



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

PLAN DE AREA

ÁREA: HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E IDIOMAS EXTRANJEROS

ASIGNATURA: IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)

DOCENTES:

LILIANA MARCELA RIVERA GIRALDO

EDGAR PALACIOS VARGAS

ANA LUISA SÁNCHEZ

EMILSE PÁJARO BELEÑO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

MEDELLÍN



2. TABLA DE CONTENIDO

3. PRESENTACIÓN

A través de las actividades de discusión, socialización, participación grupal e individual; se promueve el desarrollo de un espíritu crítico, reflexivo, analítico que le permita buscar y dar respuesta a sus necesidades. Dentro de un espacio de participación orientada al desarrollo de las vivencias personales y de su entorno, se pretende lograr el mejoramiento de la calidad de vida en las y los estudiantes, brindando herramientas e instrumentos necesarios para el desarrollo de las 4 habilidades necesarias en una lengua (Hablar, escribir, escuchar y leer), para el desarrollo del conocimiento, destrezas que les permitan adaptarse y competir eficientemente en la vida social y laboral. Dando un mayor énfasis en el desarrollo de la competencia interpretativa, pretendemos mejorar la habilidad para leer en una segunda idioma, de manera que le permita a los Educandos, acceder a las tecnologías más recientes, a los materiales impresos más novedosos y a un campo más amplio de sitios en Internet etc.

El bajo número de personas que dominan otro idioma en nuestro país es muy significativo, teniendo en cuenta que una segunda lengua influye en lo laboral y lo pedagógico. Por eso estamos trabajando desde nuestra área, a formar estudiantes con mayor preparación, que les permita un mejor desempeño de acuerdo a las nuevas exigencias globalizadas de nuestro medio.

4. MARCO LEGAL

El acceso a la tecnología y la ciencia, el conocimiento de otras culturas, el ingreso a las universidades y el contacto con la industria requiere que nuestros educandos como futuros profesionales posean las competencias necesarias para desenvolverse en diferentes campos.

La ley 715 de 2001 que modifica a la 115 de 1994 desarrolla lo preceptuado en el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia de 1991, en lo que a responsabilidades compete a la educación y ampliando su accionar en la sociedad colombiana. La ley General de Educación y, en congruencia con la carta magna, se proponen organizar el servicio educativo y ofrecer una educación con calidad. Es así como se siguen las directrices constitucionales consignadas en el artículo 67 donde se establece que "la educación es un derecho de la persona y un servicio



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

público, que tiene una función social, señalando como responsables al estado, a la sociedad y a la familia”.

El artículo 44 de la Constitución Política de Colombia de 1991 establece, la educación como un derecho fundamental de los niños y como tal, debe ser reglamentada mediante una ley estatutaria. Además, el DECRETO 366 DE 2009 (febrero 9) del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva.

La Ley General de Educación 715 de 2001 que modifica a la 115 de 1994, y el decreto 1290 de 2010 que modifica el 0230 pretende que se elaboren planes y proyectos que hagan factibles mejores y mayores aprendizajes, para tal fin, es necesario contar con estrategias metodológicas que permitan llegar con facilidad al alumno, permitiéndoles que a la par que asimilan las estructuras lingüísticas de la lengua materna, lo hagan con la que se les enseña como segunda lengua -el inglés-.

El avance científico, tecnológico, y la globalización de la economía, han permeado los diferentes elementos de la sociedad. Así la educación como elemento importante del desarrollo de nuestra comunidad educativa no se ha quedado atrás y ha empezado a buscar alternativas que jalonen diferentes enfoques de aprendizaje, para integrar a los educandos al mundo del bilingüismo.

La ley 115, determina a partir del artículo 67 de la Constitución, como uno de los fines de la educación " El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad". Así mismo, resalta la necesidad de “promover la adquisición de por lo menos una lengua extranjera desde el ciclo de primaria”. Se pretende entonces, que la enseñanza de las lenguas extranjeras sea prospectiva para que pueda responder a las necesidades de la multiculturalidad. Corresponde esto a una visión prospectiva del siglo XXI en el que un alto porcentaje de los colombianos deberá tener acceso al conocimiento de las lenguas extranjeras como condición para mejorar el proceso de construcción de una sociedad más cohesionada que presente las distintas identidades culturales con mayor equidad con un modelo de desarrollo sostenible personalizado.

Lo anterior indica que la posibilidad que Colombia compita adecuadamente con otros países depende de la realización de un enorme esfuerzo a nivel educativo encaminado a elevar en la población la capacidad competitiva frente a otras sociedades.

Otros referentes legales son los estándares básicos de competencia, los lineamientos curriculares y la referencia del Marco Común Europeo, propuestos por el MEN, 2006.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

En la resolución 2343 de 1996, hay una serie de logros a los cuales debe apuntar la toda propuesta curricular, con el fin de garantizar el desarrollo de los contenidos del área específica, y la eficacia de su aprendizaje.

El Decreto 1860 del 1.994

El decreto 230 de 2002, donde se dan las especificaciones de los nuevos ejes curriculares a desarrollar, de la evaluación y valoración que el docente hace del proceso de aprendizaje de los estudiantes, además de los reforzamientos y actividades complementarias, entre otras disposiciones; y los textos de los nuevos Lineamientos curriculares de Lengua Castellana con la correspondiente revista de sus estándares de competencias (diseñados y publicados en el año 1998 y 2003 respectivamente.)

Normas técnicas curriculares (texto de lineamientos curriculares y revista de estándares)

A nivel institucional, también se han definido algunos criterios para la elaboración de los planes de área, estos se encuentran en los documentos –instructivos- ANEXO 1 Recontextualización de Planes de área, y ANEXO 2 Diseño de proyectos, los cuales fueron propuestos por el equipo de Calidad y aprobados por el Concejo Académico en octubre de 2008.

LINEAMIENTOS CURRICULARES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA DE LENGUA EXTRANJERA

Los procesos de globalización y de apertura de la economía, la comunicación intercultural y el alto ritmo de progreso científico y tecnológico, ejercen presiones sobre nuestras vidas, exigen el desarrollo de la competencia comunicativa en una o más lenguas extranjeras para posibilitar la participación en igualdad de condiciones en la cultura global, sin perder el sentido de pertenencia a nuestra cultura. Como respuesta a esta realidad se han establecido políticas educativas sobre lengua extranjera, que incluyen su estudio desde el ciclo de primaria. Se pretende brindar la posibilidad de tener mayor contacto y experiencia con otra lengua, otra cultura, y abordarla desde una perspectiva estratégica que la conciba como un medio para acrecentar en cada estudiante sus competencias de comunicación y sus habilidades para integrar saberes, para trabajar en equipo y para comprender mejor la realidad mundial y sus efectos sobre el contexto colombiano. Los Lineamientos de procesos curriculares en idiomas extranjeros son orientaciones pedagógicas para que los docentes del área se apropien de los elementos conceptuales básicos y hagan efectiva la autonomía para guiar los procesos, para atender las necesidades del diseño curricular dentro del Proyecto Educativo Institucional, (PEI), buscar oportunidades de manejo innovador del área y asumir y apropiarse de los avances científicos y tecnológicos. Así mismo se busca que a partir de los Lineamientos, los docentes puedan establecer logros alcanzables en el desarrollo de la



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

competencia comunicativa en lengua extranjera, efectuar evaluaciones continuas y tomar decisiones que hagan que el currículo específico sea pertinente y eficaz y los aprendizajes significativos. En este sentido la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, hace énfasis en una concepción de currículo centrado en procesos y competencias, con carácter flexible, participativo y abierto que propende por el desarrollo integral de las personas. El capital y la riqueza que le produce a un país el plurilingüismo se traducen en capital lingüístico para cada individuo. Ese patrimonio está representado en el desarrollo integral de la personalidad y será mucho más fructífero si se propicia desde los primeros años de escolaridad. El Ministerio de Educación Nacional considera el plurilingüismo como una prioridad educativa. Es por ello que promueve la iniciación de la enseñanza de los idiomas extranjeros desde el ciclo de primaria y el fortalecimiento de los procesos educativos que se llevan a cabo en los últimos grados de la educación básica secundaria y de la educación media. Al insistir en esta empresa, partimos del principio de que aprender una lengua es también aprender a descubrir y valorar otras culturas.

El dominio u óptimo grado de competencia en idioma extranjero es un elemento de calidad de vida. En esta sociedad de culturas móviles y de acceso al conocimiento, los idiomas extranjeros se convierten en herramientas primordiales en la reconstrucción de las representaciones del mundo, en instrumentos básicos para la construcción de saberes, para llevar a cabo aprendizajes, para el manejo adecuado de las nuevas tecnologías y para el logro de una plena integración social y cultural. Este documento es producto de procesos permanentes de consenso y construcción colectiva adelantados con docentes de universidades nacionales y extranjeras, secretarías de educación y colegios, de diversas regiones del país. Los Lineamientos Curriculares de idiomas extranjeros son una propuesta para ser examinada a luz de las experiencias particulares que caracterizan el PEI de cada institución. Indudablemente, el docente jugará un papel determinante en la validación final de estos lineamientos y sus percepciones y experiencias sistematizadas serán un invaluable aporte para el enriquecimiento de futuras publicaciones y orientaciones para el área.

ESTANDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA EN LENGUAS EXTRANJERAS: INGLÉS

La Revolución Educativa ha venido dando respuesta a las necesidades de cobertura y calidad que requiere el país para alcanzar mejores condiciones de desarrollo social y económico y mejorar la calidad de vida de la población. Para cumplir este objetivo, el Plan de Desarrollo Educativo de esta administración continúa trabajando tres pilares: ampliar la cobertura educativa, mejorar la calidad de la educación y mejorar la eficiencia del sector educativo. En este contexto, con el fin de mejorar la calidad del sistema educativo y con miras a adecuarlo a las exigencias actuales y futuras del país, el Ministerio de Educación Nacional define y socializa estándares para todos los niveles de la educación, de manera que los propósitos del sistema educativo se unifiquen en forma coherente.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

Así, inicialmente se formularon los estándares básicos de competencia en lenguaje, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales y ciudadanas. A este grupo de estándares se suman los *Estándares Básicos de Competencias en Lenguas Extranjeras: inglés*, los cuales adicionalmente contribuyen a que los estudiantes colombianos se preparen para afrontar las exigencias del mundo globalizado. La cartilla que hoy presentamos es un reto que el Ministerio, a través del Programa Nacional de Bilingüismo, entrega al país con el propósito de contribuir a tener ciudadanos y ciudadanas capaces de comunicarse en inglés, con estándares internacionalmente comparables.

El Gobierno Nacional tiene el compromiso fundamental de crear las condiciones para que los colombianos desarrollen competencias comunicativas en otra lengua. Tener un buen nivel de inglés facilita el acceso a oportunidades laborales y educativas que ayudan a mejorar la calidad de vida. Ser competente en otra lengua es esencial en el mundo globalizado, el cual exige poderse comunicar mejor, abrir fronteras, comprender otros contextos, apropiarse de saberes y hacerlos circular, entender y hacerse entender, enriquecerse y jugar un papel decisivo en el desarrollo del país. Ser bilingüe amplía las oportunidades para ser más competentes y competitivos.

Los *Estándares de Competencia en Lengua Extranjera: inglés*, al igual que los estándares para otras áreas, constituyen “criterios claros y públicos que permiten establecer cuáles son los niveles básicos de calidad a los que tienen derecho los niños y las niñas de todas las regiones de Colombia”. Con ellos, estamos diciéndole a la comunidad educativa y a los padres de familia, qué es lo que los niños y niñas deben aprender al final de cada grupo de niveles y qué deben ser capaces de hacer con eso que aprendieron, para que puedan desenvolverse de manera efectiva en el mundo estudiantil y laboral. Así mismo, los estándares de inglés constituyen una orientación fundamental para que los profesores de inglés, los directivos y los padres de familia tengan claridad sobre las competencias comunicativas que se espera que desarrollen los niños y niñas de los niveles Básico y Medio, para ayudarles a lograr la meta planteada en el Documento *Visión Colombia 2019*. Dicha meta plantea que los estudiantes de Undécimo Grado alcancen un nivel intermedio de competencia en inglés (Nivel B1, según el *Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza y Evaluación*), que les permita comunicarse en el idioma, apropiarse de conocimientos y utilizarlos efectivamente en situaciones reales de comunicación.

El ideal de tener colombianos capaces de comunicarse en inglés con estándares internacionalmente comparables ya no es un sueño, es una realidad y sólo podremos llegar a cumplir los propósitos establecidos si contamos con maestras y maestros convencidos y capaces de llevar a los niños y niñas a comunicarse en este idioma.



1.4 ESTRUCTURA QUE PLANTEAN LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES DE LOS ESTÁNDARES PARA LENGUAS EXTRANJERAS

Durante el proceso de construcción de los lineamientos curriculares del área de lenguas extranjeras: el para qué se enseña, en qué momento se inicia el aprendizaje, cómo se aprende la lengua materna y la lengua extranjera. Cuál es el enfoque pedagógico. Cómo evaluamos el progreso de los alumnos, que señalan o manifiestan los indicadores, son preguntas que surgen en todos los escenarios educativos. Así mismo, la comunidad educativa ha intentado dar respuesta desde la propia experiencia o desde la literatura, o con base en otras experiencias, a estas preguntas.

Las respuestas en su mayoría, se derivan de las reflexiones de la práctica personal o desde los avances pedagógicos y didácticos que orientan muchas de las innovaciones que se gestan en nuestro país y fuera de él, desde las diferentes concepciones teóricas del área.

Como se puede observar, las preguntas más frecuentes se refieren al currículo y evaluación: ¿Desde el área, en qué esperamos que los estudiantes sean competentes? En ese mismo sentido, ¿Qué tan competente debe ser el docente como facilitador de procesos y como intérprete de indicadores de logro? Estas dos caras: currículo y evaluación han remitido al docente a los objetivos de la ley, a los objetivos del PEI, a los indicadores de logro, a la consulta y al trabajo en equipo, como también a la reflexión sobre su propia práctica.

Si bien es cierto que el debate no ha proporcionado las "recetas" tan esperadas, a la manera tradicional, si ha sido escenario para llegar a consensos sobre la visión del "qué hacer con el conocimiento de las lenguas extranjeras" desde la escuela y para la vida.

En esta visión se entiende que el lenguaje y la comunicación están en el corazón de la experiencia humana y que por lo tanto el país debe educar a sus estudiantes para que estén equipados tanto lingüística como culturalmente y logren comunicarse en una sociedad pluralista colombiana o en el extranjero. El desarrollo de esta competencia hace imperativo prever un futuro en el cual todos los estudiantes desarrollen y mantengan un nivel alto de proficiencia en su lengua materna y al menos en una lengua extranjera. Para adquirir la habilidad de comprender y ser comprendido en los lenguajes del entorno mundial.

La mayoría de los programas de la enseñanza de lenguas extranjeras hace énfasis en el cómo (gramatical) para decir qué (vocabulario). Estos componentes del lenguaje rigen aún en el desarrollo curricular del área, sin embargo, el principio organizador del estudio del lenguaje es la comunicación, el cual resalta el por qué, el quién, y el cuándo (aspectos sociolingüísticos y



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental Nº. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

culturales del lenguaje). Este enfoque facilita una interacción genuina con los otros, así estén en otro continente, en otra ciudad o en un país vecino.

El conocimiento de una lengua extranjera acrecienta el nivel de educación personal de muchas maneras, solamente durante el aprendizaje de un nuevo sistema lingüístico es que una persona adquiere una visión objetiva del lenguaje de un nativo. Para quien nunca haya aprendido una segunda lengua este punto es difícil de comprender. Las relaciones estructurales de una segunda lengua, los rangos de ideas expresables en esa lengua, la marcada interdependencia del lenguaje y cultura son conceptos que emergen cuando en la adquisición de otra lengua tienen lugar aspectos como el volumen, tono, velocidad, maneras afectivas y contacto visual, las expresiones faciales y la eficacia del mensaje que se trasmite.

Los estudiantes que han alcanzado cierto desarrollo cognoscitivo en su primera lengua adquieren la posibilidad de alcanzar este mismo nivel de desarrollo en una segunda lengua, un mayor grado de conciencia metalingüística y un incremento de la habilidad de apreciar lo arbitrario y lo convencional de los símbolos lingüísticos. En particular la evidencia parece sugerir que las personas que manejan el bilingüismo alcanzan más flexibilidad en el proceso de razonamiento y una mayor capacidad de establecer ciertas clases de relaciones abstractas.

Otros enfoques, más específicamente desde los campos de la enseñanza y el aprendizaje llaman la atención sobre los aspectos semánticos de la lengua objeto de estudio y problemas de comprensión intercultural necesarios en la negociación de significados. En el desarrollo de procesos de comprensión intercultural garantiza al estudiante de una segunda lengua o de una lengua extranjera, alcanzar logros en la competencia sociolingüística, lo cual favorece, significativamente, la competencia comunicativa.

En el desarrollo de esta competencia sociolingüística, que corresponde al ámbito de la pragmática, el estudiante alcanzará logros en cuanto al uso funcional del lenguaje en un contexto o situación de comunicación específica. Un nivel de logro estaría representado por ejemplo, en cercanía de la pronunciación a los rasgos característicos naturales de la lengua estudiada.

El desarrollo de estas competencias requiere además procesos pedagógicos orientados a superar obstáculos en la organización curricular del área como son la presentación del conocimiento de la lengua en forma fragmentada con relación a las otras áreas y desintegrado en sus partes, esta práctica que se viene dando a lo largo de los años de escolaridad, no ha dado lugar a trabajos ínter áreas, pero por otra parte el no percibir el área como una totalidad ha marcado una ruptura entre el componente gramatical y el componente pragmático (uso) lo que ha limitado la producción espontánea y coherente en los estudiantes de segunda lengua.



La determinación de las habilidades requeridas para el conocimiento y uso de la lengua extranjera exige su ubicación en unos ámbitos o campos dentro de los cuales en situaciones más específicas los estudiantes desarrollarán competencia comunicativa y tecnológica entre otras.

1.5 SENTIDO DE LOS ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIAS

LOS ÁMBITOS DE LOS ESTÁNDARES

- **COMUNICACIÓN:** comunicarse en otras lenguas diferentes de la nuestra. Por lo tanto alcanzar los estándares en la meta de la comunicación, es esencial para el logro de las otras metas.

Para el logro de altos estándares comunicativos, los estudiantes deben tener diversas oportunidades para aprender por la experiencia la lengua extranjera, hasta donde la lengua estudiada sea hablada y escrita en su contexto real. El Lenguaje en contextos reales llega a constituirse en la base para el desarrollo de habilidades expresivas.

En el estudio de una lengua extranjera, los estudiantes deben desarrollar competencias en el uso de estrategias que mejoren la efectividad de su comunicación y la compensación en momentos en que deficiencias lingüísticas y culturales tengan lugar.

La empresa de aprender una segunda lengua se facilita cuando los estudiantes conscientemente desarrollan estrategias efectivas para leer, escuchar, hablar, escribir y para apreciar y analizar las culturas.

Ejemplo de algunos estándares e indicadores de logro:

Los estudiantes establecen comunicación, proveen y obtienen información, expresan sentimientos y emociones e intercambian opiniones.

Indicador de logro: los estudiantes hacen preguntas y dan respuestas sobre tópicos como la familia, los amigos personalmente o por vía de carta, correo electrónico, audio o videocintas.

- **CULTURAL:** ganando conocimiento y comprensión de otras culturas. El estudiante de otra lengua, posibilita a los estudiantes la comprensión de una cultura diferente en sus propios términos. Las exquisitas conexiones que se dan entre la cultura que se vive y el lenguaje que se habla son entendidas por quienes poseen el conocimiento de ambas. Los estudiantes colombianos necesitan desarrollar plena conciencia de las visiones del mundo de otras personas, de su única forma de vida y de los patrones de conducta que rigen su



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

mundo, así como requieren aprender acerca de las contribuciones de otras culturas al mundo y de las soluciones que ellas ofrecen a los problemas comunes de la humanidad.

Las perspectivas prácticas y productos de las culturas históricas o contemporáneas pueden ser compartidas de manera especial con los miembros de la cultura en la cual tienen su origen.

Ejemplo de estándares e indicadores de logro:

- Los estudiantes manifiestan comprensión de la relación que hay entre las prácticas y perspectivas de las culturas estudiadas.

Indicador de logro: los estudiantes participan en actividades culturales apropiadas a su edad tales como juegos, canciones, celebración de cumpleaños, dramatizaciones.

- Los estudiantes manifiestan comprensión de la relación que se da entre los productos y las perspectivas de la cultura estudiada.

Indicador de logro: los estudiantes leen en lengua extranjera acerca de los productos de la cultura estudiada como tecnología, artesanías, comidas, ciencia.

- **CONEXIONES:** la relación con otras disciplinas y la adquisición de información. El aprendizaje de la lengua extranjera amplía la experiencia educativa de todos los alumnos a través de la conexión de las otras áreas en el currículo escolar formal. El conocimiento es poder ampliar el acceso del estudiante a la información a través del uso de otro código lingüístico incrementa su sensibilidad en el saber y en el hacer, por otra parte provee a los estudiantes de habilidades e intereses que les permiten ver más allá de los límites de sus experiencias de educación formal.

Los niños y las niñas que conocen otras lenguas aparte del español llevan a la escuela experiencias lingüísticas y culturales adicionales a sus aulas.

El docente puede reforzar el aprendizaje de las lenguas extranjeras en los estudiantes a partir del conocimiento y experiencias previas del contacto con otras culturas para beneficiar su crecimiento y profundización en disciplinas diferentes de la del lenguaje, lo que ayudará al estudiante a Aprender a aprender.

Ejemplo de estándares indicadores de logro:

- Los estudiantes refuerzan y amplían conocimientos de otras disciplinas a través del uso de la lengua extranjera.

Indicador de logro: los estudiantes comprenden cortos videos en lengua extranjera donde se habla de tópicos estudiados en otras áreas.

- Los estudiantes adquieren información y reconocen los distintos rasgos característicos que subyacen en la lengua extranjera y su cultura.



Indicador de logro: los estudiantes escuchan y hablan sobre contenidos apropiados a su edad, cuentos populares, canciones folclóricas, poemas.

- **COMPARACIONES:** desarrollar intuición acerca de la naturaleza del lenguaje y de la cultura. Los estudiantes se benefician del aprendizaje de una lengua extranjera a medida que descubren los diferentes patrones entre sus temas lingüísticos y las culturas.

A través del estudio de un nuevo sistema lingüístico y la manera como un sistema expresa significados en forma culturalmente apropiados, los alumnos ganan intuición (insight) de la naturaleza del lenguaje de los conceptos lingüísticos y gramaticales y de las funciones comunicativas del lenguaje. En la sociedad así como la complejidad de las interacciones entre lenguaje y cultura.

Los estudiantes a través de este proceso comprenden que aprender una lengua no es simplemente cuestión de adquirir vocabulario, palabras aisladas, sino la adquisición de un nuevo conjunto de conceptos asociados con ese vocabulario o palabras.

En conclusión, a través de la comparación de los sistemas lingüísticos y culturales, los estudiantes desarrollan sus habilidades de pensamiento crítico de muchas maneras.

Ejemplo de estándares e indicadores de logro:

- Los estudiantes manifiestan comprensión de la naturaleza del lenguaje mediante la comparación de la lengua estudiada y la lengua materna.

Indicador de logro: los estudiantes establecen diferencias y semejanzas entre los sonidos de la lengua materna y la lengua aprendida.

- Los estudiantes manifiestan comprensión del concepto de cultura a través de las comparaciones de las culturas estudiadas y la propia.

Indicador de logro: los estudiantes comparan matices de significado de las palabras y modismos en la lengua extranjera y la propia.

- **COMUNIDADES:** participan en comunidades multilingües en el país y alrededor del mundo. Ante la necesidad de una fuerza de trabajo productivo y competitivo, muchas instituciones educativas preparan a sus estudiantes para la escuela, el trabajo, la escuela o la educación superior. Estos esfuerzos educativos encauzan la clase de la lengua hacia la preparación de estudiantes competentes y auto dirigidos para trabajar en comunidades multilingües que exigen el dominio al menos de una segunda lengua.

Una sociedad colombiana cambiante y un mundo de comunicación global instantánea requieren una fuerza de trabajo fuerte, sólido y que entienda las necesidades de los consumidores que no hablen español.

El conocimiento de otra lengua y cultura ubica a los trabajadores en una mejor posición para satisfacer las necesidades de una sociedad global, la competencia de una segunda lengua se



constituye en una nueva habilidad, requisito indispensable para desempeñar en el campo laboral actual.

Ejemplos de estándares e indicadores de logro:

- Los estudiantes usan la lengua extranjera en la escuela y fuera de la institución.

Indicador de logro: los estudiantes participan en celebraciones comunitarias.

- Los estudiantes asimilan el aprendizaje para la vida, por el uso de lengua extranjera para enriquecimiento personal y como medio para disfrutar.

Indicador de logro: los estudiantes disfrutan la participación en juegos por computador.

“En resumen, a través del estudio de otros idiomas los estudiantes ganan en conocimientos y comprensión de las culturas que usan ese lenguaje. De hecho, los estudiantes no podrán tener un verdadero dominio de la lengua hasta tanto ellos no tengan un dominio de los contextos culturales en los cuales la lengua tiene lugar el aprendizaje de las lenguas provee conexiones a cuerpos adicionales de conocimientos que no son muy accesibles, para un hablante monolingüe. A través de las comparaciones y contrastes con la lengua estudiada, los estudiantes desarrollan la percepción en su propia lengua y cultura y descubren que hay múltiples maneras de ver el mundo que existe. Todos estos elementos en conjunto habilitan al estudiante de lenguas para participar en las comunidades multilingües en el país y alrededor, como podemos ver; ninguno de estos logros a los que se apunta, puede estar separado del otro. Todos los logros están necesariamente interconectados y sugieren implícitamente la riqueza del lenguaje humano”¹.

El desarrollo de los componentes que integran los lineamientos permanece como un trabajo en proceso que podrá ser ampliado y enriquecido en los años venideros, en la medida en que más estudiantes comparten cursos de estudio en otras lenguas y cuando aclaremos y aprendamos más sobre la naturaleza sobre el aprendizaje de la segunda lengua y acerca de cómo promover mejor altos estándares en nuestras aulas.

“Frente a los estándares, los indicadores de logros de la resolución 2343 de junio 5 de 1996 son las señales que nos indican que avanzaremos hacia la consecución de esas metas en los diferentes ámbitos y en todas las dimensiones del ser humano.”

1.5 LA ASIGNATURA DE INGLÉS FRENTE A LA MEDIA TECNICA

MEDIOS IMPRESOS.

Con el propósito de contribuir con el proyecto de articulación para la educación media técnica al que están convocando las leyes 115 y 119 de 1994, y la ley 30 de 1992, el área de Humanidades – Ingles – implementa en su plan de aula temas y actividades encaminadas al fortalecimiento de la especialidad adoptada por la institución DISEÑO GRAFICO – a través de:

¹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL: Serie lineamientos Curriculares. Santafé de Bogotá DC: Ministerio de Educación Nacional, 1999. p.109



A- Incursiones en páginas web y la investigación de vocabulario técnico

B- comprensión e interpretación de textos de carácter científico y técnico

1.6 RELACIÓN DE LA PROPUESTA DEL ÁREA FRENTE A LAS NECESIDADES DEL ENTORNO.

Nuestra propuesta en el área va encaminada a mantener al estudiante ocupado, preocupado y motivado a construir su propio conocimiento, partiendo de un trabajo individual, responsable y con eficacia. Con esto, se pretende contribuir en la disminución de la agresividad, la rebeldía del estudiante, cuya capacidad de análisis, síntesis y comprensión le permitirá adquirir conocimientos no sólo para continuar estudios profesionales sino para la vida. Pretendemos desarrollar en el alumno “El saber hacer”, frente a las nuevas exigencias bilingües del medio, que le ayudará a mejorar su autoestima, será una persona creativa, flexible y capaz de adaptarse a los cambios y a la modernidad de la tecnología, la ciencia y a su entorno. Al lograr desarrollar en el estudiante la competencia comunicativa del idioma extranjero, no sólo se le abrirán muchas puertas en el trabajo y los negocios, sino que podrá tener acceso a libros especializados, a la Internet, a películas y videos recién salidos al mercado; a los materiales de enseñanza más actualizados concebidos con una didáctica avanzada, propia sólo de los países desarrollados.

1.7 INCIDENCIA DE LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA EN LA PROPUESTA DEL ÁREA

A través de la historia de la Enseñanza de Lenguas se puede observar que el aprendizaje de Idiomas ha constituido el foco de atención de diversas teorías, algunas de las cuales han hecho referencia, tanto a la importancia del papel que juegan las características y estrategias del que aprende, como las metodologías y técnicas que se adoptan en la enseñanza-aprendizaje de lenguas. En las últimas dos décadas, el impacto que los avances tecnológicos en el campo de la educación, se ha incrementado de manera asombrosa.

Es acuciante la necesidad de incorporar los avances de las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza-aprendizaje de idiomas para brindar una mejor preparación a nuestros alumnos, quienes viven expuestos a un entorno cada vez más sofisticado con la urgente necesidad de capacitación en el uso de los avances tecnológicos que son cada vez más necesarios en el trabajo académico cotidiano.

Los nuevos materiales existentes hoy en día, para el estudio del inglés, como lo son los materiales impresos, visuales, audiovisuales, gráficos, interactivos, internet etc. Hacen mucho más fácil las actividades de discusión, socialización, participación grupal e individual; al mismo tiempo promueven el



desarrollo de un espíritu crítico, reflexivo, analítico que le permita buscar y dar respuesta a sus necesidades. Los materiales interactivos posibilitan el desarrollo de las 4 habilidades necesarias en una lengua (Hablar, escribir, escuchar y leer); lo que les va a permitir adaptarse y competir eficientemente en la vida social y laboral.

1.8 ORGANIZACIÓN DE LOS OBJETOS DE ENSEÑANZA CONSIDERANDO EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO COMO EL CONOCIMIENTO COTIDIANO ESCOLAR

En nuestra Institución se ha adoptado la siguiente forma de estructurar los objetos de enseñanza, en los que se considera tanto el conocimiento científico, como el conocimiento cotidiano y escolar.

- **LA PRESENTACIÓN:** Los diferentes párrafos de la Presentación deben dar cuenta de cuatro elementos esenciales: Filosofía Institucional, Contextos, Normatividad, Postura Didáctica.
 - Principios Filosóficos de la Institución Educativa
- Los principios misionales del PEI (misión, visión, objetivos, perfil del estudiante que se espera formar).

El plan de área debe contener claro los siguientes ítems:

- ¿Cuál es la contribución del área al cumplimiento de la misión y los objetivos de la institución?
- ¿Cuáles son los aportes significativos de la propuesta del área, para la formación de los sujetos que pretende formar la institución?
- La normatividad
 - Normas de carácter interno.
- Normas de carácter externo.
 - Normas Técnicas Curriculares
 - ¿Cuáles son los referentes legales en los que se “asientan” los procesos pedagógicos del Área?
 - ¿Cuál es la estructura general que plantea los lineamientos curriculares del Área?
 - ¿Cuál es el sentido de los estándares básicos de competencias?
 - Los Contextos
 - ¿Cuál es la relación entre la propuesta del área y la atención a las necesidades del entorno?

Postura Didáctica.

- Qué incidencia tiene para la propuesta del área, la producción científica de las disciplinas que la conforman?
- ¿Cómo organizar los objetos de enseñanza (contenidos, situaciones problema, proyectos, preguntas, problemas...) en los que se considere tanto el conocimiento científico, como el conocimiento cotidiano y escolar?
- En los lineamientos curriculares del Área se plantea una mirada constructiva del conocimiento. ¿Cómo se articula esta mirada con la tendencia pedagógica de la institución?
- ¿En cuáles teóricos y planteamientos se fundamenta la postura didáctica que se asume para el Área, acorde (al modelo o) a la perspectiva pedagógica de la Institución?
- ¿Cuál es la Finalidad Formativa del Área?
- Objetivos
- Metodología y el método
- Recursos
- Evaluación



- Mallas y/o tablas curriculares, donde está explícito el grado, la intensidad horaria, el año, el nombre del Docente, objetivos por período, ejes generadores, competencias, contenido conceptual, procedimental, actitudinal, el logro y el indicador de logro.

1.9 Articulación de la mirada constructiva del conocimiento en los lineamientos curriculares, frente a la tendencia pedagógica Institucional.

Según los lineamientos curriculares, se propende, porque la enseñanza de las lenguas extranjeras sea prospectiva para responder a las necesidades de la multiculturalidad. Corresponde esto a una visión prospectiva del siglo XXI en el que un alto porcentaje de los colombianos deberá tener acceso al conocimiento de las lenguas extranjeras como condición para mejorar el proceso de construcción de una sociedad más cohesionada, que presente las distintas identidades culturales con mayor equidad con un modelo de desarrollo sostenible personalizado. Siendo coherentes con el planteamiento de una la necesidad de responder a una sociedad multiculturalidad; nuestra Institución en su tendencia pedagógica Institucional, propende por el desarrollo individual y colectivo, donde se considera el hombre un ser social, no sólo porque nace dentro de una sociedad y porque necesita de esta para sobrevivir, sino también de manera especial, porque su capacidad para crear cultura y crearse a sí mismo a partir de ésta, supone la existencia de la sociedad, como depositaria de toda la experiencia cultural del hombre. Hablar del hombre como ser cultural y como ser histórico significa hablar, simultáneamente, del hombre como ser social.

De acuerdo a los lineamientos curriculares; en el desarrollo de la competencia comunicativa en lengua extranjera entran en juego: un **factor interno** y un **factor externo**. El factor interno constituido por el **conocimiento** (factor trabajado en nuestra Institución por la tendencia pedagógica Cognitivo) y la apropiación que el hablante tiene de su lengua y su cultura y por sus expectativas frente a otras culturas y otras lenguas (factor trabajado en nuestra Institución por la tendencia pedagógica Social). El factor externo constituido por las interacciones entre las lenguas y las culturas. Los dos factores inciden en lo afectivo y en lo cognoscitivo. Esta interdependencia afectivo-cognoscitiva, repercute en lo vivencial y se pone de manifiesto en la cantidad y calidad de la producción sociolingüística. El factor interno abarca el aspecto cognitivo y afectivo del potencial de significado con que cuenta el individuo en su lengua materna y los conocimientos y actitudes que tenga acerca de la lengua extranjera.

1.10- Teorías y planteamientos, donde se fundamenta la postura didáctica del área; de acuerdo con la tendencia pedagógica Institucional.

- **Elementos y Enfoques del Currículo de Idiomas Extranjeros**

La Competencia Comunicativa en Idiomas Extranjeros



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

En esta sociedad de movilidad de culturas y acceso al conocimiento, los idiomas extranjeros se convierten en una herramienta primordial para construir una representación del mundo; en un instrumento básico para la construcción de conocimiento, para llevar a cabo aprendizajes, para el manejo óptimo de las nuevas tecnologías y para el logro de una plena integración social y cultural. Así mismo, y como consecuencia del papel que desempeña en la construcción del conocimiento, el lenguaje está estrechamente vinculado a los procesos de pensamiento y al dominio de habilidades no estrictamente lingüísticas como, por ejemplo, las habilidades cognitivas, las habilidades motrices o las habilidades relativas a la planificación y control de la propia actividad de aprendizaje. Ser capaz de utilizar un idioma extranjero para comunicarse con los hablantes cuya lengua sea distinta de la propia y para entender textos orales y escritos, incrementa la confianza del alumno en sí mismo en sus posibilidades para superar obstáculos y para sacar el máximo provecho de sus conocimientos. Además, el dominio de un idioma extranjero amplía considerablemente el horizonte intelectual que supone el hecho de acceder a los aspectos culturales, científicos y tecnológicos que se comunican a través de una lengua extranjera.

Lingüistas como Cummins (1984), Hakuta y Díaz (1984, 1986) y Oller (1981), plantean los beneficios del conocimiento de una segunda lengua, luego de haber alcanzado cierto avance cognoscitivo en una primera lengua, por cuanto el individuo desarrolla un mayor grado de conciencia metalingüística y un incremento de la habilidad para apreciar lo arbitrario y lo convencional de los símbolos lingüísticos. Cuando los alumnos empiezan el aprendizaje de una lengua extranjera en los primeros años de la educación formal, poseen ya alguna competencia comunicativa en su lengua materna. De lo que se trata, por tanto, en un currículo de idiomas extranjeros, es de promover esta competencia para comunicarse en otras lenguas, dentro de sus propias limitaciones, tal como ya lo saben hacer en su lengua materna. El propósito fundamental es lograr que adquieran y desarrollen su competencia en ese código de tal manera que utilicen el idioma extranjero para relacionar saberes, para comprender e interpretar la realidad circundante y para compartir ideas, sentimientos y opiniones en situaciones de comunicación en las que rigen unas pautas de comportamiento lingüístico y social propias de las culturas donde se habla el idioma extranjero.

El bagaje de conocimientos y las creencias personales llevan a los usuarios de un idioma a adoptar ciertas actitudes hacia lo que dicen y a modificar sus mensajes de tal manera que se ajusten al contexto social. Puntos de referencia actuales para la mayoría de los planteamientos teóricos relacionados con el desarrollo de la competencia comunicativa han sido los trabajos de Canale y Swain (1980) y Canale (1983), quienes generan un constructo de competencia comunicativa conformado por cuatro componentes o subcategorías: la competencia gramatical, la sociolingüística, la discursiva y la estratégica. La primera se refiere al grado de dominio del código lingüístico, incluyendo el vocabulario, la pronunciación, la gramática y la sintaxis. La segunda tiene



que ver con la capacidad de producir enunciados adecuados, tanto en la forma como en el significado, a la situación de comunicación. En otras palabras, la competencia sociolingüística es el conocimiento de las reglas socioculturales del lenguaje. Por su parte, la competencia discursiva es la capacidad para utilizar diversos tipos de discursos y para organizárselas en función de los parámetros de la situación de comunicación en la que son producidos e interpretados. Finalmente, la competencia estratégica refleja el potencial de los interlocutores para definir y matizar progresivamente los significados que transmiten, para realizar ajustes, formular aclaraciones, llevar a cabo precisiones; es decir, para utilizar todos los recursos lingüísticos y extralingüísticos de que el Ministerio de Educación Nacional dispone con el fin de evitar que se rompa la comunicación o que transcurra por rutas no deseadas.

En la última década, la conceptualización presentada por Canale y Swain ha sido objeto de algunas modificaciones, entre las cuales se destaca el esquema de Lyle Bachman (1990) donde reorganiza y desglosa los componentes, de manera más detallada. El modelo consta de tres componentes principales: la competencia en el lenguaje, la competencia estratégica y los mecanismos psicofisiológicos. El primer componente abarca varios tipos de conocimiento que usamos en la comunicación a través del lenguaje. Por su parte, los otros dos componentes incluyen las capacidades mentales y los mecanismos físicos mediante los cuales se logra dicho conocimiento en el uso comunicativo del lenguaje. La competencia en el lenguaje se describe como el conocimiento del mismo y sus componentes se presentan en la figura 1:

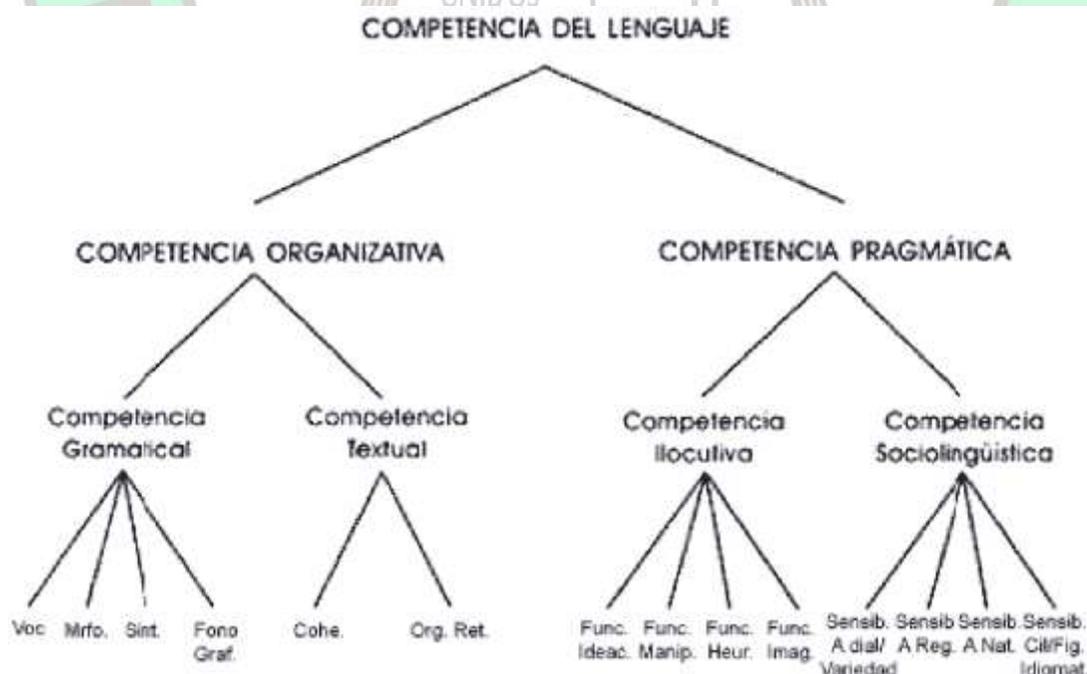




Figura 1. Componentes de la competencia del lenguaje. (Tomado de Bachman, 1990)

La competencia en el lenguaje incluye dos tipos de habilidades: las competencias organizativa y la pragmática. La primera hace referencia tanto al dominio de la estructura formal del lenguaje (competencia gramatical) como al conocimiento acerca de cómo se construye el discurso (competencia textual). En la competencia gramatical se incluyen el control del vocabulario, la morfología, la sintaxis y los elementos fonémicos y grafémicos. En la textual, se contemplan la cohesión y la organización retórica. El segundo tipo de habilidad se conoce como competencia pragmática, la cual se refiere al uso funcional del lenguaje, es decir la competencia ilocutiva y al conocimiento de su apropiado uso, según el contexto en el cual se emplea, o sea, la competencia sociolingüística. La competencia ilocutiva comprende el control de rasgos funcionales del lenguaje tales como la habilidad para expresar ideas y emociones (funciones ideacionales), para lograr que se lleve a cabo algo (funciones manipulativas), para usar el lenguaje para enseñar, aprender y resolver problemas (funciones heurísticas) y para ser creativo (funciones imaginativas). Finalmente, la competencia socio-lingüística considera aspectos como la sensibilidad hacia tipos de dialectos y registros, la naturalidad o cercanía a los rasgos característicos de la lengua y la comprensión de referentes culturales y figuras idiomáticas.

Es importante destacar que la competencia estratégica se desarrolla como un componente integrador donde se conjugan las interrelaciones entre el conocimiento del mundo, el conocimiento del lenguaje, los mecanismos psicofisiológicos y el contexto de la situación para la toma de decisiones sobre el uso del lenguaje comunicativo. Los estudiantes de otros idiomas desarrollan estrategias para comunicarse más efectivamente y para remediar problemas causados por interferencias en la comunicación (Freeman y Freeman: 1994). En este orden de ideas, no podemos asociar la competencia estratégica únicamente con estrategias de compensación. En los procesos de comunicación se pueden activar estrategias de comunicación ya sea para garantizar la efectividad de la comunicación o para superar impases puesto que, en realidad, la competencia estratégica corresponde a la forma como "manipulamos" el lenguaje con el propósito de alcanzar los fines de la comunicación.

Competencias estratégicas: Manera como el aprendiz locutor logra superar las dificultades lingüísticas y situacionales en una situación de comunicación. Finalmente, no hay que olvidar que la competencia comunicativa debe contemplarse de manera integrada en sus aspectos tanto oral como escrito. Así pues, establecer la competencia comunicativa como finalidad última del aprendizaje de una lengua extranjera, obliga a tener en cuenta de manera simultánea e integrada los diferentes elementos antes citados.

- **Elementos y Enfoques del Currículo de Idiomas Extranjeros**



Estrategias de Aprendizaje

Hemos hecho referencia al uso de estrategias para garantizar la efectividad en la comunicación. Por lo tanto, es pertinente considerar en qué medida los procesos pedagógicos prevén su aprovechamiento o brindan algún tipo de orientación al estudiante para descubrir alternativas que faciliten, a través de estas estrategias, el desarrollo de su competencia comunicativa. Las estrategias de aprendizaje son los procedimientos específicos que usan los estudiantes para desarrollar determinados procesos de aprendizaje (Richards y Lockhart: 1994). Por su parte, Oxford (1990) define las estrategias de aprendizaje como las acciones específicas emprendidas por el estudiante para hacer el aprendizaje más fácil, más agradable, más rápido, más autodirigido y más factible de ser transferido a nuevas situaciones de aprendizaje. Resultan importantes para "aprehender" un idioma puesto que son herramientas para la participación auto-dirigida y activa. Así pues, adecuadas estrategias de aprendizaje generan un incremento en la competencia y una mayor auto -confianza se caracterizan porque: contribuyen al logro de la competencia comunicativa; amplían el papel del profesor; permiten la solución de problemas; involucran diversos aspectos del estudiante, no solamente el cognitivo; apoyan el aprendizaje tanto directa como indirectamente; no son siempre observables; a menudo son conscientes; pueden ser aprendidas; son flexibles y están sujetas a diversos factores (personalidad, naturaleza de las tareas de aprendizaje, entre otras).

La figura 2 muestra seis tipos generales de estrategias, tal como las presenta Oxford:

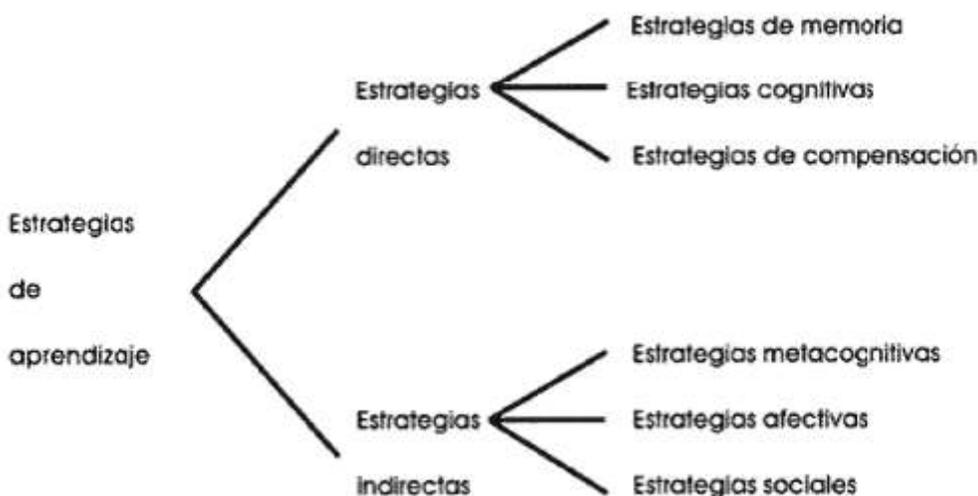


Figura 2: Visión del sistema de estrategias (Oxford: 1990)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

Las estrategias de memoria ayudan a los estudiantes a guardar y recuperar información. Implican la creación de nexos mentales (por ejemplo, la ubicación de nuevas palabras en un contexto); la aplicación de imágenes y sonidos (como la representación de sonidos en la memoria); la revisión correcta (revisión estructurada); y el uso de acciones (uso de respuesta física o sensaciones). Las estrategias cognitivas nos permiten comunicarnos a pesar de las limitaciones en el conocimiento del idioma. En este grupo encontramos la práctica de patrones; la recepción y envío de mensajes (por ejemplo, la concentración en la idea central de un Ministerio de Educación Nacional mensaje); el análisis y el razonamiento (como el análisis de expresiones). Las estrategias de compensación hacen posible la comunicación a pesar de las deficiencias o limitaciones en el conocimiento del lenguaje. Estas abarcan la conjetura o aproximación inteligente (el uso de claves no lingüísticas para adivinar el significado) y la superación de limitaciones en el habla y la escritura (como el uso de circunloquios o sinónimos). Las estrategias metacognitivas hacen posible el control del propio aprendizaje mediante la organización, la planeación y la evaluación. Hay tres tipos de estrategias metacognitivas: la concentración de la atención (conexión de nueva información con material ya conocido), la planeación del aprendizaje (determinación de objetivos) y la evaluación del propio aprendizaje (automonitoreo). Las estrategias afectivas ayudan a los estudiantes a ganar control sobre sus emociones, actitudes, motivaciones y valores. A este grupo de estrategias pertenecen la disminución de la ansiedad (mediante el uso de música o la risa, por ejemplo), la propia estimulación (premiarse uno mismo) y la medición de nuestra temperatura emocional (discusión de los sentimientos con otra persona).

Las estrategias sociales apoyan a los estudiantes en su interacción con otros y comprenden la formulación de preguntas (por ejemplo, para aclarar o verificar o para corregir), la cooperación con otros (la cooperación con usuarios efectivos del idioma o con otros compañeros), y la empatía con otros (el desarrollo de la comprensión de aspectos culturales y de las ideas y sentimientos de otros). El conocimiento de cómo recurrir a estas estrategias puede resultar particularmente útil en las etapas iniciales del aprendizaje lingüístico, y cabe esperar que la necesidad de usar ciertas estrategias pueda cambiar en función de la edad y del nivel de conocimiento de la lengua. M. Canale y M. Swain (1984). Podemos preguntar a qué se deben estos cambios; en qué se basa esta nueva visión del proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras desde la primaria. Examinaremos, entonces algunas de las tendencias recientes en la pedagogía actual, para luego ubicar más precisamente las consideraciones metodológicas apropiadas para el área de Lenguas Extranjeras.



5. OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA

La finalidad formativa del área en nuestra Institución, pretende ser coherente con el Programa Nacional de Bilingüismo que se orienta a “lograr ciudadanos y ciudadanas capaces de comunicarse en inglés, de tal forma que puedan insertar al país en los procesos de comunicación universal, en la economía global y en la apertura cultural, con estándares internacionalmente comparables”. Este propósito implica un plan estructurado de desarrollo de las competencias comunicativas a lo largo del sistema educativo. Con el fin de dar coherencia a dicho plan, fue necesaria la adopción de un lenguaje común que estableciera las metas de nivel de desempeño en el idioma a través de las diferentes etapas del proceso educativo. Por ello, el Ministerio de Educación escogió el “Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza y Evaluación”, un documento desarrollado por el Consejo de Europa, en el cual se describe la escala de niveles de desempeño paulatinos que va logrando el estudiante de una lengua.

Objetivos Generales y específicos

General

- Lograr ciudadanos y ciudadanas capaces de comunicarse en inglés, de tal forma que puedan insertar al país en los procesos de comunicación universal, en la economía global y en la apertura cultural, atendiendo a las necesidades educativas de los estudiantes, fortaleciendo la educación inclusiva.

6. METODOLOGÍA

El propósito es dar a conocer unos puntos de reflexión y análisis para la construcción y desarrollo de los currículos correspondientes. No se pretende presentar una metodología en especial como la única acertada. Sabemos bien que las metodologías tienden a optimizar los procesos de aprendizaje, resultado esperado de los procesos de enseñanza. Investigadores, teóricos y docentes en ejercicio concuerdan al señalar algunas características que hacen que ciertas prácticas pedagógicas sean más acertadas que otras en nuestro esfuerzo por facilitar el aprendizaje de lenguas extranjeras. Podemos decir que las metodologías para trabajar con niños y jóvenes son más efectivas si presentan las siguientes características:

Metodologías activas e interactivas que tienen en cuenta el factor lúdico.



La metodología activa e interactiva permite aprender cuando se participa en actividades en las cuales el objetivo principal no es mostrar o ejemplificar el funcionamiento de estructuras gramaticales sino realizar acciones en la lengua extranjera. Estas metodologías permiten que los alumnos sean actores que usan la lengua extranjera para comunicarse activamente tanto en el aula como en circunstancias del entorno que lo requieran. De esta manera se propician procesos de socialización y de construcción del conocimiento y se construyen nexos con los demás, lo cual les permite desarrollar tolerancia, respeto, solidaridad y aprecio por ellos mismos y por los demás seres humanos. El factor lúdico es un elemento de gran importancia en la vida del estudiante por cuanto establece una conexión entre sus actividades usuales en el hogar y en la vecindad con lo que sucede en el salón de clases. Las actividades lúdicas tienen la ventaja de poseer esquemas conocidos de antemano por los niños y por las niñas y por lo tanto proporcionan un marco familiar para desarrollar el nuevo aprendizaje. Además llevan a la creación de un contexto compartido y reconocido por todos que permite a los alumnos anclar significativamente los nuevos elementos en algo que ya dominan.

Actividades interesantes y significativas centradas en el alumno.

Si el alumno es el centro del proceso de aprendizaje, como se dijo anteriormente, es apenas lógico que las actividades seleccionadas para la enseñanza-aprendizaje reflejen sus intereses y necesidades; de esta manera serán significativas para ellos y se relacionarán con experiencias concretas de su vida cotidiana.

Actividades que permiten el desarrollo potencial de cada alumno.

Con el fin de permitir el desarrollo potencial del estudiante, las actividades deben ser apropiadas para las edades, alumnos con dificultades especiales y grados. Las actividades seleccionadas para fomentar el proceso de aprendizaje de lenguas extranjeras en niños deben desarrollar un sistema

de apoyo o andamiaje ("scaffolding", de acuerdo con Bruner: 1975). Mediante este sistema, las actividades se dividen y organizan de manera secuencial, para facilitar el proceso de aprendizaje. La explotación pedagógica de las actividades escogidas exige tomar en cuenta el estado de desarrollo cognoscitivo y lingüístico en lengua materna actual de los aprendices y las contribuciones de adultos (docentes y/o padres de familia). De igual manera, para que los niños puedan alcanzar su desarrollo potencial.

Dentro de este proceso, como se dijo anteriormente, el maestro asume un papel de orientador, usando estrategias que permitan al estudiante el descubrimiento de sus propios medios y estilos de aprendizaje. Estas estrategias deben tener en cuenta la formación y desarrollo integral del niño y permitirle hacer, sentir, observar, reflexionar, descubrir, organizar, suponer, verificar, decidir, resolver, proponer y sobre todo responsabilizarse de sus acciones en la medida de lo posible.

Metodologías que integran lo conocido con lo nuevo.

Como parte del proceso metodológico se puede incluir un elemento de reflexión, donde el niño sea conducido periódicamente a una síntesis personal de lo que está aprendiendo. Este proceso de reflexión está orientado a hacerle consciente de la relación que hay entre lo que está aprendiendo con lo que ya sabe, para dar cabida a los conocimientos y experiencias que él o ella traen al aula de clase y mostrarles que éstos conforman un todo coherente. En el contexto de aprendizaje de una lengua extranjera, lo que el niño conoce es el uso de su primera lengua. Se debe entonces



considerar su lengua materna como un recurso valioso para facilitar el acceso a la lengua extranjera.

Metodologías flexibles.

Las metodologías flexibles permiten al estudiante con dificultades especiales el uso de sus estrategias de aprendizaje sin las rigideces extremas de algunas metodologías tradicionales y ofrecen al docente una variedad de actividades y la selección de técnicas y procedimientos apropiados para cada caso. Una escogencia informada, basada en el conocimiento de los principios pedagógicos y metodológicos, permite al docente ejercer un eclecticismo positivo y benéfico para su labor que se constituye más bien en una síntesis que integra lo mejor de cada enfoque o método propuesto.

Metodologías ricas en contenidos culturales.

La lengua y la cultura son elementos inseparables. El uso de metodologías que faciliten el acercamiento a las culturas asociadas con las lenguas extranjeras, es de suma importancia, ya que las lenguas son la mejor ventana a las culturas de los pueblos que las hablan. La familiaridad con las culturas extranjeras permite no sólo una mejor valoración de la propia sino también la comprensión, el respeto, el aprecio y la tolerancia por la cultura foránea.

Metodologías que valoran los factores afectivos.

Teniendo en cuenta el papel primordial que juega la afectividad en el desarrollo de los niños (Bruner: 1975; Halliday: 1978) se destaca la importancia de crear una atmósfera afectiva en el salón de clase y de reducir el filtro afectivo para que el nivel de motivación e interés se maximice (Krashen: 1981). La creación de un ambiente en igualdad de condiciones para niños y niñas da confianza y crea condiciones apropiadas para que en conjunto desarrollen su autonomía y creatividad.

Una revisión de las metodologías que han sido empleadas en las últimas décadas permite identificar aquellas que muestran las características arriba mencionadas, lo cual las hace adecuadas para la enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras. De acuerdo con esto, esbozamos a continuación sus más importantes características y principios.

Características y principios de algunas metodologías

Enseñanza comunicativa de lenguas (enfoque comunicativo):

Este enfoque, de origen británico, se popularizó en el resto de Europa en los años 70 y más tarde se difundió en otros continentes. La enseñanza comunicativa de lenguas, tal como su nombre lo indica, privilegia el uso del lenguaje como elemento básico en la comunicación a través de la interacción. Mediante la apropiación del lenguaje, el educando se ubica en un lugar dentro de una compleja red de relaciones que lo definen tanto a él como a la sociedad. La ubicación en dicha red depende del grado de desarrollo de la competencia comunicativa.

Los siguientes son los rasgos principales del enfoque comunicativo:

- La comunicación es su propósito primordial.
- Los contenidos son contextualizados, de tal manera que reflejen lo que sucede en la comunicación real; usualmente no utilizamos palabras o frases aisladas sino unidades de discurso



más complejas, con múltiples relaciones determinadas por la naturaleza de los interlocutores, el grado de familiaridad que hay entre ellos, el lugar, la situación, etc.

- Los intercambios llevan una gran carga personal: los interlocutores expresan sus opiniones, intereses, deseos, gustos, disgustos, temores, planes y sueños.
- Se enfatiza el uso de situaciones de comunicación reales o que simulan la realidad, tanto en la cotidianidad como en los que surgen de manera eventual.
- Se enfatiza el uso de materiales auténticos para permitir un mayor acercamiento a la realidad de los hablantes nativos de la lengua estudiada. Como materiales auténticos se consideran, generalmente, aquellos que fueron creados con propósitos comunicativos, por hablantes nativos. Los libros, periódicos, folletos y revistas en lengua extranjera, las grabaciones de radio y televisión originadas en países donde estas lenguas se hablan, temas de propagandas, avisos, anuncios e impresos o registros grabados, son considerados materiales auténticos.
- Se privilegia el manejo de situaciones o contenidos comunicativos impredecibles, tal como sucede generalmente en la vida real, en las conversaciones y en los textos escritos intercambian información y usualmente no sabemos con exactitud aquello que nos quieren decir.
- Se hace énfasis en el uso de la lengua objeto de aprendizaje y en las funciones del lenguaje; más que hablar acerca de la lengua se hace uso de ella con funciones y propósitos comunicativos específicos. En consecuencia, es importante que el profesor use, en cuanto sea posible, la lengua extranjera para comunicarse con los estudiantes en clase.
- Los contenidos y actividades tienen como centro al estudiante, no sólo como un ser social sino como un individuo con necesidades, motivaciones, intereses y dificultades particulares.
- Más que la absoluta corrección gramatical, se hace énfasis en la fluidez en el uso del idioma, es decir, en la posibilidad del hablante de comunicar un mensaje.
- Los errores son considerados parte de los procesos de aprendizaje y, como tal, son tratados de manera didáctica y como fuente de conocimientos.

Respuesta física total (TPR: Total Physical Response):

Este método se originó en los Estados Unidos de Norteamérica. Su creador y principal impulsor, James Asher parte de la convicción de que cuando los estudiantes responden con acciones a las órdenes impartidas por el profesor (o por otros estudiantes) su aprendizaje es mucho más eficiente y su participación activa es más completa.

Su característica básica es la respuesta física a órdenes y este hecho permite a los estudiantes el movimiento continuo, aspecto que lo hace atractivo para el trabajo con niños.

Rasgos fundamentales:

- Se hace énfasis en la actividad física como respuesta al mensaje lingüístico.
- El profesor hace uso de órdenes la mayor parte del tiempo y la comunicación con sus estudiantes en clase se hace de esta manera.
- Las actividades en clase privilegian el desarrollo de la comprensión auditiva, la adquisición de vocabulario y el habla. Los estudiantes escuchan constantemente las órdenes de el profesor y de esta manera adquieren gran familiaridad con los sonidos del idioma que se estudia, al mismo tiempo que aumentan de manera considerable su vocabulario, mediante la observación de las acciones del docente.
- El método respeta el silencio inicial de los estudiantes (período silencioso). Este período silencioso ayuda a que los estudiantes tomen confianza en sus conocimientos ya que mediante la observación y la escucha pueden asociar sonidos, acciones y significados. Cuando los estudiantes



se sienten más seguros inician, generalmente de manera espontánea, el uso del lenguaje hablado y toman el lugar del profesor para impartir órdenes.

- La corrección de errores es flexible e indirecta, imitando lo que generalmente sucede cuando los niños adquieren su lengua materna.

El Método Natural:

Este método fue el resultado de la aplicación de las teorías de Krashen sobre la adquisición de la lengua extranjera. Uno de sus colegas, Drecy Terrell, aplicó las teorías de orden natural en el desarrollo gramatical y del período de silencio en lo que llamó el método natural. Utiliza en la primera fase del método (preproducción) aspectos de respuesta física total de Asher. Luego en la fase de producción inicial, utiliza fotos y objetos concretos que el maestro describe o formula preguntas y los niños responden en frases cortas de una o dos palabras. Posteriormente, en la etapa de producción oral (speech emergence), el maestro pide al niño que describa un cuadro o un objeto y el niño contesta empleando el lenguaje que ha desarrollado, de manera completa y aún con "errores". La última fase implica cierta fluidez por parte del alumno para describir algo o intercambiar ideas con compañeros.

Rasgos principales:

- Se hace énfasis en las fases del desarrollo lingüístico y en el uso de lenguaje comprensible.
- Respeta el silencio inicial de los estudiantes cuando se sienten más seguros y les permite utilizar la lengua de acuerdo con su desarrollo personal.
- Respeta los ritmos y estilos personales de aprendizaje de los alumnos.
- Permite al alumno cometer errores en su producción. La corrección de errores es flexible e indirecta.
- Utiliza materiales visuales y concretos, actividades como juegos, dramas y trabajos en grupos pequeños. Las metodologías o principios metodológicos que se presentan a continuación tienen una característica común: enfatizan la integración del aprendizaje de lenguas con el de las demás áreas del currículo, propiciando así un aprendizaje integral.

Aprendizaje basado en tareas y proyectos:

Aunque sus inicios pueden encontrarse en el trabajo de Kilpatrick (Project Method: 1918) en los Estados Unidos de Norteamérica, el aprendizaje basado en proyectos y tareas se ha popularizado en las dos últimas décadas, especialmente en programas de segunda lengua (en contextos bilingües, de educación a grupos de inmigrantes, etc.).

El aprender haciendo cobra especial importancia dentro de esta metodología. Igualmente importante es la relación estrecha que se establece entre la clase de lengua y las de las demás áreas, hasta el punto en que el aprendizaje y la enseñanza no se presentan necesariamente en lecciones individuales para áreas o asignaturas diferentes sino que se integran en temas que se desarrollan de manera activa, generalmente a través de actividades (tareas) y proyectos investigativos llevados a cabo por los estudiantes.

Las características y principios más importantes de esta metodología se pueden resumir así:

- Se hace énfasis en la libertad, igualdad y democracia en el salón de clases, tanto en la selección de temas y proyectos como en la organización, asignación y desarrollo de tareas.
- La metodología se centra en el estudiante.
- La investigación es el procedimiento más usado para desarrollar los temas y proyectos.



- Se da gran importancia a la contextualización, significado y propósito de tareas y proyectos, de manera que contribuyan al desarrollo de un todo coherente.
- La cooperación entre los estudiantes, representada en el trabajo grupal, es de gran importancia ya que permite la socialización, la negociación, el consenso, el respeto por las diferencias y el logro de un trabajo armónico, con un producto común.
- La autonomía y responsabilidad de los estudiantes en la planeación y ejecución de tareas permite el desarrollo de comportamientos y actitudes positivas y de gran valor para su vida futura.
- Se da igual valoración a los procesos y a sus productos, en la creencia de que un proceso entusiasta, serio, responsable y bien llevado debe tener como resultado un producto de características similares y de igual valor.
- El carácter interdisciplinario de la metodología es uno de sus rasgos más importantes; los temas se exploran desde la perspectiva de diferentes áreas, permitiendo a los estudiantes tener una visión total de ellos, más acorde con la realidad. Esta manera de desarrollar los temas requiere también una integración de los docentes para planear sus clases.
- Todo lo anterior contribuye a la formación integral del aprendiz, ya que a la vez que desarrolla sus habilidades lingüísticas refuerza la adquisición y el desarrollo de conceptos y de habilidades cognoscitivas y sociales y la formación de una competencia que permita establecer, coordinar y cultivar relaciones con los demás.

Enseñanza enfocada en el contenido académico:

Este modelo ha surgido de la necesidad que existe en programas de inmersión en la lengua extranjera de enseñar el currículo general al mismo tiempo que enfocan la enseñanza de una segunda lengua. En este enfoque, las metas del currículo de la lengua extranjera son ampliadas para incluir el refuerzo de las metas del currículo general de la escuela. En una lección de la lengua extranjera se centra en el contenido, el docente selecciona cuidadosamente algunos conceptos del currículo general que son claramente definidos y que no requieren muchos conocimientos de vocabulario. Entonces el docente considera las habilidades lingüísticas, académicas y cognitivas requeridas por los alumnos para lograr éxito en la sesión. Este tipo de instrucción permite que el docente de lengua extranjera pueda enfocar las necesidades académicas y las habilidades de pensamiento crítico a la vez que enfoca las necesidades lingüísticas. Además, provee muchos más contextos para comunicación entre los alumnos que no serían posibles si la lengua extranjera se enseña como área aparte en el currículo de la escuela.

Las investigaciones sobre este método demuestran que los alumnos adquieren tanto la lengua como los conocimientos del área que están estudiando por cuanto se provee acceso al tipo de lenguaje que necesitan los alumnos para usar la lengua extranjera como lengua que vehiculiza saberes e información.

Los principios de este modelo se pueden resumir así:

- La adquisición de conocimientos es tan fundamental como la adquisición de la lengua.
- Los contenidos provienen de una área del currículo general de la escuela y son contextualizados para la comunicación real y académica.
- Se enfatiza la integración del lenguaje académico dentro de un área de conocimiento con el aprendizaje de nuevos conocimientos de la lengua extranjera. Como puede observarse, el enfoque principal es el contenido y no la estructura lingüística.



- Enfatiza la transferencia de conceptos que tiene el alumno en su lengua materna a la lengua extranjera.
- Utiliza materiales auténticos dentro del área de enfoque.
- Los contenidos y actividades se centran en las necesidades del alumno de usar la lengua extranjera como medio para ampliar sus conocimientos en otras áreas del currículo.

Lenguaje integral (Whole Lenguaje):

Lenguaje integral es un movimiento pedagógico surgido en los Estados Unidos de Norteamérica en la década de los 80 y que originalmente se usó especialmente en la enseñanza del inglés como lengua materna. Luego se extendió a contextos bilingües y recientemente algunos de sus principios se han utilizado en situaciones de enseñanza de lenguas extranjeras. Sus proponentes prefieren referirse a este conjunto de principios como "...una filosofía, un conjunto de creencias acerca de la enseñanza y el aprendizaje" (Freeman y Freeman 1992: 8) y no como un método, ya que no hay un currículo ni una secuencia de actividades en clase que se asocie exclusivamente con lenguaje integral.

Los principios de este movimiento pedagógico se pueden resumir así:

- El lenguaje se aprende del todo a las partes. En nuestros inicios como usuarios de un idioma percibimos e intentamos usar 4 secuencias de sonidos y palabras. Más tarde adquirimos conciencia de las partes que conforman ese todo.
- Siguiendo esa creencia, las lecciones deben desarrollarse del todo a las partes, empezando con textos completos (usualmente cuentos e historias) para luego proceder al estudio de los detalles.
- El lenguaje es personal y social: las actividades del aula de clase deben desarrollar ambos aspectos, permitiendo al aprendiz su desarrollo personal y su integración a la sociedad mediante la interacción y el compartir con los demás. Las lecciones deben centrarse en el aprendiz y éste debe usarlas para entender, crear, descubrir y explorar el mundo que le rodea, construyendo de esa manera su aprendizaje.
- Las lecciones deben ser significativas y útiles aquí y ahora. Las motivaciones que los niños tienen para aprender difieren de las de los adultos, entre otros aspectos, por su inmediatez. Mientras que los adultos aprenden con miras al futuro, los niños tienen, usualmente, interés y motivaciones presentes y quieren resultados inmediatos. Esta opinión es reforzada por autores como Pluckrose (1979 citado por Dunn 1983: 1), quien se refiere a los niños como criaturas del momento, que trabajan mejor y con más éxito cuando los objetivos son claros, de fácil comprensión e inmediatos.
- El desarrollo de lecto-escritura no debe descuidarse o posponerse, sobre todo en situaciones de adquisición-aprendizaje de una segunda lengua, en situaciones de bilingüismo escolar o social.
- Los conceptos básicos deben ser adquiridos en la lengua nativa del estudiante y luego reforzados en la segunda lengua.
- Las lecciones deben reforzar la autonomía y la confianza en el estudiante para así aumentar su autoestima y seguridad, aspectos determinantes en el aprendizaje.
- La buena literatura tiene un papel primordial en el aprendizaje de lenguas: la lectura de cuentos por parte del profesor es una actividad básica en el aula. Los niños seleccionan luego las historias y cuentos que desean leer y de los que se derivan muchos de los aspectos lingüísticos que más tarde se desarrollan en clase.



- Las composiciones orales y escritas siguen a la lectura de cuentos y su complejidad dependerá del nivel de los estudiantes; así el estudiante escribirá palabras, oraciones, o párrafos para mostrar su comprensión, gusto, identificación o las asociaciones relacionadas con lo leído.

- Las unidades temáticas ofrecen perspectivas diferentes a los temas y refuerzan los conceptos, permitiendo además la interrelación e integración con otras áreas.

La integración de la lengua extranjera con las otras áreas del currículo no tiene que ser exclusividad de los contextos educativos o sociales bilingües. Aunque en situaciones claras de enseñanza de lengua extranjera el objetivo no es enseñar esta lengua mediante las otras áreas del currículo, sí es aconsejable establecer un nexo entre las clases de lengua extranjera y las de otras áreas. Lo anterior va a permitir un aprendizaje más integral, por cuanto el establecimiento de estos nexos refuerza los conceptos y conocimientos desarrollados y adquiridos en otras áreas, contribuye a la consolidación de un proyecto pedagógico e inclusive puede servir de modelo para otras instituciones educativas. La planeación basada en temas amplios, desarrollados mediante proyectos investigativos y tareas específicas y combinados con el trabajo en el aula de clase facilitará también esta integración. Será necesario además depender menos de un texto guía y utilizar más recursos del medio, tanto del salón de clases como de la escuela o colegio y de la comunidad en general. Puesto que la mayoría de los niños en el ciclo de primaria están en la etapa concreta de desarrollo cognitivo, los enfoques más exitosos en la enseñanza de lenguas extranjeras enfatizan experiencias concretas y el uso de materiales visuales y de actividades físicas.

EL MÉTODO

La selección y organización de contenidos se ha hecho teniendo en cuenta aspectos específicos de la materia, tanto en su vertiente de conocimientos como de desarrollo de capacidades, grados de dificultad de los alumnos o estudiantes con características especiales y de adecuación al momento evolutivo de los alumnos de esta edad. Las unidades de trabajo se organizan en torno a temas de interés y situaciones de comunicación próximas a las experiencias e intereses de los alumnos de esta edad, para pasar a tratar aspectos específicos de la lengua inglesa, basando así el aprendizaje de ésta en elementos significativos. Los temas de interés y las situaciones de comunicación constituyen el eje vertebrador de los contenidos de cada unidad:

– **Textos de lectura** que versan sobre temas variados y motivadores acompañados de actividades graduadas para desarrollar la capacidad lectora del alumnado. En ellos se presenta el punto gramatical de la unidad, de forma que los alumnos lo ven ya contextualizado.

– La **gramática** se presenta de forma inductiva; se pedirá a los alumnos que deduzcan las reglas a partir de ejemplos tomados de la lectura. La dificultad de la práctica gramatical ha sido graduada, pasando de actividades más guiadas a otras menos controladas.

– **Listening**: Aunque no hay los medios para desarrollar esta habilidad, se pretende desarrollar estrategias específicas de audición como la predicción, el uso de los conocimientos previos, el uso del apoyo visual, etc



- **Speaking:** Breves diálogos fácilmente memorizables y útiles para crear adaptaciones personales. Promueven la práctica significativa, contextualizada y personalizada de funciones lingüísticas relevantes al tema.
- **Writing:** Se desarrollará la destreza de la escritura de forma gradual y lógica, de forma guiada y siguiendo un modelo como referencia.

OTRAS ACTIVIDADES METODOLÓGICA

Entre las principales actividades que se deben tener en cuenta para la realización del proyecto, se podrían citar:

- La realización de diálogos permanentes con base en imágenes visuales y auditivas.
- La lectura de imágenes y la recreación de estas unidas a la asociación y a los recuerdos.
- Los cambios de rol -en donde el alumno hace las veces de profesor- por el tiempo que dure la actividad
- La realización de dramas relacionados con la cotidianidad, basados en la libertad con la que puedan trabajar los alumnos.
- Permitir espacios en donde el alumno tome parte o participe de la evaluación de las clases y de las actividades (críticas).
- La realización de grabaciones y filmaciones en donde los alumnos podrán ver sus aciertos y sus errores para posteriormente solicitar la oportunidad de corregir y mejorar.
- Se amplían los esquemas mentales cuando se parte de las experiencias previas, por que el alumno amplía sus conocimientos al asociar las experiencias, individuales o particulares con las generales
- Se vislumbra el uso de la memoria, elemento que no se puede aislar del Proceso Enseñanza Aprendizaje, ya que todo conocimiento llega a la memoria y esta lo procesa, lo ordena, para ser utilizado en el momento que el individuo lo necesite.

7. RECURSOS

Material Educativo y Material Didáctico

En nuestra Institución comenzamos a trabajar con los alumnos, un texto guía de trabajo.

El Libro del Alumno o Student's Book llamado English, please! consta de las siguientes secciones:

- Una tabla de contenidos que muestra con claridad los aspectos que se tratan en cada unidad.
- una unidad introductoria que presenta a los personajes de la historia ilustrada y cubre los contenidos básicos de gramática y vocabulario que los alumnos deberían haber aprendido en Primaria.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

- 6 unidades didácticas que proporcionan el material central del curso.
- Un Workbook en el que se repasa y se practica la gramática y el vocabulario que se ha ido trabajando. Cada unidad, tiene su respectivo ejercicios de práctica.
- Una sección de tests: Donde se evalúa el grado de aprehensión de los temas y actividades trabajados en el libro.
- El texto del alumno trae un CD: Para trabajar y desarrollar la habilidad de la escucha e interpretación auditiva.
- Diccionarios físicos y digitales, los cuales, son aportados por los mismos estudiantes.

Tenemos acceso esporádico a la sala de informática y biblioteca, para la utilización de los diversos recursos audiovisuales.

8. LA EVALUACIÓN

ACUERDO DIRECTIVO NÚMERO 001

(12 de Febrero de 2010)

Por medio del cual se reglamenta y adopta el Sistema Institucional de Evaluación y Promoción de Estudiantes, SIEPE, de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE del Municipio de Medellín a partir del año 2010.

El Consejo Directivo de la Institución Educativa Guadalupe, en uso de sus funciones conferidas por el Decreto 1860 de 1994 y en especial las señaladas en el Decreto 1290 de 2009, 366 de 2009 y

CONSIDERANDO:

- Que el Decreto 1290 de 2009 estableció los lineamientos generales y específicos para los procesos de Evaluación y Promoción de los estudiantes a partir del año 2010.
- Que atendiendo las recomendaciones del Consejo Académico y la Comunidad Educativa en general, se han observado los pasos y procedimientos requeridos para la construcción del Sistema institucional de Evaluación y Promoción de los Estudiantes, SIEPE.
- Que corresponde al Consejo Directivo adoptar el Sistema Institucional de Evaluación y Promoción de Estudiantes, SIEPE, de acuerdo con la estructura y requerimientos señalados específicamente en el Artículo 4° del Decreto 1290 y 366 de 2009.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

- Que después de estudiar las propuestas del Consejo Académico, en sesión del 12 de febrero de 2010, según consta en el Acta del Consejo Directivo N° 36 del 12 de Febrero de 2010, este Consejo adopta oficialmente el SIEPE y en consecuencia,

ACUERDA:

CAPÍTULO UNO

8.1 DEFINICIÓN Y PROPÓSITOS DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIÓN

- En la Institución Educativa Guadalupe, la evaluación para valorar el nivel de desempeño de los estudiantes tiene el propósito de mejorar la calidad del servicio educativo que ofrecemos; la evaluación se entiende como un proceso permanente y objetivo, continuo e integral. En la práctica educativa, consideramos la evaluación como una instancia que retroalimenta continuamente los procesos pedagógicos interviniendo en todas sus fases; es decir, en la evaluación de las necesidades de los alumnos, el diseño curricular, en la evaluación de los materiales de enseñanza y del profesorado, la institución y la evaluación de los resultados. En definitiva, para nosotros, la evaluación tiene sentido cuando mejora los procesos educativos, no cuando sirve como mecanismo de poder para excluir, señalar, controlar o castigar. Creemos en una evaluación para ganadores, no para perdedores.

ARTÍCULO 3: PROPÓSITOS DE LA EVALUACIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Son propósitos de la evaluación educativa en el ámbito institucional:

- Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances.
- Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.
- Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo.
- Determinar la promoción del estudiante.
- Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional.

CAPÍTULO DOS

LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCION



ARTÍCULO 4: CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Con el propósito de lograr que la evaluación sea un proceso permanente y objetivo que permita valorar el nivel de desempeño de los estudiantes, en la I. E. Guadalupe se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

1. Evaluar atendiendo tanto a los procesos como a los resultados.
2. Evaluar valorando la solución creativa de los problemas más que las respuestas mecánicas.
3. Evaluar favoreciendo la comprensión significativa de los conceptos más que la memorización de datos, definiciones o fórmulas.
4. Evaluar los avances en el aprendizaje de los estudiantes como una consecuencia directa de las estrategias didácticas empleadas por el docente.
5. Evaluar los desempeños de los estudiantes de acuerdo con sus características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje.
6. Evaluar utilizando instrumentos variados, válidos, confiables y prácticos para obtener información del desempeño de los estudiantes desde diferentes fuentes para emitir juicios objetivos.
7. Evaluar de acuerdo con criterios, indicadores y objetivos propuestos y conocidos por los estudiantes con anterioridad.
8. Evaluar para garantizar la calidad y el mejoramiento de los procesos educativos.
9. Evaluar de manera respetuosa y sin prejuizar, atendiendo a las condiciones objetivas de los procesos educativos.
10. Evaluar para promover el desarrollo integral del estudiante, estimulando la autonomía, el conocimiento de sí mismo, la crítica constructiva y la capacidad de análisis.

ARTÍCULO 5: CRITERIOS DE PROMOCIÓN DE LOS ESTUDIANTES

El Consejo Académico integrado por el Rector quien lo preside, los directivos docentes y un docente por cada área definida en el plan de estudios será la instancia responsable de la Promoción de los estudiantes que finalicen el año escolar en la Institución Educativa.

El Consejo Académico conformará una “Comisión de Evaluación” para cada uno de los conjuntos de grados; así:

1. Comisión de Evaluación para los grados 1º, 2º y 3º del nivel de la Educación básica.
2. Comisión de Evaluación para los grados 4º, 5º del nivel de la Educación básica.
3. Comisión de Evaluación para los grados 6º y 7º del nivel de la Educación básica.
4. Comisión de Evaluación para los grados 8º y 9º del nivel de la Educación básica.
5. Comisión de Evaluación para los grados 10º y 11º del nivel de la Educación media.

La Promoción de los estudiantes se hará con base en los Informes Periódicos presentados por las “Comisiones de Evaluación” ante el Consejo Académico. Las “Comisiones de Evaluación” estarán integradas por tres docentes, un representante del Consejo de estudiantes, un representante de los Padres de familia y un Coordinador quien, a su vez, convocará y presidirá cada “Comisión de Evaluación”.

Las “Comisiones de Evaluación” tendrán el fin de evaluar el desempeño de los estudiantes, analizar los resultados académicos en el conjunto de grados y proponer estrategias de mejoramiento; de igual manera, planearán las actividades de recuperación e informarán al Consejo académico para que éste tome las decisiones sobre la promoción de los estudiantes de acuerdo con los siguientes criterios:



ARTÍCULO 6: LA PROMOCION ANTICIPADA

Con base en los Informes de los “Consejos de Evaluación”, el Consejo Académico considerará para la promoción anticipada durante el primer período académico del año escolar, previo consentimiento de los padres de familia o acudientes, a los estudiantes que se encuentren en una de las siguientes condiciones:

1. Los estudiantes que estén repitiendo un grado,
2. Los estudiantes con capacidades excepcionales.
3. Los estudiantes que demuestren un rendimiento superior en el desarrollo cognitivo, personal y social en el marco de las competencias básicas del grado que cursan

La decisión será consignada en el acta del Consejo Directivo y si es positiva en el registro escolar del estudiante.

CAPÍTULO TRES

LA ESCALA DE VALORACIÓN INSTITUCIONAL Y SU RESPECTIVA EQUIVALENCIA CON LA ESCALA NACIONAL

ARTÍCULO 7: ESCALA DE VALORACION INSTITUCIONAL DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES

Para efectos de la Valoración de los estudiantes en cada Área o Asignatura del Plan de Estudios, se establece la siguiente escala numérica, con su correspondiente equivalencia en la escala de valoración nacional:

Escala Institucional	Equivalencia Nacional
De 4.6 a 5.0	Desempeño Superior
De 4.0 a 4.5	Desempeño Alto
De 3.0 a 3.9	Desempeño Básico
De 1.0 a 2.9	Desempeño Bajo

ARTÍCULO 8: DEFINICIÓN PARA CADA VALORACIÓN DE DESEMPEÑO

En la Institución Educativa Guadalupe, los juicios valorativos se definen de acuerdo con la evaluación integral del estudiante en sus desempeños cognitivo, personal y social en cada área o asignatura de acuerdo con los siguientes criterios:

DESEMPEÑO SUPERIOR (Corresponde a la valoración de desempeños entre 4.6 y 5.0):



Se puede considerar con desempeño superior al estudiante que de manera consciente y voluntaria:

En lo cognitivo, comprende y aplica de manera destacada y oportuna los conceptos, métodos, técnicas y procedimientos específicos del área o asignatura y los relaciona con hechos y acontecimientos de la vida cotidiana. De igual manera, demuestra su capacidad para resolver situaciones problemáticas de forma creativa.

En lo personal, demuestra avances significativos en el desarrollo de valores personales y sociales como el liderazgo, la responsabilidad, la cooperación, el respeto y la tolerancia. Así mismo, posee hábitos de estudio y habilidades físicas y mentales que favorecen el crecimiento del estudiante y del grupo.

En lo social, posee habilidades comunicativas que le permiten relacionarse de manera eficaz con otras personas de la comunidad educativa para compartir experiencias y conocimientos de manera propositiva.

DESEMPEÑO ALTO (Corresponde a la valoración de desempeños entre 4.0 y 4.5):

Se puede considerar con desempeño alto al estudiante que de manera autónoma:

En lo cognitivo, comprende y aplica los conceptos, métodos, técnicas y procedimientos específicos del área o asignatura. De igual manera, está en capacidad de resolver situaciones problemáticas.

En lo personal, logra avances constantes en el desarrollo de valores personales y sociales como el liderazgo, la responsabilidad, la cooperación, el respeto y la tolerancia. Así mismo, demuestra hábitos de estudio y habilidades físicas y mentales que favorecen su desarrollo individual.

En lo social, posee habilidades comunicativas para compartir experiencias y conocimientos ante el grupo.

DESEMPEÑO BÁSICO (Corresponde a la valoración de desempeños entre 3.0 y 3.9):

Se puede considerar con desempeño básico al estudiante que con un acompañamiento constante:

En lo cognitivo, comprende los conceptos, métodos, técnicas y procedimientos específicos del área o asignatura mediante ayuda adicional o con alguna dificultad.

En lo personal, logra algunos avances en el desarrollo de valores personales y sociales como el liderazgo, la responsabilidad, la cooperación, el respeto y la tolerancia mediante el acompañamiento permanente del docente. Así mismo, posee hábitos y habilidades físicas y mentales que le permiten alcanzar desempeños aceptables.

En lo social, posee las habilidades comunicativas necesarias para compartir experiencias y conocimientos con algunos miembros del grupo.

DESEMPEÑO BAJO (Corresponde a la valoración de desempeños entre 1.0 y 2.9):

Se puede considerar con desempeño bajo al estudiante que a pesar de las estrategias de apoyo empleadas:

En lo cognitivo, demuestra poca o ninguna comprensión de los conceptos, métodos, técnicas y procedimientos específicos del área o asignatura.



En lo personal, aun con el acompañamiento permanente del docente, se evidencian escasos avances en el desarrollo de sus valores personales y sociales como el liderazgo, la responsabilidad, la cooperación, el respeto y la tolerancia. Así mismo, sus hábitos de estudio y sus habilidades físicas y mentales le impiden alcanzar los desempeños aceptables.

En lo social, presenta carencias en sus habilidades comunicativas al compartir experiencias y conocimientos.

CAPÍTULO CUATRO ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO EN EL SIEPE

ARTÍCULO 9: ESTRATEGIAS DE VALORACIÓN INTEGRAL DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES:

Para valorar integralmente los avances en el proceso de enseñanza y aprendizaje, al evaluar los desempeños de los estudiantes el docente tendrá en cuenta las siguientes estrategias:

1. Informará de manera previa y con claridad al estudiante sobre los logros, objetivos, competencias, contenidos e instrumentos de evaluación correspondientes a cada tema, unidad o período académico.
2. Desarrollará el proceso evaluativo teniendo en cuenta la evaluación diagnóstica, la evaluación de análisis del proceso y la evaluación de productos.
3. Analizará las circunstancias y condiciones del contexto escolar y extraescolar que inciden en el desempeño del estudiante.
4. Observará el desempeño, las aptitudes y las actitudes de los estudiantes mediante la aplicación de diferentes instrumentos de evaluación.
5. Estimulará en los estudiantes el aprendizaje reflexivo, crítico y autónomo de manera que pueda aplicarlo en su vida cotidiana.
6. Promoverá la autoevaluación como un mecanismo adecuado para lograr que los estudiantes se responsabilicen de sus propios procesos de aprendizaje.

ARTICULO 10: ACCIONES DE SEGUIMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS DESEMPEÑOS DE LOS ESTUDIANTES DURANTE EL AÑO ESCOLAR

Las acciones de seguimiento que se emplearán para mejorar el desempeño de los estudiantes son:

1. A mediados de cada período académico, el Director de Grupo entregará por escrito a los estudiantes un "Informe Parcial de Notas" y citará a una "Reunión de Alerta" a los padres de los estudiantes que al momento presenten dificultades académicas en tres o más áreas y en cinco o más asignaturas.
2. En cada período académico, el docente entregará al Coordinador de la Sede o Jornada, un "Informe Académico" que contenga los porcentajes de aprobación por grupos en las áreas o asignaturas que sirve. De igual manera, una interpretación de los avances y dificultades presentados en el desempeño de los estudiantes y una descripción detallada de las estrategias de apoyo empleadas para resolver las situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes. Este "Informe Académico" será analizado en las "Comisiones de Evaluación" para realizar observaciones y recomendaciones a las diferentes instancias de la Institución educativa y constituirán evidencia para posteriores decisiones del Consejo académico acerca de la promoción de los estudiantes.
3. Al finalizar cada período académico, las "Comisiones de Evaluación" convocadas por los coordinadores analizarán los casos de los estudiantes con desempeños bajos en tres o



más áreas y en cinco o más asignaturas para hacer las recomendaciones sobre las “Actividades de Recuperación”. Al iniciar el siguiente período académico, se destinará parte de la jornada escolar para realizar la “Semana de Recuperación” con los estudiantes que presentaron un desempeño bajo o básico en una o varias áreas o asignaturas. En el último período académico, se destinará la semana previa a la finalización de clases para las “Actividades de Recuperación”.

ARTÍCULO 11: PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES:

Los procesos de autoevaluación de los estudiantes contemplarán los siguientes momentos:

1. Durante la “Evaluación Inicial”, el docente explicará a los estudiantes, en contexto, la intencionalidad y la dirección de la acción educativa que se pretende evaluar. De este modo, las actuaciones, tareas o actividades propuestas tendrán para los estudiantes un significado y sentido particulares.
2. En la “Evaluación de Procesos”, el docente propiciará la participación y el involucramiento de los estudiantes en las diversas tareas y actividades mediante la observación crítica y el diálogo. De esta manera, se podrán hacer los ajustes necesarios en las estrategias de enseñanza y aprendizaje.
3. Para la “Evaluación de Productos”, los estudiantes consignarán sus mejores trabajos en un Portafolio para presentarlos al grupo y reflexionarán por escrito acerca de sus logros en el desempeño académico y sobre su compromiso frente a los desempeños sociales y personales esperados. La Autoevaluación corresponderá siempre a una de las calificaciones que se computarán para la obtención de la nota en cada período académico.

ARTÍCULO 12: ESTRATEGIAS DE APOYO PARA RESOLVER SITUACIONES PEDAGÓGICAS PENDIENTES DE LOS ESTUDIANTES.

Tanto durante el período académico como en la “Semana de Recuperación” para resolver las situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes se emplearán estrategias como:

1. El Trabajo colaborativo para promover procesos de aprendizaje donde los miembros del equipo tengan un objetivo común y trabajen en conjunto para alcanzarlo. Esto les permitirá compartir experiencias, conocimientos y habilidades.
2. Búsqueda, selección e intercambio de información en la Internet como parte del proceso de aprendizaje y para realizar tareas específicas, elaborar documentos, usar materiales de referencia y para producir ideas alternativas de solución a los problemas.
3. Actividades de retroalimentación por medio de la evaluación entre pares mediante procedimientos que incorporen la participación activa del grupo en la autoevaluación del estudiante.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

4. La utilización de instrumentos de evaluación variados, alternativos, creativos y prácticos que contemplen las características personales, intereses y estilos de aprendizaje del estudiante.
5. Las tutorías a los estudiantes con situaciones pedagógicas pendientes mediante “Grupos de apoyo” conformados por estudiantes aventajados de los grados 10° y 11° que los acompañen en la realización de tareas, el desarrollo de actividades escolares, la adquisición de hábitos de estudio y la superación de dificultades académicas.

ARTÍCULO 13: LAS ACCIONES PARA QUE LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS CUMPLAN LOS PROCESOS DEL SIEPE.

ACCIONES DE LOS DOCENTES.

1. Estudiar y apropiarse de la legislación relacionada con la evaluación escolar.
2. Participar en la formulación y elaboración del SIEPE a nivel institucional.
3. Socializar al resto de la comunidad educativa los aspectos esenciales del SIEPE.
4. Definir en los Planes de área los criterios de evaluación acordes al SIEPE institucional.
5. Entregar de manera oportuna los “Informes Académicos” a los coordinadores para que estos sean estudiados en las “Comisiones de Evaluación”
6. Participar activamente en las “Comisiones de Evaluación” conformadas por el Consejo Académico.
7. Aplicar los criterios del SIEPE en su labor pedagógica y presentar a los directivos evidencias de ello.
8. Realizar Acciones Preventivas de Mejoramiento de los Desempeños de los estudiantes.

ACCIONES DE LOS COORDINADORES

1. Liderar con los docentes el estudio de la legislación relacionada con la evaluación escolar.
2. Coordinar el trabajo de formulación y elaboración del SIEPE.
3. Orientar la socialización del SIEPE a estudiantes y padres de familia.
4. Realizar seguimiento a los planes de área de manera permanente.
5. Convocar y presidir las “Comisiones de Evaluación” conformadas para cada conjunto de grados y presentar esta información al Consejo académico.
6. Entregar de manera oportuna al Consejo Académico los informes periódicos de evaluación y con base en ellos recomendar la promoción de los estudiantes.



ACCIONES DEL RECTOR

1. Liderar con los coordinadores y docentes el estudio de la legislación relacionada con la evaluación escolar.
2. Coordinar el trabajo de formulación y elaboración del SIEPE.
3. Orientar la socialización del SIEPE a estudiantes y padres de familia.
4. Realizar seguimiento a los planes de área de manera permanente.
5. Presentar el SIEPE a los órganos del gobierno escolar (Consejo Académico y Directivo).
6. Definir y adoptar el SIEPE como componente del PEI.
7. Convocar y presidir el Consejo Académico para decidir la promoción de los estudiantes.

CAPÍTULO CINCO

PERIODICIDAD Y ESTRUCTURA DE LOS INFORMES DE LOS ESTUDIANTES

ARTÍCULO 14: PERIODICIDAD DE ENTREGA DE INFORMES A LOS PADRES DE FAMILIA.

En la Institución Educativa Guadalupe, el año escolar tendrá cuatro periodos académicos de igual duración. Al finalizar cada uno de los períodos académicos, los padres de familia recibirán por escrito un “Informe de Evaluación Parcial” donde se dará cuenta del desempeño de los estudiantes en cada una de las áreas y asignaturas mediante una valoración entre 0.0 y 5.0. La escala de valoración institucional.

Cuando el estudiante al finalizar un período académico tenga un desempeño bajo (entre 0.0 y 2.9) o un desempeño básico (entre 3.0 y 3.9) en una o varias áreas o asignaturas, la calificación del período podrá ser remplazada por una nota superior, nunca por una inferior, obtenida en las “Actividades de Recuperación”. La “Nota de Recuperación” corresponderá con el desempeño básico (entre 3.0 y 3.9). Después de la “Semana de Recuperación”, las notas del período evaluado no podrán ser cambiadas.

Al finalizar el año escolar, la Institución Educativa entregará a los padres de familia o acudientes un “Informe Final” en el que se promediarán las notas obtenidas por el estudiante en cada uno de los cuatro períodos académicos en las diferentes áreas o asignaturas con su correspondiente equivalencia en la escala nacional; así mismo, se evaluará el desempeño del estudiante y se informará la decisión del Consejo Académico sobre su Promoción.

ARTÍCULO 15: ESTRUCTURA DEL INFORME DE LOS ESTUDIANTES.

Durante el año escolar se entregarán cuatro “Informes Parciales” correspondientes a cada período académico y un “Informe Final”. El boletín que se entregará a los padres de familia en cada período académico y al finalizar el año escolar contendrá un “Informe del Desempeño en las Áreas y Asignaturas” con la calificación en la escala institucional para cada área o asignatura y la nota de la “Recuperación” cuando esta se haya presentado; de igual manera, se incluirá la “Apreciación del Desempeño Cognitivo, Personal y Social del estudiante”, las inasistencias acumuladas y el registro de las impuntualidades del estudiante. La estructura de los Informes corresponderá con el “Modelo de Informe” que se anexa a este documento.



CAPÍTULO SEIS

RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES DE PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES SOBRE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

ARTÍCULO 16: INSTANCIAS, PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS PARA RESOLVER RECLAMACIONES.

Quando el estudiante o en su nombre el personero estudiantil, el padre de familia o el acudiente, consideren vulnerados sus derechos como resultado de los procesos de evaluación y promoción, la instancia indicada para resolver las reclamaciones será el Consejo Académico. El afectado o los afectados dirigirán una comunicación escrita al Consejo Académico exponiendo los hechos y las razones de su reclamación y aportando las pruebas documentales o testimoniales que apoyan su petición.

En las reuniones periódicas del Consejo Académico se analizarán estas reclamaciones y se responderá mediante comunicación escrita a los interesados sobre la decisión favorable o desfavorable a la solicitud. En caso de inconformidad del estudiante o su representante con respecto a la decisión del Consejo Académico, los afectados podrán presentar por escrito la apelación ante el Consejo Directivo como máxima autoridad en la Institución Educativa.

ARTÍCULO SIETE

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN

LA CONSTRUCCIÓN DEL SIEPE

ARTÍCULO 17: MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SIEPE.

El SIEPE es una construcción continua donde participan todos los estamentos que conforman la institución y todos los diferentes órganos del Gobierno Escolar. Por lo tanto es necesario que en su discusión y mejoramiento participen el Consejo Directivo, el Consejo Académico, el Consejo de Padres, los Docentes, el Consejo Estudiantil, a través de las instancias señaladas en el Decreto 1290 de 2009.

AL CONSEJO DIRECTIVO, como la máxima autoridad institucional, le corresponden, entre otras funciones, las siguientes:

1. Articulación del SIEPE con el PEI.
2. Aprobación y validación del SIEPE.
3. Garantizar que los Directivos Docentes y Docentes del establecimiento educativo cumplan con los procesos evaluativos estipulados en el Sistema INSTITUCIONAL de Evaluación, SIEPE.
4. Atender las apelaciones de los estudiantes o sus representantes con respecto a las decisiones del Consejo Académico sobre los procesos de evaluación y promoción.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

AL CONSEJO ACADÉMICO: Como órgano que vela por el estudio del currículo y el proceso de enseñanza y aprendizaje a nivel institucional le corresponden, entre otras, las siguientes funciones:

1. Realizar el estudio y evaluación constante del SIEPE.
2. Establecer controles que garanticen el debido proceso en la evaluación.
3. Servir de instancia decisoria sobre reclamaciones que presenten los estudiantes o sus padres de familia en relación con la evaluación y la promoción.
4. Indicar el procedimiento, los estamentos y los tiempos en los que se pueden realizar las reclamaciones.
5. Garantizar a toda la comunidad el reconocimiento de los derechos al debido proceso, a la educación y a la diferencia en los ritmos de aprendizaje.
6. Decidir la promoción de los estudiantes.

AL CONSEJO DE PADRES le corresponde:

1. Participar en la construcción del SIEPE.
2. Participar conjuntamente con los otros integrantes del SIEPE, en las Comisiones que se integren y convoquen para el efecto.
3. Tener participación y asistir a las “Comisiones de Evaluación” que se convoquen en la Institución.

AL CONSEJO DE ESTUDIANTES le corresponde:

1. Participar en la construcción del SIEPE.
2. Estudiar y socializar el SIEPE.
3. Nombrar sus representantes en las “Comisiones de Evaluación”.

AL PERSONERO le corresponde:

1. Recibir y evaluar las quejas y reclamos que presenten los estudiantes, los padres o los acudientes sobre lesiones a sus derechos durante los procesos de evaluación y promoción.
2. Presentar ante el Consejo Académico, las solicitudes o peticiones que considere necesarias para proteger los derechos de los estudiantes.
3. Cuando lo considere necesario, apelar ante el Consejo Directivo las decisiones del Consejo Académico respecto a las peticiones presentadas por su intermedio.

ARTÍCULO 18: VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir del 1° de enero de 2010 y deroga todas las normas de carácter interno que existan a la fecha.



PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín, a los 12 días del mes de febrero de 2010.

Las adiciones o enmiendas a este ACUERDO, se pueden hacer en cualquier época del año, previo estudio y aprobación del Consejo Directivo.

10. FLEXIBILIZACIÓN ESPECIAL DE CURRÍCULO: (Exigencia mínima para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales)

ORIENTACIONES PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

“La Ley 115 de 1994 en su artículo 46 dispuso que «La educación de las personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo.»! En razón a lo anterior, el Estado Colombiano busca consolidar procesos con los cuales se garanticen los derechos de las personas con discapacidad, dando cumplimiento a los mandatos constitucionales, los tratados internacionales y la legislación nacional, en particular, las leyes 361 de 1997, 762 de 2002, 1145 de 2007, 1346 de 2009, 1616 de 2013 y 1618 de 2013, el decreto 1421 de 2017, que imponen de manera imprescindible la corresponsabilidad de la autoridades públicas, las instituciones educativas y, primordialmente, la familia”.

“La Ley 1618 de 2013, «Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad», en su artículo 11, ordenó al Ministerio de Educación Nacional reglamentar «(...) El esquema de atención educativa a la población con discapacidad, fomentando el acceso y la permanencia educativa con calidad, bajo un enfoque basado en la inclusión del servicio educativo»”.

Un estudiante con discapacidad es una persona vinculada al sistema educativo en constante desarrollo y transformación, con limitaciones en los aspectos físico, mental, intelectual o sensorial que, al interactuar con diversas barreras (actitudinales, derivadas de falsas creencias, por desconocimiento, institucionales, de infraestructura, entre otras), pueden impedir su aprendizaje y participación plena y efectiva en la sociedad, atendiendo a los principios de equidad de oportunidades e igualdad de condiciones. (Decreto 1421, 29 de Agosto de 2017)



La atención educativa a personas con discapacidad se enmarca en la educación inclusiva, la cual, reconoce que todas las personas se caracterizan por la diversidad inherente a su condición como ser humano. Es una educación para todos, con condiciones de equidad, pertinencia, calidad, eficacia y eficiencia eliminando las barreras que les limitan su participación en el ámbito educativo. En este sentido, la Unesco (2009) establece que "Forjar una sociedad inclusiva, donde todas las personas tengan oportunidades efectivas para participar y aprender juntos, supone necesariamente una comprensión, un convencimiento, una conceptualización y un desarrollo amplio de la educación inclusiva como un principio general relevante para sostener y lograr una educación de calidad para todos". Lo anterior implica cambios y modificaciones de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común que abarca a todos los estudiantes en edad escolar y la convicción de que es responsabilidad del sistema educativo regular y educar a todos los niños, niñas y jóvenes. El objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la educación. La educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes. El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender" (UNESCO, 2005, pág. 14.)

ABORDAJE PEDAGÓGICO DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Las orientaciones pedagógicas se refieren a todas las acciones que deben realizarse en el aula y con los estudiantes, para facilitar, potenciar y estimular sus procesos de aprendizaje. En esa medida, se vinculan con los procesos de caracterización pedagógica de los estudiantes cuando llegan al establecimiento educativo, los ajustes razonables, las flexibilizaciones curriculares y otras adaptaciones que deben proveerse para que esta persona culmine exitosamente su proceso formativo en todos y cada uno de los niveles de la educación formal. Exige que todos los establecimientos educativos reformen su Proyecto Educativo Institucional bajo una perspectiva de diversidad y atención a la diferencia, y propendan a generar ambientes pedagógicos en los que participen todos los



estudiantes, más allá de sus particularidades culturales, lingüísticas, personales, sociales, entre otras, y de sus limitaciones.

Un asunto de especial debate en el abordaje pedagógico tiene que ver con la pregunta de si los estudiantes con DI deben estar expuestos a los mismos contenidos y conceptos que sus pares o no. En igual medida, muchas veces se les “baja” de curso cuando no han adquirido ciertos dominios o capacidades de determinados grados. A este respecto, es importante hacer las siguientes consideraciones:

Los estudiantes con DI que no han alcanzado las metas de aprendizaje esperadas en un cierto grado educativo, no deben “devolverse” a grados inferiores. Es necesario que estén con sus pares (o compañeros de su misma edad y entorno cultural) y que los maestros de aula y el docente de apoyo generen las estrategias pertinentes para que puedan alcanzar aquello que aún no saben o no dominan.

Esto último está íntimamente ligado con la función socializadora de la escuela. Los estudiantes no solo asisten para aprender contenidos académicos, también para desarrollar habilidades de comprensión social y de comunicación, fundamentales para la vida cotidiana. Por ello, todo estudiante debe estar con su grupo social de referencia o grupo de pares.

Siempre que sea posible, es recomendable que el estudiante con DI tenga la oportunidad de aprender los mismos contenidos y desarrollar las mismas habilidades que sus compañeros de grado. Pueden hacerse ajustes en la cantidad de actividades, en el tipo de material con el que las desarrollan, en los conceptos que deben dominar, pero no puede disminuirse la expectativa de logro, partiendo del hecho de que el estudiante no lo va a lograr. Bajo ninguna circunstancia un estudiante con DI puede estar segregado en el aula de su grado escolar, en una actividad de propósito diferente a la que desarrollan sus pares. Debe estar incluido con todos, realizando una actividad con materiales distintos, si es preciso, pero que persiga el mismo objetivo que se ha trazado para los demás.

LA FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR

La Flexibilización Curricular es la muestra tangible de una verdadera Educación Inclusiva, la flexibilización curricular se hace sobre el currículo, entendiendo éste como: ...el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos



humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. (Ley 115 de 1994, Artículo 76) Por tanto, un currículo flexible es aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos: es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural de estilos de aprendizaje de sus alumnos, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender. (Ministerio de Educación Nacional). Esto quiere decir que trabajando con los mismos planes de área: estándares curriculares, objetivos de grado, contenidos e indicadores de logro, pero con diferentes metodologías de enseñanza – aprendizaje, cualquier estudiante pueda acceder al sistema educativo. De manera que el énfasis se hace en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje desde todas sus dimensiones, desde la planeación hasta la evaluación. La flexibilización curricular se da de esta manera, porque la Inclusión parte de que todos los seres humanos somos igualmente diferentes, todos con diversos intereses, estilos de aprendizaje, debilidades y potencialidades, etc. Es por esto que no es el estudiante el que debe encajar en lo que ha sido diseñado para la mayoría, o para los llamados “normales”. Sino que es el sistema educativo y el currículo el que debe acoger a todos los estudiantes en su diversidad y propiciarles el aprendizaje sin exclusión. La flexibilización curricular constituye un reto para todas las instituciones educativas de educación básica, media y superior, le apuesta al mejoramiento de la calidad de la enseñanza y la educación. Los proyectos educativos institucionales (PEI) deben entrar a contemplar la inclusión y con ella la flexibilización curricular, como parte fundamental de sus postulados educativos, contextualizándolos en una serie de principios, didácticas y metodologías que permitan una máxima participación de los estudiantes en el sistema educativo, generando un desempeño exitoso dentro de sus posibilidades. La flexibilización busca acercar al estudiante a la propuesta curricular de su grado de una manera dinámica y respetuosa de sus ritmos de aprendizaje. “Los estudiantes, son personas antes que un conjunto de patologías y dificultades de aprendizaje; a las clases asiste un niño o un joven con un nombre y un apellido, él no es un TDAH, un síndrome de Down, un sordo... ÉL es un Ser Humano con sus potenciales y dificultades, que posee el derecho de ser aceptado, respetado y valorado desde su dignidad humana.”(Marta Rico)

¿CÓMO SE REALIZA LA FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR?

Esta parte es más práctica e instrumental. Como ya se ha mencionado la flexibilización opera sobre el currículo, y dentro de este están los planes de área y las mallas curriculares, no se busca modificar contenidos ni objetivos, más bien si



es el caso complementarlos para aquellos estudiantes que lo requieran. Los indicadores de desempeño o de logros juegan un papel muy importante, ya que estos deben ser tan diversos y multifacéticos como la diversidad de estudiantes que hay en el aula. Los indicadores de logros en sus niveles superior, alto, básico y bajo, deben estar diseñados para dar cuenta de los diferentes avances y aprendizajes de cada uno de los estudiantes según sus ritmos y características, en los diferentes objetivos y contenidos propuestos para cada grado. Estos mismos indicadores dan las pautas para planear posibles actividades de enseñanza – aprendizaje. De manera que no necesitamos indicadores especiales para estudiantes con Necesidades Educativas, necesitamos indicadores que cubran la multiplicidad de características, estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes. Por tanto la flexibilización curricular debe empezar con la revisión y diseño de los indicadores de desempeño o de logros. Para no dejar a nadie por fuera del sistema educativo y para no atropellar los ritmos de aprendizaje, de alguna manera todos los estudiantes deben tener avances en diferentes contenidos, tiempos y ritmos. En la flexibilización curricular se tiene en cuenta los estilos de aprendizaje, las debilidades y habilidades de cada uno de los estudiantes, a nivel académico, comportamental – disciplinario y personal – familiar. Ese conocimiento del estudiante es imprescindible para los docentes, en el momento de la planeación, de la enseñanza y de la evaluación. Todos los estudiantes deben recibir la enseñanza de todos los contenidos o temas pero utilizando diferentes didácticas y en la hora de la evaluación, debemos tener en cuenta que no a todos le podemos evaluar de la misma forma, en este punto podemos evaluar los temas que sean pertinentes de acuerdo al proceso de aprendizaje del estudiante, y utilizando una evaluación apropiada y a veces personalizada. Si fuéramos a hablar de pasos para realizar la flexibilización curricular se haría de la siguiente manera.

1. Se haría al inicio de todo período escolar.
2. Se tendría la lista y un informe general académico de los estudiantes a los que se tendrán en cuenta en la flexibilización curricular.
3. A cada uno de esos estudiantes se le identificará sus habilidades y debilidades académicas, comportamentales y personales.
4. Revisar las metas de aprendizaje del grado escolar inmediatamente anterior y verificar cuáles ha cumplido el estudiante, cuáles ha cumplido, pero precisa mejorar, y cuáles aún no ha logrado.
5. Plantear posibilidades para que el estudiante se nivele con sus compañeros, retomando las metas no cumplidas y articulándolas con las metas del nuevo grado



escolar. Si repetir grado es aconsejable para fortalecer sus procesos de aprendizaje (siempre y cuando no esté desfasado en edad cronológica con el grupo de referencia), permitirle hacerlo.

6. Adecuar las herramientas pedagógicas para alcanzar las metas propuestas. No modificar la meta sin antes asegurarse de que con una herramienta distinta (otro texto, otros ejercicios, otro tipo de examen) el estudiante puede alcanzarla.

7. Buscar actividades de refuerzo escolar, simples y sencillas pero contundentes, que ayuden al estudiante a retomar lo aprendido en clase, en casa, con el apoyo de sus cuidadores. Una actividad clara y específica puede ayudar al estudiante a apropiarse aquello que aún no consigue comprender.

8. Modificar la meta, en términos de adecuarla a las necesidades del estudiante, solo cuando se haya constatado que, tal y como se plantea, no se alcanzará.

La modificación de metas de aprendizaje debe acomodarse al concepto de ajustes razonables: son las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes, y que se ponen en marcha tras una rigurosa evaluación de las características del estudiante con discapacidad. A través de estas se garantiza que estos estudiantes puedan desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos en los que se encuentran, y así poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos. Los ajustes razonables pueden ser materiales e inmateriales y su realización no depende de un diagnóstico médico de deficiencia, sino de las barreras visibles e invisibles que se puedan presentar e impedir un pleno goce del derecho a la educación. Son razonables cuando resultan pertinentes, eficaces, facilitan la participación, generan satisfacción y eliminan la exclusión.

En este sentido, no se trata de transformaciones sustanciales de las metas, sino de acotaciones o modificaciones mínimas que, en lo posible, no impidan que el estudiante desarrolle su potencial o quede excluido de los aprendizajes a los que cualquier estudiante tiene derecho.

9. Por cada estudiante se escogerán los temas del período (del área correspondiente a cada profesor) que serán evaluados para ese estudiante en particular, de acuerdo a sus debilidades y habilidades.



10. Una vez se hayan escogido los temas que serán evaluados para el estudiante en particular, se escogerían los indicadores de logros en los diferentes niveles, que como mínimo el estudiante debe alcanzar.

11. De acuerdo a cada tema, competencia e indicador de logro, se planearían actividades para la enseñanza - aprendizaje de esos temas, y la forma como serán evaluados, de acuerdo a las características de cada estudiante. La diversidad de metodologías empleadas en la enseñanza es útil para todos los estudiantes. Aquellos estudiantes que por sus necesidades y características particulares requieran en algún momento una actividad personalizada para la adquisición de un tema, se debe propiciar compañeros de apoyo esto es grupos cooperativos, u otras personas como acudientes, alfabetizadores, etc.. El tema de los grupos cooperativo es fundamental para la adquisición de los contenidos de área. Y es clave en la flexibilización curricular

RECOMENDACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS/LAS ESTUDIANTES CON COMPROMISO COGNITIVO.

Es importante al momento de evaluar los/las estudiantes con diagnóstico establecido tener en cuenta que los indicadores de logro propuestos para cada período NO son únicos e inflexibles para evaluar el desempeño de todos los/las estudiantes. Por lo tanto la evaluación de los niños y niñas con diagnóstico debe hacerse teniendo en cuenta las capacidades específicas de cada uno/a. Dicha evaluación se fundamenta en los paradigmas actuales que proponen pasar de una evaluación centrada en los déficits de los estudiantes a una evaluación cuyo propósito sea identificar características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje en los estudiantes. La aplicación de un examen para evaluar el aprendizaje es muy limitada, pues la evaluación no se suscribe solo a medir el rendimiento académico, también debe valorar el desarrollo emocional, afectivo, cognitivo y los niveles de competencias alcanzados. Obviamente, reconociendo las individualidades de los niños, niñas y jóvenes, que participan y socializan en un ambiente escolar complejo, valorando sus avances, los cuales, se sustentan en procesos de enseñanza y aprendizaje que posibiliten que los estudiantes se desarrollen y aprendan. El maestro debe disponer de otras fuentes (observaciones en clase, entrevistas, tareas, planes de apoyo, trabajos escolares que le ofrezcan mayor información sobre los logros de todos sus estudiantes incluyendo a los estudiantes que presentan compromiso intelectual. Es importante al evaluar los estudiantes con compromiso cognitivo tener en cuenta lo expuesto por el MEN: “Los Estándares Básicos de Competencias, pretenden que las generaciones, que estamos formando no se limiten a acumular conocimientos,



sino que aprendan lo que es pertinente para su vida y puedan aplicarlo para solucionar problemas nuevos en situaciones cotidianas. Se trata de ser competente, no de competir.” (MEN). Todo proceso evaluativo debe considerar entonces los diferentes niveles de desempeño de una competencia ,lo cual permitiría valorar potencialidades, descubrir las habilidades de estos estudiantes y poder establecer que es lo que pueden hacer de manera independiente y con apoyo ,esto significa que se valoran sus avances mientras el estudiante aprende; se descubren los diferentes niveles de desempeño de una competencia y se define en qué nivel de ese desempeño se ubica el estudiante con compromiso cognitivo. . Por ejemplo un estudiante con discapacidad podrá resolver 1 ó 2 problemas sencillos de lógica mientras que sus compañeros resuelven problemas complejos, o bien podrá redactar un párrafo mientras los otros escriben una página; o se entrenará en la lectura de un párrafo mientras sus compañeros realizan la lectura del texto completo. Lo importante es que se observe la calidad del logro independiente de la cantidad. Esta concepción lleva a que la institución educativa, enfoque su oferta hacia los aprendizajes funcionales que le permitan a todos los estudiantes (y máxime a los estudiantes con discapacidad cognitiva) desarrollar competencias que respondan a las demandas de su entorno inmediato. Es importante además al evaluar los estudiantes revisar los planteamientos institucionales consignados en el SIEPE (ver Manual de convivencia artículos 2,3*,4 y 5 páginas 57,58 y59.

Para el caso específico de los/las estudiantes con compromiso cognitivo “Moderado” existe en el sistema de evaluación institucional un documento avalado por el consejo académico que contiene unos códigos genéricos para ser utilizados en los procesos evaluativos de los estudiantes con un desempeño marcadamente inferior a la media del grupo y que han presentado certificación de su discapacidad cognitiva o que se presume que la tienen y se encuentran en trámite de evaluación neurológica, neuropsicológica o psicológica. Para estos estudiantes (los que presentan discapacidad cognitiva Moderada) la docente de apoyo selecciona del documento unos códigos teniendo en cuenta lo que se conoce de cada estudiante en la evaluación pedagógica, los resultados de la evaluación psicológica o neuropsicológica y lo que se está trabajando con el estudiante en el plan de Apoyo. Para los/las estudiantes que presentan una categoría de” Discapacidad cognitiva leve o Límite” (si somos coherentes con los procesos evaluativos), es el docente de cada estudiante el que ha observado en el contexto de la clase durante todo el período su desempeño en cada área y debe asignarle el código seleccionado de los textos genéricos, de acuerdo al desempeño observado en él/ella y al nivel de competencia alcanzado. Parágrafo (SIEPE) En el caso de los



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que han sido debidamente evaluados por tener una discapacidad física o mental se les garantizará su permanencia en el sistema educativo, de acuerdo con el Decreto 366 de Febrero 9 de 2009, Capítulo 1, Artículo 2 y se tendrán en cuenta los antecedentes médicos o los informes de profesionales especializados para decidir la promoción del estudiante al grado siguiente.





11. MALLA CURRICULAR

PLAN DE AREA IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)

Primer período transición

AREA: Lengua extranjera Inglés	GRADO: TRANSICION	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 horas
DOCENTES ENCARGADOS:		
OBJETIVOS DEL GRADO (Relacionados con los fines de educación): Comprender el lenguaje sobre su familia, su colegio, sus amigos, su entorno		
EJE GENERADOR: (Lineamientos curriculares) ¿De dónde vengo?		
COMPETENCIAS (A desarrollar con el estudiante): <ul style="list-style-type: none"> • Lingüística • Pragmática • Sociolingüística 		
PRIMER PERIODO		
SITUACION PROBLEMA	ESTANDARES Y EJES O LINAMIENTOS	
El estudiante comprende en lengua extranjera aquellos elementos que hacen parte de su entorno inmediato así mismo como los agentes responsables de su bienestar como familia, escuela y comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce palabras provenientes del inglés y aquellas en su lengua materna. • Responde afirmativamente o negativamente a preguntas sencillas relacionadas con su entorno familiar. • Saluda y se despide tanto oral como físicamente (utiliza gestos y manos) • Da cuenta del número de personas que integran su núcleo familiar. 	
DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE DEL GRADO	CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce instrucciones sencillas relacionadas con su entorno inmediato, y responde a ellas de manera no verbal. • Asocia imágenes con sonidos de palabras relacionadas con su casa y salón de clases. • Identifica, repite y utiliza palabras asociadas con su entorno inmediato. • Comprende y responde preguntas muy sencillas sobre sus datos personales, tales como su nombre, edad y su familia. 	<ul style="list-style-type: none"> • La familia • Los saludos • Los números 	
INDICADORES DE DESEMPEÑO (1 POR CADA COMPETENCIA)		
CONCEPTUAL - COGNITIVO	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL

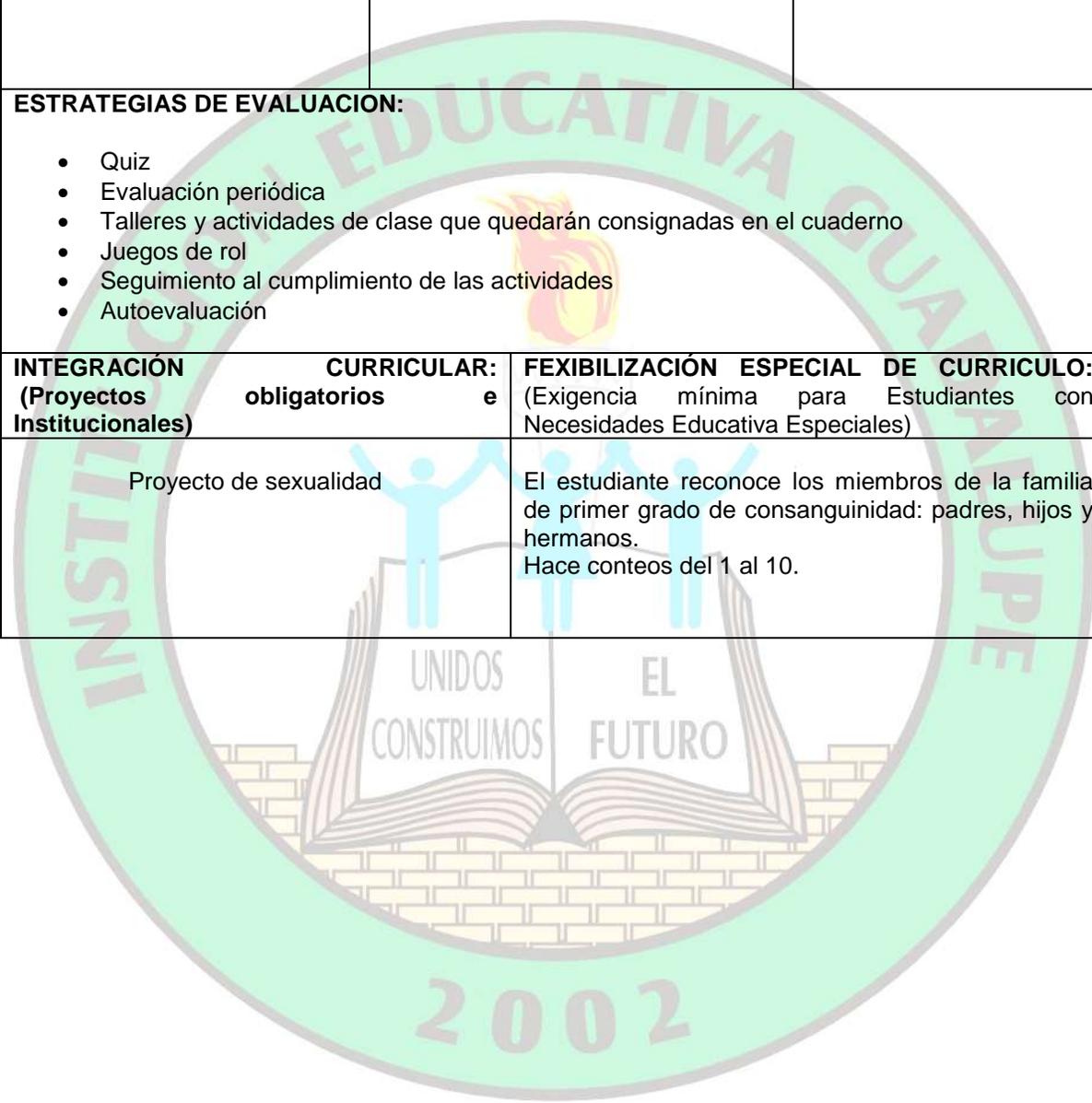


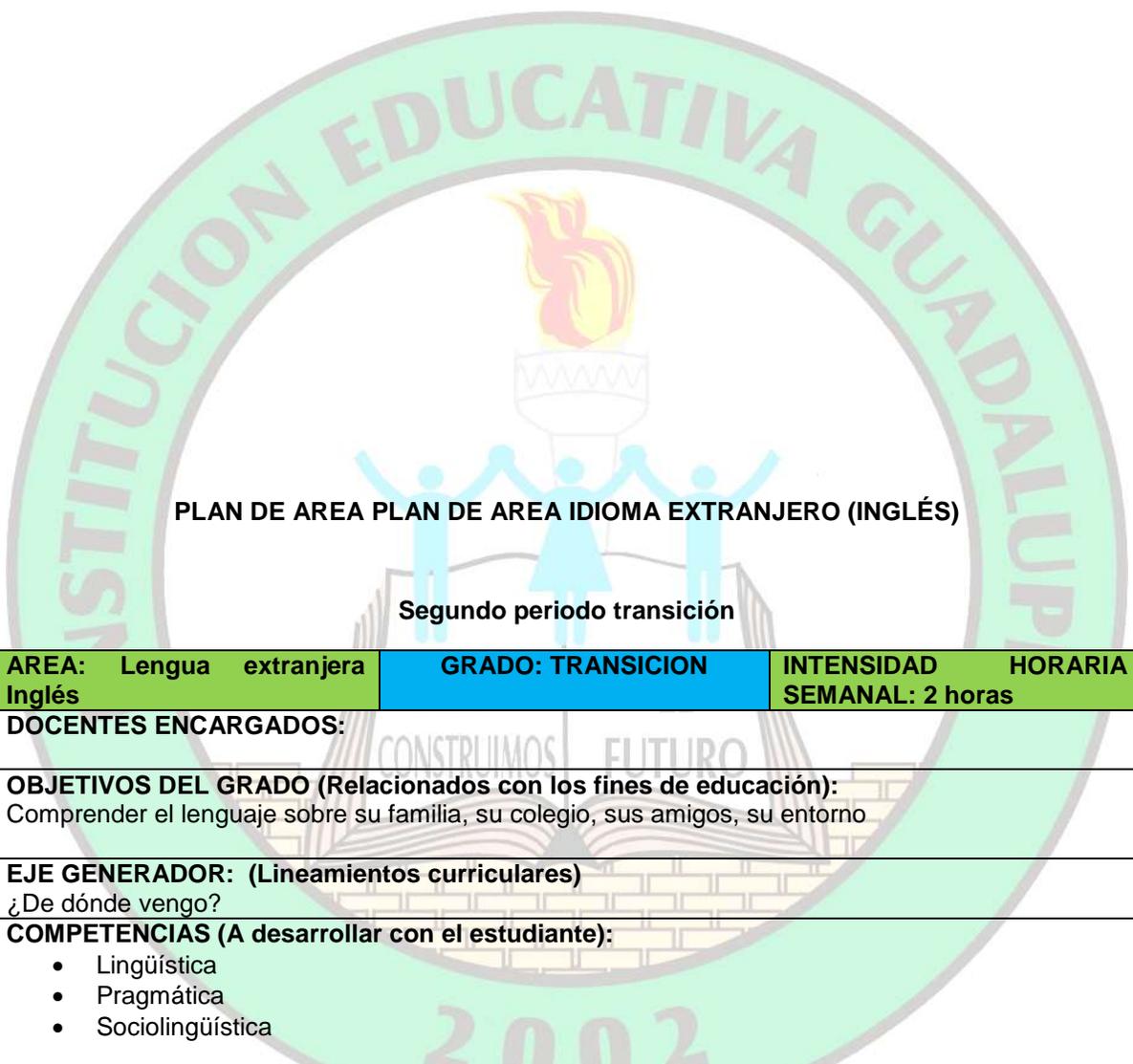
INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental Nº. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

(SABER CONOCER)	(SABER HACER)	(SABER SER)
Reconoce como está constituido su entorno familiar nombrando aquellos miembros con los que convive.	Establece relaciones entre los diferentes miembros de una familia (padres-hijos, tíos – sobrinos, abuelos – nietos).	Se muestra respetuoso por la diversidad que integra su grupo de compañeros.
ESTRATEGIAS DE EVALUACION: <ul style="list-style-type: none">• Quiz• Evaluación periódica• Talleres y actividades de clase que quedarán consignadas en el cuaderno• Juegos de rol• Seguimiento al cumplimiento de las actividades• Autoevaluación		
INTEGRACIÓN (Proyectos Institucionales)	CURRICULAR: obligatorios e	FLEXIBILIZACIÓN ESPECIAL DE CURRÍCULO: (Exigencia mínima para Estudiantes con Necesidades Educativa Especiales)
Proyecto de sexualidad		El estudiante reconoce los miembros de la familia de primer grado de consanguinidad: padres, hijos y hermanos. Hace conteos del 1 al 10.





PLAN DE AREA PLAN DE AREA IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)

Segundo periodo transición

AREA: Lengua extranjera Inglés	GRADO: TRANSICION	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 horas
DOCENTES ENCARGADOS:		
OBJETIVOS DEL GRADO (Relacionados con los fines de educación): Comprender el lenguaje sobre su familia, su colegio, sus amigos, su entorno		
EJE GENERADOR: (Lineamientos curriculares) ¿De dónde vengo?		
COMPETENCIAS (A desarrollar con el estudiante): <ul style="list-style-type: none">• Lingüística• Pragmática• Sociolingüística		
SEGUNDO PERIODO		
SITUACION PROBLEMA	ESTANDARES Y EJES O LINAMIENTOS	
¿Dónde me encuentro?	<ul style="list-style-type: none">• Relaciona conceptos e imágenes a partir del lenguaje oral.• Diferencia lugares a partir de características propias (casa – escuela)	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental Nº. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

		<ul style="list-style-type: none"> • Da cuenta de estados de ánimo. • Saluda y se despide de manera natural.
DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce instrucciones sencillas relacionadas con su entorno inmediato, y responde a ellas de manera no verbal. • Asocia imágenes con sonidos de palabras relacionadas con su casa y salón de clases. • Identifica, repite y utiliza palabras asociadas con su entorno inmediato. • Comprende y responde preguntas muy sencillas sobre sus datos personales, tales como su nombre, edad y su familia. 	<ul style="list-style-type: none"> • La escuela. • Elementos escolares. • Demostrativos: this (esto) that (eso) • colores 	
INDICADORES DE DESEMPEÑO (1 POR CADA COMPETENCIA)		
CONCEPTUAL - COGNITIVO (SABER CONOCER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTITUDINAL (SABER SER)
Reconoce los elementos que integran su entorno escolar y los enumera	<ul style="list-style-type: none"> • Establece relaciones entre los diferentes elementos que se encuentran en el aula: • This is a yellow book (este es un libro amarillo) • That is a red book (ese es un libro rojo) 	Demuestra apropiación por los elementos de su escuela protegiéndolos y haciendo uso adecuado.
ESTRATEGIAS DE EVALUACION:		
<ul style="list-style-type: none"> • Quiz • Evaluación periódica • Talleres y actividades de clase que quedarán consignadas en el cuaderno • Juegos de rol • Seguimiento al cumplimiento de las actividades • Autoevaluación 		
INTEGRACIÓN CURRICULAR: (Proyectos Institucionales)	CURRICULAR: obligatorios e	FLEXIBILIZACIÓN ESPECIAL DE CURRÍCULO: (Exigencia mínima para Estudiantes con Necesidades Educativa Especiales)
Medio ambiente		El estudiante enumera objetos propios de su quehacer como: lápices (pencils) crayons (crayolas) notebooks (cuadernos) erasers (borradores).



PLAN DE AREA IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)

Tercer período

AREA: Lengua extranjera Inglés	GRADO: TRANSICION	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 horas
DOCENTES ENCARGADOS:		
OBJETIVOS DEL GRADO (Relacionados con los fines de educación): Comprender el lenguaje sobre su familia, su colegio, sus amigos, su entorno		
EJE GENERADOR: (Lineamientos curriculares) ¿De dónde vengo?		
COMPETENCIAS (A desarrollar con el estudiante): <ul style="list-style-type: none">• Lingüística• Pragmática• Sociolingüística		
TERCER PERIODO		
SITUACION PROBLEMA	ESTANDARES Y LINAMIENTOS	EJES O
¿Cómo me siento?	<ul style="list-style-type: none">• Reconoce diferentes estados de ánimo y los expresa de manera adecuada.• Responde de manera afirmativa o negativa a preguntas relacionadas con su estado de ánimo.• Expresa de manera sencilla la edad.• Realiza conteos del 1 al 10.	
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE DEL	CONTENIDOS	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

GRADO		
0 <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce instrucciones sencillas relacionadas con su entorno inmediato, y responde a ellas de manera no verbal. • Asocia imágenes con sonidos de palabras relacionadas con su casa y salón de clases. • Identifica, repite y utiliza palabras asociadas con su entorno inmediato. • Comprende y responde preguntas muy sencillas sobre sus datos personales, tales como su nombre, edad y su familia. 		<ul style="list-style-type: none"> • Saludos • Los estados de ánimo • La edad • Los números
INDICADORES DE DESEMPEÑO (1 POR CADA COMPETENCIA)		
CONCEPTUAL - COGNITIVO (SABER CONOCER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTITUDINAL (SABER SER)
Identifica diferentes estados de ánimo: happy (feliz) sad (triste) bored (aburrido) angry (enojado).	Se relaciona con sus compañeros a través de preguntas sencillas relacionadas con su estado de ánimo.	Se muestra atento y respetuoso frente a las participaciones de sus demás compañeros.
ESTRATEGIAS DE EVALUACION:		
<ul style="list-style-type: none"> • Quiz • Evaluación periódica • Talleres y actividades de clase que quedarán consignadas en el cuaderno • Juegos de rol • Seguimiento al cumplimiento de las actividades • Autoevaluación 		
INTEGRACIÓN CURRICULAR: (Proyectos obligatorios e Institucionales)	FLEXIBILIZACIÓN ESPECIAL DE CURRÍCULO: (Exigencia mínima para Estudiantes con Necesidades Educativa Especiales)	
	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce algunos estados de ánimo y los expresa de manera sencilla. • Responde a las preguntas de manera afirmativa o negativa según corresponda: • Are you happy? yes, I am / No, I am not 	



PLAN DE AREA IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)

Primer período primero

AREA: Lengua extranjera Inglés	GRADO: PRIMERO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 horas
DOCENTES ENCARGADOS:		
OBJETIVOS DEL GRADO (Relacionados con los fines de educación): Comprende conceptos relacionados con su familia, su colegio, y sus rutinas		
EJE GENERADOR: (Lineamientos curriculares) Mi familia		
COMPETENCIAS (A desarrollar con el estudiante): <ul style="list-style-type: none">• Lingüística• Pragmática• Sociolingüística		
PRIMER PERIODO		
SITUACION PROBLEMA	ESTANDARES Y LINAMIENTOS	EJES O
¿Quiénes conforman mi familia?	<ul style="list-style-type: none">• Saluda y se despide en inglés.• Identifica y relaciona a cada uno de los miembros de su familia.• Demuestro comprensión sobre preguntas relacionadas con mi entorno familiar.	
DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE DEL GRADO	CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none">• Comprende y responde a instrucciones sobre tareas escolares básicas, de manera verbal y no	<ul style="list-style-type: none">• Los saludos	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

<p>Verbal.</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprende y realiza declaraciones sencillas, usando expresiones ensayadas, sobre su entorno inmediato (casa y escuela) Organiza la secuencia de eventos principales en una historia corta y sencilla, sobre temas familiares, usando imágenes, después de haberla leído o escuchado Responde preguntas sencillas sobre información personal básica, como su nombre, edad, familia y compañeros de clase. 		<ul style="list-style-type: none"> La familia Verbo to be
INDICADORES DE DESEMPEÑO (1 POR CADA COMPETENCIA)		
CONCEPTUAL - COGNITIVO (SABER CONOCER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTITUDINAL (SABER SER)
Identifica oralmente los diferentes miembros de su familia.	Describe como está conformada su familia de manera gráfica.	Demuestra interés por participar de las actividades de clase.
ESTRATEGIAS DE EVALUACION:		
<ul style="list-style-type: none"> Quiz Evaluación periódica Talleres y actividades de clase que quedarán consignadas en el cuaderno Juegos de rol Seguimiento al cumplimiento de las actividades Autoevaluación 		
INTEGRACIÓN CURRICULAR: (Proyectos obligatorios e Institucionales)	FLEXIBILIZACIÓN ESPECIAL DE CURRÍCULO: (Exigencia mínima para Estudiantes con Necesidades Educativa Especiales)	
Proyecto de sexualidad	<ul style="list-style-type: none"> Nombre los miembros de la familia con los que convive. Enumera los miembros de la familia que hacen parte de su núcleo familiar. 	



PLAN DE AREA IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)

Segundo período primero

AREA: Lengua extranjera Inglés	GRADO: PRIMERO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 horas
DOCENTES ENCARGADOS:		
OBJETIVOS DEL GRADO (Relacionados con los fines de educación): Comprende conceptos relacionados con su familia, su colegio, y sus rutinas		
EJE GENERADOR: (Lineamientos curriculares) Mi entorno escolar		
COMPETENCIAS (A desarrollar con el estudiante): <ul style="list-style-type: none"> • Lingüística • Pragmática • Sociolingüística 		
SEGUNDO PERIODO		
SITUACION PROBLEMA	ESTANDARES Y LINEAMIENTOS	EJES O
¿Cómo aprendo?	Deletrea EN INGLES los nombres de algunos objetos del salón	
DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE DEL GRADO	CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y responde a instrucciones sobre 	<ul style="list-style-type: none"> • La escuela 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental Nº. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

<ul style="list-style-type: none"> tareas escolares básicas, de manera verbal y no verbal. Comprende y realiza declaraciones sencillas, usando expresiones ensayadas, sobre su entorno inmediato (casa y escuela) Organiza la secuencia de eventos principales en una historia corta y sencilla, sobre temas familiares, usando imágenes, después de haberla leído o escuchado Responde preguntas sencillas sobre información personal básica, como su nombre, edad, familia y compañeros de clase. 	<ul style="list-style-type: none"> Los demostrativos (this / that) Adjetivos: Tamaño: BIG / small (grande/ pequeño) tiempo NEW / viejo (nuevo / viejo) colores Los elementos escolares 	
<p>INDICADORES DE DESEMPEÑO (1 POR CADA COMPETENCIA)</p>		
<p>CONCEPTUAL - COGNITIVO (SABER CONOCER)</p>	<p>PROCEDIMENTAL (SABER HACER)</p>	<p>ACTITUDINAL (SABER SER)</p>
<p>Los estudiantes identifican en inglés los objetos a su alrededor y reconocen su utilidad para su aprendizaje.</p>	<p>Los estudiantes establecen relaciones entre los diferentes objetos presentes en el aula de clase.</p>	<p>Los estudiantes expresan sentimientos y emociones positivos frente al cuidado de los objetos.</p>
<p>ESTRATEGIAS DE EVALUACION:</p>		
<ul style="list-style-type: none"> Quiz Evaluación periódica Talleres y actividades de clase que quedarán consignadas en el cuaderno Juegos de rol Seguimiento al cumplimiento de las actividades Autoevaluación 		
<p>INTEGRACIÓN CURRICULAR: (Proyectos obligatorios e Institucionales)</p>	<p>FLEXIBILIZACIÓN ESPECIAL DE CURRÍCULO: (Exigencia mínima para Estudiantes con Necesidades Educativa Especiales)</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza el cuerpo para expresar la ubicación de objetos nombrados por el docente. Utiliza adjetivos para describir algunas características de los objetos del salón. Profesor: The book is :: (el libro es?) Estudiante: yellow (Amarillo) 	



PLAN DE AREA IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)

Tercer periodo, Grado primero

AREA: Lengua extranjera Inglés	GRADO: PRIMERO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 horas
DOCENTES ENCARGADOS:		
OBJETIVOS DEL GRADO (Relacionados con los fines de educación): Comprende conceptos relacionados con su familia, su colegio, y sus rutinas		
EJE GENERADOR: (Lineamientos curriculares) Mis rutinas		
COMPETENCIAS (A desarrollar con el estudiante): <ul style="list-style-type: none"> • Lingüística • Pragmática • Sociolingüística 		
TERCER PERIODO		
SITUACION PROBLEMA	ESTANDARES Y EJES O LINAMIENTOS	
¿Cómo me mantengo bien?	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante identifica los hábitos que ayudan a tener una vida saludable. • Identifica algunos de los alimentos que favorecen una alimentación balanceada. • Nombra aquellos alimentos que no contribuyen a una dieta saludable. • Nombra algunas actividades que favorecen una vida activa y saludable. • Responde afirmativamente o 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

	negativamente a preguntas sencillas: <ul style="list-style-type: none"> • Do you play tennis? (juegas tenis?) • Yes, I do / No, I don't (si / no) 	
DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE DEL GRADO	CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y responde a instrucciones sobre tareas escolares básicas, de manera verbal y no verbal. • Comprende y realiza declaraciones sencillas, usando expresiones ensayadas, sobre su entorno inmediato (casa y escuela) • Organiza la secuencia de eventos principales • en una historia corta y sencilla, sobre temas familiares, usando imágenes, después de haberla leído o escuchado • Responde preguntas sencillas sobre información • personal básica, como su nombre, edad, familia y compañeros de clase. 	<ul style="list-style-type: none"> • los alimentos: frutas, verduras, comida desechable o chatarra • los deportes • Uso de auxiliares para las respuestas cortas. • <i>DO you like salad? Yes, I DO / No, I DON'T</i> 	
INDICADORES DE DESEMPEÑO (1 POR CADA COMPETENCIA)		
CONCEPTUAL - COGNITIVO (SABER CONOCER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTITUDINAL (SABER SER)
Entiende el uso de los auxiliares para responder preguntas sencillas.	Hace uso de los auxiliares para responder afirmativamente o negativamente a preguntas cortas.	Demuestra interés por adquirir vocabulario en inglés.
ESTRATEGIAS DE EVALUACION:		
<ul style="list-style-type: none"> • Quiz • Evaluación periódica • Talleres y actividades de clase que quedarán consignadas en el cuaderno • Juegos de rol • Seguimiento al cumplimiento de las actividades • Autoevaluación 		
INTEGRACIÓN CURRICULAR: (Proyectos obligatorios e Institucionales)	FEXIBILIZACIÓN ESPECIAL DE CURRÍCULO: (Exigencia mínima para Estudiantes con Necesidades Educativa Especiales)	
	Identifica algunos alimentos en inglés. Responde afirmativamente o negativamente a preguntas sencillas sobres sus gustos alimenticios.	



PLAN DE AREA IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)

Primer período segundo

AREA: Lengua extranjera Inglés	GRADO: SEGUNDO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 horas
DOCENTES ENCARGADOS:		
OBJETIVOS DEL GRADO (Relacionados con los fines de educación): Comprende la importancia de cuidar su cuerpo		
EJE GENERADOR: (Lineamientos curriculares) Mi cuerpo		
COMPETENCIAS (A desarrollar con el estudiante): <ul style="list-style-type: none"> • Lingüística • Pragmática • Sociolingüística 		
PRIMER PERIODO		
SITUACION PROBLEMA	ESTANDARES Y LINEAMIENTOS	EJES O
¿Cómo crece mi cuerpo?	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las diferentes partes de su cuerpo. • Enumera cada uno de los miembros de su cuerpo atendiendo a las diferentes características (dos brazos, dos ojos, 10 dedos de los pies) • Establece diferencias entre dos personas atendiendo a características físicas. 	
DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE DEL GRADO	CONTENIDOS	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

<ul style="list-style-type: none"> • Expresa ideas sencillas sobre temas estudiados, usando palabras y frases • Comprende la secuencia de una historia corta y sencilla sobre temas familiares, y la cuenta nuevamente a partir de ilustraciones y palabras conocidas. • Intercambia información personal como su nombre, edad y procedencia con compañeros y profesores, usando frases sencillas, siguiendo modelos provistos por el docente. • Menciona aspectos culturales propios de su entorno, usando vocabulario y expresiones conocidas. 		<ul style="list-style-type: none"> • Adjetivos descriptivos: fat (gordo) tall (alto) thin (delgado) short (bajo) • El cuerpo • Verbos de movimiento: move (mover) walk (caminar) jump, bounce (saltar) sit (sentarse) take (coger)
INDICADORES DE DESEMPEÑO (1 POR CADA COMPETENCIA)		
CONCEPTUAL - COGNITIVO (SABER CONOCER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTITUDINAL (SABER SER)
El estudiante reconoce instrucciones de movimiento. El estudiante identifica las diferentes partes de su cuerpo.	El estudiante sigue las instrucciones del docente, activando su cuerpo de manera adecuada.	Se muestra dispuesto y respetuoso frente a las instrucciones del docente.
ESTRATEGIAS DE EVALUACION:		
<ul style="list-style-type: none"> • Quiz • Evaluación periódica • Talleres y actividades de clase que quedarán consignadas en el cuaderno • Juegos de rol • Seguimiento al cumplimiento de las actividades • Autoevaluación 		
INTEGRACIÓN CURRICULAR: (Proyectos obligatorios e Institucionales)	FEXIBILIZACIÓN ESPECIAL DE CURRÍCULO: (Exigencia mínima para Estudiantes con Necesidades Educativa Especiales)	
Proyecto de sexualidad	El estudiante identifica las diferentes partes del cuerpo. Identifica algunas acciones simples como: walk (caminar) y stop (detenerse).	



PLAN DE AREA IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)

Segundo periodo segundo

AREA: Lengua extranjera Inglés	GRADO: SEGUNDO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 horas
DOCENTES ENCARGADOS:		
OBJETIVOS DEL GRADO (Relacionados con los fines de educación): Comprende la importancia de cuidar su cuerpo		
EJE GENERADOR: (Lineamientos curriculares) Cuido mi cuerpo		
COMPETENCIAS (A desarrollar con el estudiante): <ul style="list-style-type: none"> • Lingüística • Pragmática • Sociolingüística 		
SEGUNDO PERIODO		
SITUACION PROBLEMA	ESTANDARES Y EJES O LINAMIENTOS	
¿Cómo vivir saludablemente?	<ul style="list-style-type: none"> • Entiende la importancia de la limpieza y el baño como parte de una vida saludable. • Comprende los cuidados que debe tener para evitar enfermarse. • Identifica las diferentes acciones diarias que se deben realizar para preservar la salud. • Describe las partes que conforman un cuerpo. 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental Nº. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciona acciones cronológicamente BEFORE / AFTER (antes / después) • <i>I wash my hands before eating</i> (me lavo las manos antes de comer) • <i>I brush my teeth after eating</i> (me cepillo mis dientes después de comer)
DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE DEL GRADO	CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> • Expresa ideas sencillas sobre temas estudiados, usando palabras y frases • Comprende la secuencia de una historia corta y sencilla sobre temas familiares, y la cuenta nuevamente a partir de ilustraciones y palabras conocidas. • Intercambia información personal como su nombre, edad y procedencia con compañeros y profesores, usando frases sencillas, siguiendo modelos provistos por el docente. • Menciona aspectos culturales propios de su entorno, usando vocabulario y expresiones conocidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • el cuerpo humano • las rutinas • Adjetivos posesivos (my, your, her, his, our, their) • preposiciones de tiempo: BEFORE / AFTER (antes / después)
INDICADORES DE DESEMPEÑO (1 POR CADA COMPETENCIA)	
CONCEPTUAL - COGNITIVO (SABER CONOCER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)
ACTITUDINAL (SABER SER)	
Describe de manera sencilla el cuerpo de una persona.	Establece relaciones entre las diferentes situaciones que podrían deteriorar su salud y las que podrían preservar su salud.
	Se muestra respetuoso por la diversidad de su entorno y las diferencias con otros compañeros.
ESTRATEGIAS DE EVALUACION:	
<ul style="list-style-type: none"> • Quiz • Evaluación periódica • Talleres y actividades de clase que quedarán consignadas en el cuaderno • Juegos de rol • Seguimiento al cumplimiento de las actividades • Autoevaluación 	
INTEGRACIÓN CURRICULAR: (Proyectos obligatorios e Institucionales)	FEXIBILIZACIÓN ESPECIAL DE CURRÍCULO: (Exigencia mínima para Estudiantes con Necesidades Educativa Especiales)
Proyecto de sexualidad	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante identifica las partes del cuerpo. • El estudiante identifica algunas acciones que contribuyen a la higiene personal.



--	--

PLAN DE AREA IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)

Tercer periodo segundo

AREA: Lengua extranjera Inglés	GRADO: SEGUNDO	INTENSIDAD SEMANAL: 2 horas	HORARIA
---------------------------------------	-----------------------	------------------------------------	----------------

DOCENTES ENCARGADOS:

OBJETIVOS DEL GRADO (Relacionados con los fines de educación):
Comprende la importancia de cuidar su cuerpo

EJE GENERADOR: (Lineamientos curriculares)
Como me relaciono con mis amigos y compañeros

COMPETENCIAS (A desarrollar con el estudiante):

- Lingüística
- Pragmática
- Sociolingüística

TERCERO PERIODO

SITUACION PROBLEMA	ESTANDARES Y EJES O LINAMIENTOS
---------------------------	--

¿Qué me diferencia de los otros?	<ul style="list-style-type: none"> • Describe de manera simple las personas que se encuentran a su alrededor. • Responde de manera clara a preguntas sencillas: • Are they young? No, they aren't
----------------------------------	--

DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE DEL GRADO	CONTENIDOS
--	-------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Expresa ideas sencillas sobre temas estudiados, 	<ul style="list-style-type: none"> •
---	---



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental Nº. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

<p>usando palabras y frases</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende la secuencia de una historia corta y sencilla sobre temas familiares, y la cuenta nuevamente a partir de ilustraciones y palabras conocidas. • Intercambia información personal como su nombre, edad y procedencia con compañeros y profesores, usando frases sencillas, siguiendo modelos provistos por el docente. • Menciona aspectos culturales propios de su entorno, usando vocabulario y expresiones conocidas. 	<p>Adjetivos descriptivos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verbo TO BE • Pronombres sujeto • La negación • La frase interrogativa 	
<p>INDICADORES DE DESEMPEÑO (1 POR CADA COMPETENCIA)</p>		
<p>CONCEPTUAL - COGNITIVO (SABER CONOCER)</p>	<p>PROCEDIMENTAL (SABER HACER)</p>	<p>ACTITUDINAL (SABER SER)</p>
<p>El estudiante responde de manera simple a preguntas relacionadas con las características físicas de las personas.</p>	<p>Establece relaciones entre personas con diferentes características.</p>	<p>Se muestra respetuoso por las diversas características de las demás personas.</p>
<p>ESTRATEGIAS DE EVALUACION:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Quiz • Evaluación periódica • Talleres y actividades de clase que quedarán consignadas en el cuaderno • Juegos de rol • Seguimiento al cumplimiento de las actividades • Autoevaluación 		
<p>INTEGRACIÓN CURRICULAR: (Proyectos obligatorios e Institucionales)</p>	<p>FEXIBILIZACIÓN ESPECIAL DE CURRÍCULO: (Exigencia mínima para Estudiantes con Necesidades Educativa Especiales)</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> • Responde de manera simple y clara a preguntas de respuesta corta. • Is she tall? Yes, she is / No, she isn't 	



PLAN DE AREA IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)

Primer Período Tercero

AREA: Lengua extranjera Inglés	GRADO: TERCERO	INTENSIDAD SEMANAL: 2 horas	HORARIA
DOCENTES ENCARGADOS:			
OBJETIVOS DEL GRADO (Relacionados con los fines de educación): Comprender el lenguaje sobre las personas a su alrededor, su comunidad, sus celebraciones.			
EJE GENERADOR: (Lineamientos curriculares) Mi barrio y los elementos que los constituyen			
COMPETENCIAS (A desarrollar con el estudiante): Lingüística Pragmática Sociolingüística			
PRIMER PERIODO			
SITUACION PROBLEMA	ESTANDARES Y EJES O LINAMIENTOS		
¿Cómo está organizado mi vecindario?	<ul style="list-style-type: none">• Comprende la importancia de los diferentes oficios para el bienestar de una comunidad.• Relaciona las acciones (verbos) con las profesiones.• Identifica los diferentes lugares alrededor de su casa que permiten un ambiente diverso.• Diferencia los diferentes pronombres personales: she / he / they		
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE DEL GRADO	CONTENIDOS		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental Nº. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y describe algunos detalles en textos cortos y sencillos sobre temas familiares, a partir de imágenes y frases conocidas. • Responde, de manera oral o escrita, preguntas sencillas sobre textos descriptivos cortos y alusivos a temas conocidos y de clase. • Intercambia ideas y opiniones sencillas con compañeros y profesores, siguiendo modelos o a través de imágenes. • Describe, de manera oral y escrita, objetos, lugares, personas y comunidades, usando oraciones simples. 	<ul style="list-style-type: none"> • las profesiones • acciones y verbos • pronombres personales 	
<p>INDICADORES DE DESEMPEÑO (1 POR CADA COMPETENCIA)</p>		
<p>CONCEPTUAL COGNITIVO CONOCER - (SABER)</p>	<p>PROCEDIMENTAL (SABER HACER)</p>	<p>ACTITUDINAL (SABER SER)</p>
<p>Identifica los diferentes oficios y trabajos que desempeñan las personas de su comunidad.</p>	<p>Establece relaciones entre los oficios que realizan las personas y los lugares en el que los desempeñan.</p>	<p>Es respetuoso con las diferentes actividades que desempeñan las personas sin menospreciar unas más que otras.</p>
<p>ESTRATEGIAS DE EVALUACION:</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Quiz • Evaluación periódica • Talleres y actividades de clase que quedarán consignadas en el cuaderno • Juegos de rol • Seguimiento al cumplimiento de las actividades • Autoevaluación 		
<p>INTEGRACIÓN CURRICULAR: (Proyectos obligatorios e Institucionales)</p>	<p>FEXIBILIZACIÓN ESPECIAL DE CURRÍCULO: (Exigencia mínima para Estudiantes con Necesidades Educativa Especiales)</p>	
	<p>Identifica algunas imágenes con palabras en inglés bien sean verbos o profesiones. Diferencia los diferentes pronombres personales: she / he / they</p>	



PLAN DE AREA IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)

Segundo periodo tercero

AREA: Lengua extranjera Inglés	GRADO: TERCERO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 horas
DOCENTES ENCARGADOS:		
OBJETIVOS DEL GRADO (Relacionados con los fines de educación): Comprender el lenguaje sobre las personas a su alrededor, su comunidad, sus celebraciones.		
EJE GENERADOR: (Lineamientos curriculares) Mi barrio y los elementos que los constituyen		
COMPETENCIAS (A desarrollar con el estudiante): <ul style="list-style-type: none"> • Lingüística • Pragmática • Sociolingüística 		
SEGUNDO PERIODO		
SITUACION PROBLEMA	ESTANDARES Y EJES O LINAMIENTOS	
¿Cómo está conformada mi comunidad?	<ul style="list-style-type: none"> • Da cuenta de información específica. • Utiliza adjetivos para comparar y describir objetos y personas. • The person A is bigger than the person B • Da información específica utilizando preposiciones: <ul style="list-style-type: none"> • Where is the teacher? • The teacher is in the school. 	
DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE DEL	CONTENIDOS	

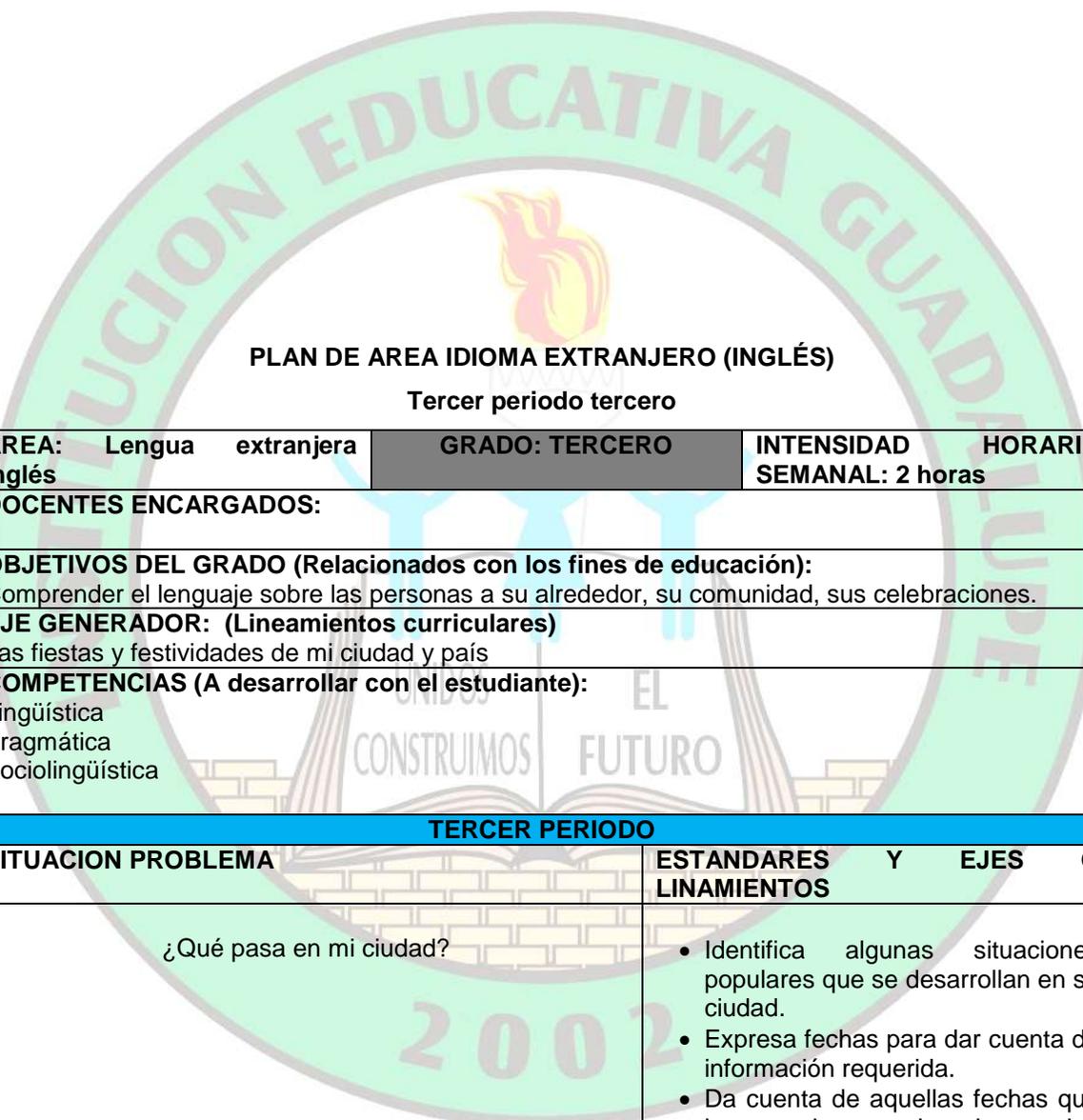


INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

GRADO		
<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y describe algunos detalles en textos cortos y sencillos sobre temas familiares, a partir de imágenes y frases conocidas. • Responde, de manera oral o escrita, preguntas sencillas sobre textos descriptivos cortos y alusivos a temas conocidos y de clase. • Intercambia ideas y opiniones sencillas con compañeros y profesores, siguiendo modelos o a través de imágenes. • Describe, de manera oral y escrita, objetos, lugares, personas y comunidades, usando oraciones simples. 		<ul style="list-style-type: none"> • Adjetivos comparativos • Los pronombres interrogativos: who (quién), where (dónde), which (cuál) what (qué / cuál) • Las preposiciones IN, ON, AT
INDICADORES DE DESEMPEÑO (1 POR CADA COMPETENCIA)		
CONCEPTUAL - COGNITIVO (SABER CONOCER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTITUDINAL (SABER SER)
Identifica aquellos adjetivos que le permiten establecer similitudes y diferencias entre dos elementos.	Establece diferencias entre los diferentes elementos que hay en su comunidad.	Es respetuoso con las diferentes actividades que desempeñan sin menospreciar unas más que otras.
ESTRATEGIAS DE EVALUACION:		
<ul style="list-style-type: none"> • Quiz • Evaluación periódica • Talleres y actividades de clase que quedarán consignadas en el cuaderno • Juegos de rol • Seguimiento al cumplimiento de las actividades • Autoevaluación 		
INTEGRACIÓN CURRICULAR: (Proyectos obligatorios e Institucionales)	FEXIBILIZACIÓN ESPECIAL DE CURRÍCULO: (Exigencia mínima para Estudiantes con Necesidades Educativa Especiales)	
	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa de manera simple y sencilla frases donde describa a algunas personas de su comunidad. • The driver is fat (<i>el conductor es gordo</i>) • My teacher is short (<i>mi profesor es bajo</i>) 	



PLAN DE AREA IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)

Tercer periodo tercero

AREA: Lengua extranjera Inglés	GRADO: TERCERO	INTENSIDAD SEMANAL: 2 horas	HORARIA
DOCENTES ENCARGADOS:			
OBJETIVOS DEL GRADO (Relacionados con los fines de educación): Comprender el lenguaje sobre las personas a su alrededor, su comunidad, sus celebraciones.			
EJE GENERADOR: (Lineamientos curriculares) Las fiestas y festividades de mi ciudad y país			
COMPETENCIAS (A desarrollar con el estudiante): Lingüística Pragmática Sociolingüística			
TERCER PERIODO			
SITUACION PROBLEMA	ESTANDARES Y EJES O LINAMIENTOS		
¿Qué pasa en mi ciudad?	<ul style="list-style-type: none"> Identifica algunas situaciones populares que se desarrollan en su ciudad. Expresa fechas para dar cuenta de información requerida. Da cuenta de aquellas fechas que le agradan y le desagradan utilizando el lenguaje verbal y no verbal. 		
DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Comprende y describe algunos detalles en textos cortos y sencillos sobre temas familiares, a partir de imágenes y frases conocidas. 	<ul style="list-style-type: none"> Los meses del año 		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

<ul style="list-style-type: none"> • Responde, de manera oral o escrita, preguntas sencillas sobre textos descriptivos cortos y alusivos a temas conocidos y de clase. • Intercambia ideas y opiniones sencillas con compañeros y profesores, siguiendo modelos o a través de imágenes. • Describe, de manera oral y escrita, objetos, lugares, personas y comunidades, usando oraciones simples. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los días de la semana • Los números ordinales • Las preposiciones de tiempo: ON, IN, AT 	
<p>INDICADORES DE DESEMPEÑO (1 POR CADA COMPETENCIA)</p>		
<p>CONCEPTUAL - COGNITIVO (SABER CONOCER)</p>	<p>PROCEDIMENTAL (SABER HACER)</p>	<p>ACTITUDINAL (SABER SER)</p>
<p>Expresa fechas atendiendo a las reglas específicas del lenguaje.</p>	<p>Establece diferencias entre las festividades que se dan en unos lugares y otros.</p>	<p>Se muestra interesado por expresar sus opiniones y debatir sobre los temas de clase.</p>
<p>ESTRATEGIAS DE EVALUACION:</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Quiz • Evaluación periódica • Talleres y actividades de clase que quedarán consignadas en el cuaderno • Juegos de rol • Seguimiento al cumplimiento de las actividades • Autoevaluación 		
<p>INTEGRACIÓN CURRICULAR: (Proyectos obligatorios e Institucionales)</p>	<p>FLEXIBILIZACIÓN ESPECIAL DE CURRÍCULO: (Exigencia mínima para Estudiantes con Necesidades Educativa Especiales)</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> • Da cuenta de los meses del año. • Da cuenta de los números cardinales del 1 al 30. 	



PLAN DE AREA IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)

Primer periodo, Grado cuarto

AREA: Lengua extranjera Inglés	GRADO: CUARTO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 horas
DOCENTES ENCARGADOS:		
OBJETIVOS DEL GRADO (Relacionados con los fines de educación): Identifico los cambios que sufre mi cuerpo ante los estímulos externos		
EJE GENERADOR: (Lineamientos curriculares) Mi cuerpo y mi personalidad se manifiestan		
COMPETENCIAS (A desarrollar con el estudiante): Lingüística Pragmática Sociolingüística		
PRIMER PERIODO		
SITUACION PROBLEMA	ESTANDARES Y LINAMIENTOS	EJES O
¿Cómo se manifiesta mi cuerpo?	<ul style="list-style-type: none"> • Reconozco algunos estados de ánimo a través de del tono o volumen de voz. • Identifico de quien me hablan a partir de la descripción física. • Comprendo información personal proporcionada por mis compañeros. • Identifica el uso de conjunciones para relacionar ideas: BECAUSE / SO / 	
DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE DEL GRADO	CONTENIDOS	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

<ul style="list-style-type: none"> • Understands the main idea and supporting details in a short, simple, informative text about topics that are familiar or of personal interest. • Asks and answers questions related to Who, When and Where, in written or oral form, after reading or listening to a short. • Exchanges opinions about a topic of interest based on situations related to his/her immediate environment using simple and familiar sentences. • Compares basic characteristics of people, objects and places in his/her school and community, using simple sentences. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las emociones • Los adjetivos (físicos y de personalidad) • Las partes del cuerpo • Los números • Conjunciones she is angry BECAUSE she is hungry 	
<p>INDICADORES DE DESEMPEÑO (1 POR CADA COMPETENCIA)</p>		
<p>CONCEPTUAL - COGNITIVO (SABER CONOCER)</p>	<p>PROCEDIMENTAL (SABER HACER)</p>	<p>ACTITUDINAL (SABER SER)</p>
<p>Utiliza adjetivos y emociones para expresar imágenes.</p>	<p>Establece relaciones entre la emoción y la situación dada en un momento específico.</p>	<p>Se muestra atento a participar y debatir sobre los temas propuestos.</p>
<p>ESTRATEGIAS DE EVALUACION:</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Quiz • Evaluación periódica • Talleres y actividades de clase que quedarán consignadas en el cuaderno • Juegos de rol • Seguimiento al cumplimiento de las actividades • Autoevaluación 		
<p>INTEGRACIÓN CURRICULAR: (Proyectos obligatorios e Institucionales)</p>	<p>FEXIBILIZACIÓN ESPECIAL DE CURRÍCULO: (Exigencia mínima para Estudiantes con Necesidades Educativa Especiales)</p>	
<p>Medio ambiente</p>	<p>Identifica algunas emociones. Utiliza adecuadamente los diferentes pronombres personales: she / he / they</p>	



PLAN DE AREA IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)

Segundo periodo cuarto

AREA: Lengua extranjera Inglés	GRADO: CUARTO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 horas
DOCENTES ENCARGADOS:		
OBJETIVOS DEL GRADO (Relacionados con los fines de educación): Identifico los cambios que sufre mi cuerpo ante los estímulos externos		
EJE GENERADOR: (Lineamientos curriculares) Mis rutinas y tiempo libre		
COMPETENCIAS (A desarrollar con el estudiante): <ul style="list-style-type: none"> • Lingüística • Pragmática • Sociolingüística 		
SEGUNDO PERIODO		
SITUACION PROBLEMA	ESTANDARES Y EJES O LINAMIENTOS	
¿Cómo organizo mi tiempo libre?	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende los diferentes momentos del día. • Identifica los adverbios que establecen mayor y menor frecuencia según su criterio. • Proporciona información personal según su horario y rutina. • Entiende la importancia del cuidado personal. 	
DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE DEL GRADO	CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Understands the main idea and supporting details in a short, simple, informative text about topics that are 	<ul style="list-style-type: none"> • 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental Nº. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

<p>familiar or of personal interest.</p> <ul style="list-style-type: none"> Asks and answers questions related to Who, When and Where, in written or oral form, after reading or listening to a short. Exchanges opinions about a topic of interest based on situations related to his/her immediate environment using simple and familiar sentences. Compares basic characteristics of people, objects and places in his/her school and community, using simple sentences. 		<p>Adverbios de frecuencia</p> <ul style="list-style-type: none"> Pronombres interrogativos: WHEN / WHERE / WHO Las rutinas Auxiliares: DO / DOES
INDICADORES DE DESEMPEÑO (1 POR CADA COMPETENCIA)		
CONCEPTUAL - COGNITIVO (SABER CONOCER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTITUDINAL (SABER SER)
<p>Identifica los diferentes adverbios de frecuencia y los utiliza según corresponda</p>	<p>Relaciona diferentes actividades de manera cronológica.</p>	<p>Es atento y dispuesto a las sugerencias dadas por el docente y demás compañeros.</p>
ESTRATEGIAS DE EVALUACION:		
<ul style="list-style-type: none"> Quiz Evaluación periódica Talleres y actividades de clase que quedarán consignadas en el cuaderno Juegos de rol Seguimiento al cumplimiento de las actividades Autoevaluación 		
INTEGRACIÓN CURRICULAR: (Proyectos obligatorios e Institucionales)		FEXIBILIZACIÓN ESPECIAL DE CURRÍCULO: (Exigencia mínima para Estudiantes con Necesidades Educativa Especiales)
<p>Medio ambiente</p> <p>Tiempo libre</p>		<p>Identifica aquellas rutinas y hábitos que le son necesarios para mantener una vida saludable.</p>



PLAN DE AREA IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)

Tercer periodo cuarto

AREA: Lengua extranjera Inglés	GRADO: CUARTO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 horas
DOCENTES ENCARGADOS:		
OBJETIVOS DEL GRADO (Relacionados con los fines de educación): Identifico los cambios que sufre mi cuerpo ante los estímulos externos		
EJE GENERADOR: (Lineamientos curriculares) Mi país y sus particularidades		
COMPETENCIAS (A desarrollar con el estudiante): Lingüística Pragmática Sociolingüística		
TERCER PERIODO		
SITUACION PROBLEMA	ESTANDARES Y EJES O LINAMIENTOS	
¿Cómo se manifiestan las diferentes comunidades de mi país?	<ul style="list-style-type: none"> •Establezco diferencias entre varios elementos de una misma comunidad. •Relaciono varios elementos con las mismas características. •Enlazo frases y oraciones usando conectores que expresan secuencia y adición. •Describo los rasgos personales de la gente de mi entorno. 	
DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE DEL GRADO	CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Understands general and specific information in a short narrative text about topics, that are familiar or of personal 	<ul style="list-style-type: none"> • Adjetivos comparativos (more than) 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

interest; <ul style="list-style-type: none"> • Produces a short, simple, oral or written narrative text that responds to the what, who, when and where of an event or anecdote. • Exchanges information about habits, likes and preferences related to familiar topics, following models provided by the teacher. • Explains, in oral or written form, cause and effect related to topics of most immediate relevance, using simple sentences and following a model. 		<ul style="list-style-type: none"> • Conjunciones: and / or / but / because
INDICADORES DE DESEMPEÑO (1 POR CADA COMPETENCIA)		
CONCEPTUAL - COGNITIVO (SABER CONOCER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTITUDINAL (SABER SER)
Identifica aquellas características propias de un individuo y las expresa de manera clara.	Establece relaciones de similitud y diferencia entre varios elementos.	Se muestra respetoso de las demás personas y sus condiciones físicas.
ESTRATEGIAS DE EVALUACION:		
<ul style="list-style-type: none"> • Quiz • Evaluación periódica • Talleres y actividades de clase que quedarán consignadas en el cuaderno • Juegos de rol • Seguimiento al cumplimiento de las actividades • Autoevaluación 		
INTEGRACIÓN CURRICULAR: (Proyectos obligatorios e Institucionales)	FLEXIBILIZACIÓN ESPECIAL DE CURRÍCULO: (Exigencia mínima para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales)	
Proyecto de sexualidad	Compara dos elementos atendiendo a las reglas básicas del lenguaje: The student A is taller than the student B	



PLAN DE AREA IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)

Primer periodo quinto

AREA: Lengua extranjera Inglés	GRADO: QUINTO	INTENSIDAD SEMANAL: 2 horas	HORARIA
DOCENTES ENCARGADOS:			
OBJETIVOS DEL GRADO (Relacionados con los fines de educación): Me considero parte fundamental en la construcción de país			
EJE GENERADOR: (Lineamientos curriculares) Mi nacionalidad			
COMPETENCIAS (A desarrollar con el estudiante): <ul style="list-style-type: none"> • Lingüística • Pragmática • Sociolingüística 			
PRIMER PERIODO			
SITUACION PROBLEMA		ESTANDARES Y EJES O LINAMIENTOS	
¿Quién soy?		<ul style="list-style-type: none"> • Doy información personal a mis compañeros atendiendo a reglas gramaticales precisas. • Pido y doy información personal atendiendo a las reglas gramaticales. • Hago deletreos de palabras que desconocen mis compañeros. 	
DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE DEL GRADO		CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Understands general and specific information in a short narrative text about topics, that are familiar or of personal interest; 		<ul style="list-style-type: none"> • Las nacionalidades • Verbo to be 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

<ul style="list-style-type: none"> • Produces a short, simple, oral or written narrative text that responds to the what, who, when and where of an event or anecdote. • Exchanges information about habits, likes and preferences related to familiar topics, following models • provided by the teacher. • Explains, in oral or written form, cause and effect related to topics of most immediate relevance, using simple sentences and following a model. 	<ul style="list-style-type: none"> • La negación: isn't / aren't / am not • Preposiciones • Los colores • Las banderas 	
<p>INDICADORES DE DESEMPEÑO (1 POR CADA COMPETENCIA)</p>		
<p>CONCEPTUAL - COGNITIVO (SABER CONOCER)</p>	<p>PROCEDIMENTAL (SABER HACER)</p>	<p>ACTITUDINAL (SABER SER)</p>
<p>Da cuenta de información personal suministrada por una tercera persona</p>	<p>Establece diferencias y semejanzas entre varios elementos.</p>	<p>Se muestra respetuoso frente a las diversidades y particularidades de sus compañeros.</p>
<p>ESTRATEGIAS DE EVALUACION:</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Quiz • Evaluación periódica • Talleres y actividades de clase que quedarán consignadas en el cuaderno • Juegos de rol • Seguimiento al cumplimiento de las actividades • Autoevaluación 		
<p>INTEGRACIÓN CURRICULAR: (Proyectos obligatorios e Institucionales)</p>	<p>FLEXIBILIZACIÓN ESPECIAL DE CURRÍCULO: (Exigencia mínima para Estudiantes con Necesidades Educativa Especiales)</p>	
	<p>Identifica algunas de las banderas más conocidas e identifica las nacionalidades de sus ciudadanos.</p>	



PLAN DE AREA IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)

Segundo periodo quinto

AREA: Lengua extranjera Inglés	GRADO: QUINTO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 2 horas
DOCENTES ENCARGADOS:		
OBJETIVOS DEL GRADO (Relacionados con los fines de educación): Me considero parte fundamental en la construcción de país		
EJE GENERADOR: (Lineamientos curriculares) La comida típica		
COMPETENCIAS (A desarrollar con el estudiante): Lingüística Pragmática Sociolingüística		
SEGUNDO PERIODO		
SITUACION PROBLEMA	ESTANDARES Y EJES O LINAMIENTOS	
Lo que produce mi país y más me gusta	<ul style="list-style-type: none">• Pide información personal frente a los gustos culinarios de sus compañeros.• Reconoce algunas expresiones relacionadas con la comida y que son populares en su país.• Responde afirmativamente o negativamente las preguntas formuladas por su docente.• Deletreo aquellas palabras que no conozco.• Da cuenta de cantidades observadas en imágenes.	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE DEL GRADO		CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> • Understands general and specific information in a short narrative text about topics, that are familiar or of personal interest; • Produces a short, simple, oral or written narrative text that responds to the what, who, when and where of an event or anecdote. • Exchanges information about habits, likes and preferences related to familiar topics, following models provided by the teacher. • Explains, in oral or written form, cause and effect related to topics of most immediate relevance, using simple sentences and following a model. 		<ul style="list-style-type: none"> • like and dislike • uso de auxiliares DO / DON'T • contables y no contables • there is / there are • la negación: there isn't / there aren't • some / any
INDICADORES DE DESEMPEÑO (1 POR CADA COMPETENCIA)		
CONCEPTUAL - COGNITIVO (SABER CONOCER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTITUDINAL (SABER SER)
Da cuenta de sus gustos atendiendo a las reglas del idioma	Establece relaciones entre elementos de varios conjuntos atendiendo al número, tamaño y color de los mismos.	Reconoce la importancia de una dieta balanceada.
ESTRATEGIAS DE EVALUACION:		
<ul style="list-style-type: none"> • Quiz • Evaluación periódica • Talleres y actividades de clase que quedarán consignadas en el cuaderno • Juegos de rol • Seguimiento al cumplimiento de las actividades • Autoevaluación 		
INTEGRACIÓN CURRICULAR: (Proyectos obligatorios e Institucionales)	FLEXIBILIZACIÓN ESPECIAL DE CURRÍCULO: (Exigencia mínima para Estudiantes con Necesidades Educativa Especiales)	
	Reconoce los sustantivos contables y los NO contables Identifica algunos alimentos en inglés	



PLAN DE AREA IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)

Tercer periodo quinto

AREA: Lengua Extranjera Inglés	GRADO: QUINTO	INTENSIDAD SEMANAL: 2 horas	HORARIA
DOCENTES ENCARGADOS:			
OBJETIVOS DEL GRADO (Relacionados con los fines de educación): Me considero parte fundamental en la construcción de país			
EJE GENERADOR: (Lineamientos curriculares) La música y el folklor popular			
COMPETENCIAS (A desarrollar con el estudiante): Lingüística Pragmática Sociolingüística			
TERCER PERIODO			
SITUACION PROBLEMA	ESTANDARES Y LINEAMIENTOS	EJES	O
¿Qué música me gusta bailar?	<ul style="list-style-type: none">• Identifica personajes famosos representativos de la música.• Leo y atiendo textos auténticos y sencillos sobre acontecimientos concretos asociados a tradiciones culturales.• Asocio un dibujo con su descripción escrita.• Describo la ropa que lleva puesta un personaje determinado.• Describo con oraciones simples el clima.		
DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE DEL GRADO	CONTENIDOS		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

<ul style="list-style-type: none"> • Understands general and specific information in a short narrative text about topics, that are familiar or of personal interest; • Produces a short, simple, oral or written narrative text that responds to the what, who, when and where of an event or anecdote. • Exchanges information about habits, likes and preferences related to familiar topics, following models provided by the teacher. • Explains, in oral or written form, cause and effect related to topics of most immediate relevance, using simple sentences and following a model. 	<ul style="list-style-type: none"> • La ropa • Las nacionalidades • Los colores • Adjetivos • El clima y las estaciones 	
<p>INDICADORES DE DESEMPEÑO (1 POR CADA COMPETENCIA)</p>		
<p>CONCEPTUAL - COGNITIVO (SABER CONOCER)</p>	<p>PROCEDIMENTAL (SABER HACER)</p>	<p>ACTITUDINAL (SABER SER)</p>
<p>Describe la vestimenta de su personaje favorito</p>	<p>Establece relaciones entre el clima y la vestimenta.</p>	<p>Se muestra abierto a las diversas vestimentas de los diferentes lugares.</p>
<p>ESTRATEGIAS DE EVALUACION:</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Quiz • Evaluación periódica • Talleres y actividades de clase que quedarán consignadas en el cuaderno • Juegos de rol • Seguimiento al cumplimiento de las actividades • Autoevaluación 		
<p>INTEGRACIÓN CURRICULAR: (Proyectos obligatorios e Institucionales)</p>	<p>FLEXIBILIZACIÓN ESPECIAL DE CURRÍCULO: (Exigencia mínima para Estudiantes con Necesidades Educativa Especiales)</p>	
<p>Tiempo libre</p>	<p>Reconoce las prendas de vestir más comunes</p> <p>Reconoce los estados del tiempo: windy, rainy, sunny, snowy.</p>	



PLAN DE AREA IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)

Primer periodo grado sexto

AREA: Lengua Extranjera Inglés	GRADO: Sexto	INTENSIDAD SEMANAL: 3 horas	HORARIA
DOCENTES ENCARGADOS:			
OBJETIVOS DEL GRADO (Relacionados con los fines de educación): Comunica y da información personal con sus demás compañeros.			
EJE GENERADOR: (Lineamientos curriculares) Entorno familiar			
COMPETENCIAS (A desarrollar con el estudiante): <ul style="list-style-type: none">• Lingüística• Pragmática• Sociolingüística			
PRIMER PERIODO			
SITUACION PROBLEMA	ESTANDARES Y EJES O LINAMIENTOS		
¿De dónde vengo?	<ul style="list-style-type: none">• Se reconoce así mismo como individuo y miembro activo de un grupo.• Brinda y pide información personal.• Describe personas y actividades que hacen parte de la vida cotidiana.• Se presenta a sí mismo y presenta a otros miembros de su comunidad.• Deletrea nombres y lugares que le son familiares.• Brinda información precisa telefónica.		
DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS		
Participa en conversaciones cortas en donde brinda información sobre su contexto familiar. Da información relacionada con nombres y aspectos personales.	<ul style="list-style-type: none">• Saludos y despedidas• Expresiones de cortesía• La familia• Los números• Las rutinas• La hora• La descripción física		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

INDICADORES DE DESEMPEÑO (1 POR CADA COMPETENCIA)		
CONCEPTUAL - COGNITIVO (SABER CONOCER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTITUDINAL (SABER SER)
Reconocimiento de sí mismo y de su entorno familiar.	Pide y brinda información personal.	Muestra respeto por la diversidad y pluralidad de sus compañeros.
ESTRATEGIAS DE EVALUACION: <ul style="list-style-type: none">• Quiz• Evaluación periódica• Talleres y actividades de clase que quedarán consignadas en el cuaderno• Juegos de rol• Seguimiento al cumplimiento de las actividades• Autoevaluación		
INTEGRACIÓN CURRICULAR: (Proyectos obligatorios e Institucionales)	FEXIBILIZACIÓN ESPECIAL DE CURRÍCULO: (Exigencia mínima para Estudiantes con Necesidades Educativa Especiales)	
El proyecto de sexualidad.	<ul style="list-style-type: none">• Se reconoce así mismo como individuo y miembro activo de un grupo. (describe su entorno familiar)• Brida y pide información personal. (nombre y lugar donde vive)• Se presenta a sí mismo y presenta a otros miembros de su comunidad.(deletrea aquellos compañeros con los que más se relaciona)• Realiza conteos de 1 a 20.	





PLAN DE AREA IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)

Segundo periodo grado sexto

AREA: Lengua Extranjera Inglés		GRADO: 6°	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 3
DOCENTES ENCARGADOS:			
OBJETIVOS DEL GRADO : establece una rutina de cuidado físico personal			
EJE GENERADOR: Cuidado físico personal			
COMPETENCIAS (A desarrollar con el estudiante):			
<ul style="list-style-type: none"> • Lingüística • Pragmática • Sociolingüística 			
SEGUNDO PERÍODO			
SITUACION PROBLEMA		ESTANDARES Y EJES O LINEAMIENTOS	
¿Asumo cuidado responsable de mi cuerpo y de mi integridad física?		<ul style="list-style-type: none"> • -Construye oraciones simples en forma oral y escrita relacionadas con la rutina, gustos e intereses. • -Identifica palabras y frases relacionadas con la rutina, gustos e intereses en forma oral y en textos escritos. • -Intercambia información relacionada con la rutina, gustos e intereses en conversaciones simples. 	
DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE		CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Describe el cuidado personal, los hábitos y la rutina. • Describe las partes del cuerpo • Expresa gustos e intereses • -Identifica las estructuras de las respuestas afirmativas y negativas. 		<ul style="list-style-type: none"> • -Partes del cuerpo • -Expresiones de tiempo(relacionadas con la rutina, día, noche, tarde, ordinales) • -Expresiones referidas al cuidado personal: • -Brush, visit, take, comb, exercise, eat, drink, sleep • -Presente simple • -Adverbios de frecuencia 	
INDICADORES DE DESEMPEÑO (1 POR CADA COMPETENCIA)			
CONCEPTUAL		- COGNITIVO	PROCEDIMENTAL
			ACTITUDINAL

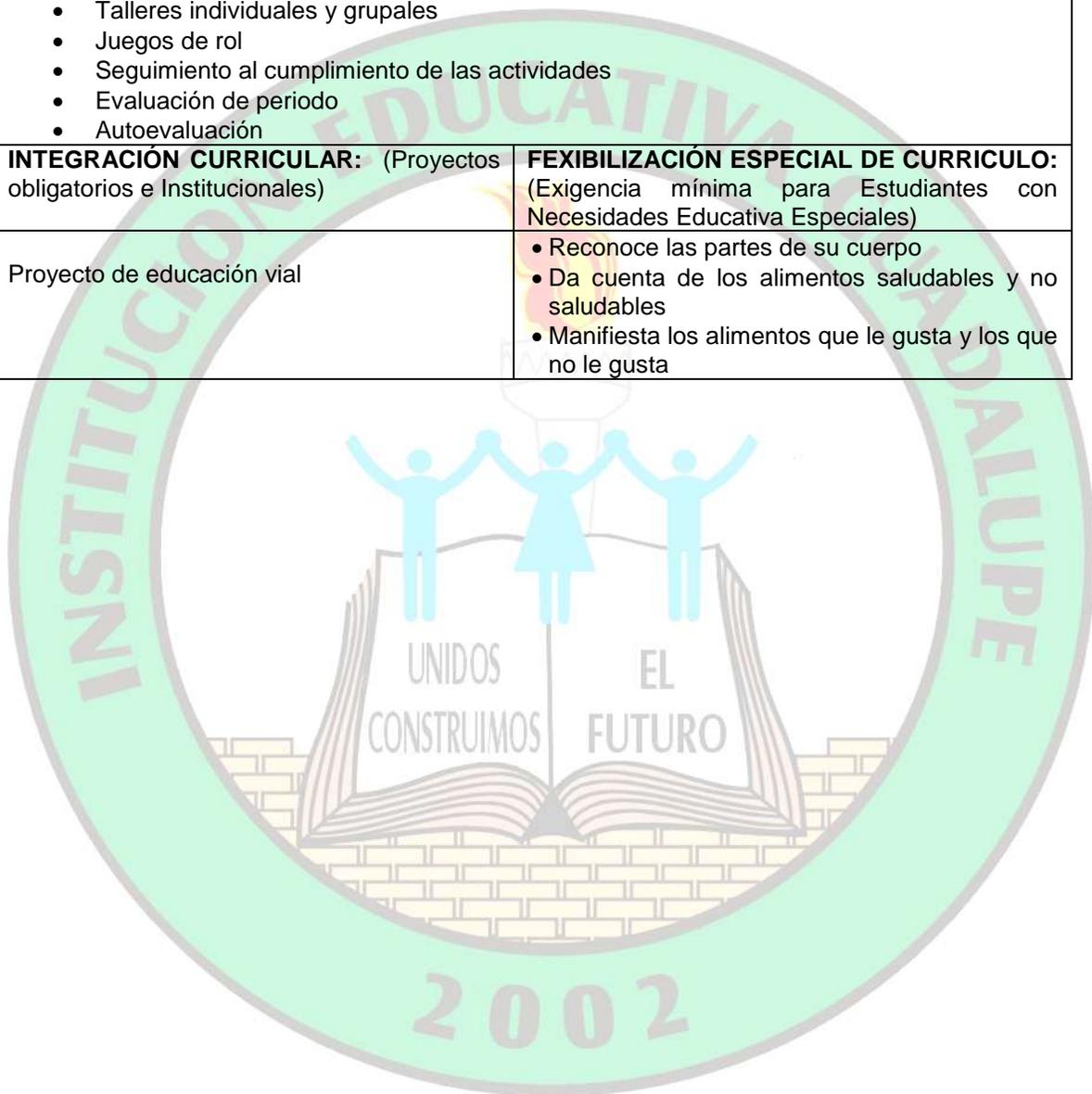


INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

(SABER CONOCER)	(SABER HACER)	(SABER SER)
Reconocimiento de las partes del cuerpo y el cuidado personal	Formula y responde a preguntas relacionadas con el cuidado personal y las actividades diarias	Asume una posición responsable ante el cuidado personal
ESTRATEGIAS DE EVALUACION: <ul style="list-style-type: none">• Actividades oral y escrita• Talleres individuales y grupales• Juegos de rol• Seguimiento al cumplimiento de las actividades• Evaluación de periodo• Autoevaluación		
INTEGRACIÓN CURRICULAR: (Proyectos obligatorios e Institucionales)	EXEMCIÓN ESPECIAL DE CURRÍCULO: (Exigencia mínima para Estudiantes con Necesidades Educativa Especiales)	
Proyecto de educación vial	<ul style="list-style-type: none">• Reconoce las partes de su cuerpo• Da cuenta de los alimentos saludables y no saludables• Manifiesta los alimentos que le gusta y los que no le gusta	





PLAN DE AREA IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)
Tercer periodo grado sexto

AREA: Lengua Extranjera Inglés	GRADO: 6°	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 3
DOCENTES ENCARGADOS:		
OBJETIVOS DEL GRADO (Relacionados con los fines de educación): -Especificar acciones de ahorro de energía en la comunidad -Definir rasgos propios de la identidad Colombiana		
EJE GENERADOR: (Lineamientos curriculares) Descripción de las características propias de una cultura estableciendo comparaciones entre países		
COMPETENCIAS (A desarrollar con el estudiante): <ul style="list-style-type: none"> • Lingüística • Pragmática • Sociolingüística 		
TERCER PERÍODO		
SITUACION PROBLEMA	ESTANDARES Y EJES O LINAMIENTOS	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿De qué manera puedo contribuir al ahorro de energía dentro de mi comunidad? • ¿Identifico los rasgos característicos de nuestra identidad cultural? 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprendo una descripción oral sobre una situación, persona lugar u objeto. • Establezco comparaciones entre sitios de interés e identidad cultural. • Participo en situaciones comunicativas cotidianas tales como pedir favores, disculparme y agradecer. • Describo personas sitios y costumbres. 	
DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Describo las características de una cultura • Establezco comparaciones entre países • Pido y brindo información relacionada con electrodomésticos 	<ul style="list-style-type: none"> • -Conectores: and, first, second, later. • -Electrical device. • Voc. Of cultural diversity • W/Q. simple Presente. • Country and nationality / Food • Celebrations 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

<ul style="list-style-type: none"> • Describo personas sitios y costumbres 	<ul style="list-style-type: none"> • Adjectives / Likes and dislikes • Colombian culture 	
INDICADORES DE DESEMPEÑO (1 POR CADA COMPETENCIA)		
CONCEPTUAL - COGNITIVO (SABER CONOCER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTITUDINAL (SABER SER)
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce el vocabulario relacionado con electrodomésticos • Identifica información relacionada con las características de algunos países tales como alimentos, vestido y celebraciones • Identifica la estructura de las W/Q 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora la importancia de ahorrar energía • Brinda información oral y escrita sobre algunos países. 	<ul style="list-style-type: none"> • Propone acciones para el ahorro de energía. • Diferencia las características de personas animales y cosas. • Respeta las costumbres y características de los otros.
ESTRATEGIAS DE EVALUACION:		
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades oral y escrita • Talleres individuales y grupales • Juegos de rol • Seguimiento al cumplimiento de las actividades • Evaluación de periodo • Autoevaluación • Evidencias sobre el cuidado del medio ambiente 		
INTEGRACIÓN CURRICULAR: (Proyectos obligatorios e Institucionales)	FLEXIBILIZACIÓN ESPECIAL DE CURRÍCULO: (Exigencia mínima para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales)	
Proyecto de educación vial	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las acciones que permiten el ahorro de energía- • Reconoce las diferentes celebraciones y manifestaciones culturales colombianas • Manifiesta gustos y preferencias 	

2002



PLAN DE AREA IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)

Primer periodo grado séptimo

AREA: Lengua Extranjera Inglés	GRADO: 7°	INTENSIDAD SEMANAL: 3	HORARIA
DOCENTES ENCARGADOS:			
OBJETIVOS DEL GRADO (Relacionados con los fines de educación):			
<ul style="list-style-type: none"> • Definir actividades para el cuidado personal integral, a nivel físico (cuerpo), intelectual (mente), emocional, social y espiritual. • Describir hábitos y rutinas relacionado con el cuidado personal, la nutrición y la actividad física 			
EJE GENERADOR: (Lineamientos curriculares)			
Cuidado personal integral (cuerpo, mente, emocional, social y espiritual)			
COMPETENCIAS (A desarrollar con el estudiante):			
Lingüística Pragmática Sociolingüística			
PRIMER PERÍODO			
SITUACION PROBLEMA		ESTANDARES Y EJES O LINAMIENTOS	
¿Cuido mi cuerpo de manera integral, reafirmo mis creencias y muestro respeto por la de los otros?		<ul style="list-style-type: none"> • Describe hábitos y rutinas sobre el cuidado personal, nutricional y las actividades físicas. • Identifico en textos sencillos elementos culturales como costumbres y celebraciones. • Establezco comparaciones entre personajes, lugares y objetos. • Respondo con frases cortas a preguntas a preguntas sencillas sobre frases que me son familiares. 	
DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE		CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Participa en conversaciones sobre el cuidado personal y sus actividades diaria • Escribe textos cortos relacionados con acciones familiares, experiencias y planes. • Escribe textos cortos relacionados con los gustos, hábitos e intereses. 		<ul style="list-style-type: none"> • Hobbies • Frequency • Personal care level(intellectual, emotional, social and spiritual) • Habits. • Interests and tastes • Expression to explain • Expression to show reflection 	

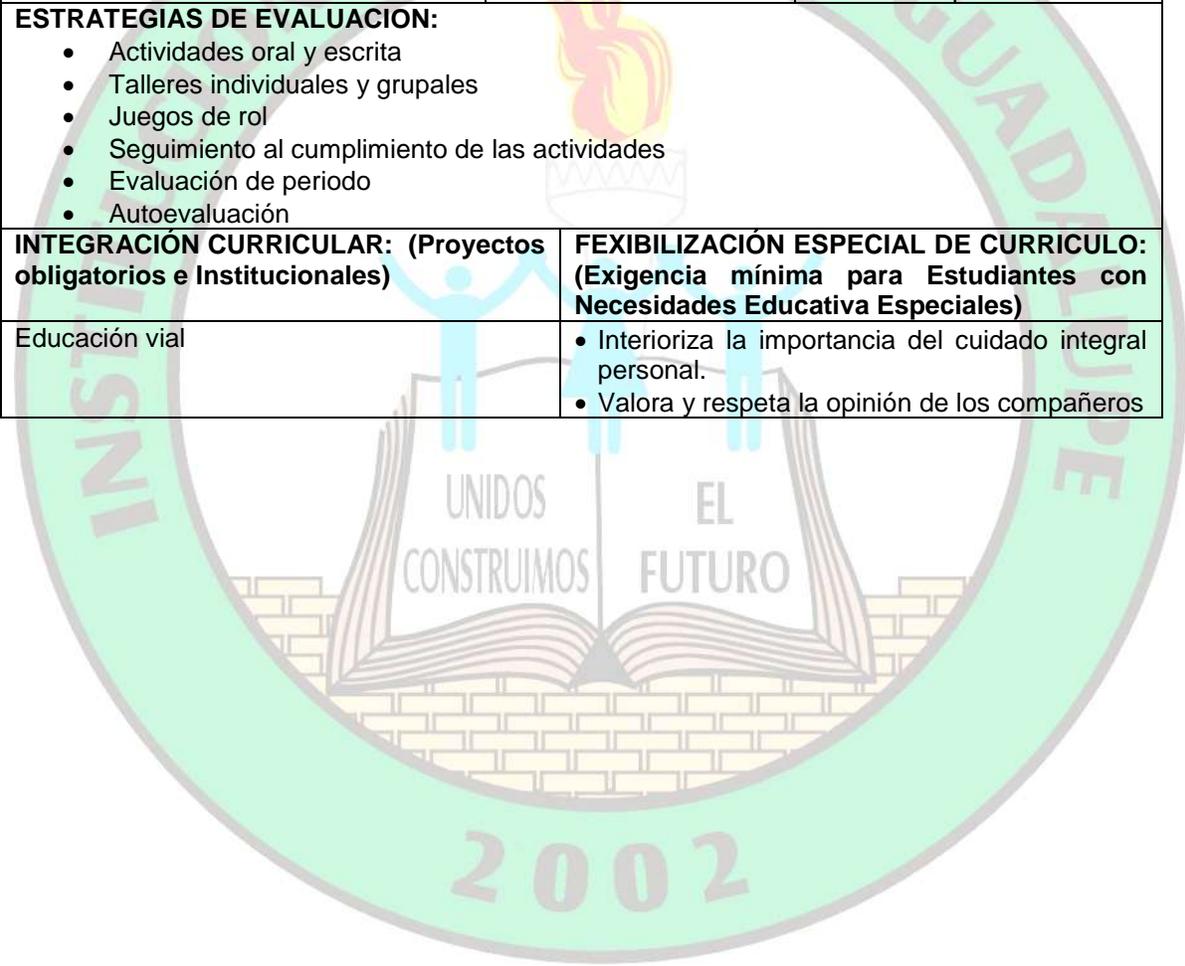


INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

<ul style="list-style-type: none"> • Responde a preguntas en forma oral y escrita sobre sus creencias y emociones. 		<ul style="list-style-type: none"> • Grammar: • Present and future • Like • Modal can • Adverb • Yes/no questions 	
INDICADORES DE DESEMPEÑO (1 POR CADA COMPETENCIA)			
CONCEPTUAL - COGNITIVO (SABER CONOCER)		PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTITUDINAL (SABER SER)
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce de expresiones de rutina, hábitos y de planes. • Identificación de las estructuras del tiempo presente y futuro 		Realiza una serie de oraciones relacionadas con el cuidado, de acuerdo a su nivel con la ayuda del profesor.	<ul style="list-style-type: none"> • Interioriza la importancia del cuidado integral personal. • Valora y respeta la opinión de los compañeros.
ESTRATEGIAS DE EVALUACION: <ul style="list-style-type: none"> • Actividades oral y escrita • Talleres individuales y grupales • Juegos de rol • Seguimiento al cumplimiento de las actividades • Evaluación de periodo • Autoevaluación 			
INTEGRACIÓN CURRICULAR: (Proyectos obligatorios e Institucionales)		FLEXIBILIZACIÓN ESPECIAL DE CURRÍCULO: (Exigencia mínima para Estudiantes con Necesidades Educativa Especiales)	
Educación vial		<ul style="list-style-type: none"> • Interioriza la importancia del cuidado integral personal. • Valora y respeta la opinión de los compañeros 	





PLAN DE AREA IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)

Segundo periodo grado séptimo

AREA: Lengua Extranjera Inglés	GRADO: 7°	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 3
DOCENTES ENCARGADOS: Lilas Ariel Murillo Leudo		
OBJETIVOS DEL GRADO (Relacionados con los fines de educación): <ul style="list-style-type: none">• Proponer acciones de convivencia e inclusión en el aula• Especificar actividades para la conservación del medio ambiente en la comunidad		
EJE GENERADOR: (Lineamientos curriculares) Medio ambiente e inclusión		
COMPETENCIAS (A desarrollar con el estudiante): <ul style="list-style-type: none">• Lingüística• Pragmática• Sociolingüística		
SEGUNDO PERIODO		
SITUACION PROBLEMA	ESTANDARES Y EJES O LINAMIENTOS	
¿Qué acciones puedo realizar para cuidar y mejorar el medio ambiente y la inclusión en el aula?	<ul style="list-style-type: none">• Realiza una descripción simple sobre una situación personal, lugar u objeto.• Comprende la idea general en una descripción y en una narración. Intercambia información acerca de las actividades diarias en el aula.	
DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none">• Describe personas, actividades, eventos y experiencias personales en forma oral y escrita.• Describe acciones relacionadas con el medio ambiente en la familia y en la escuela utilizando oraciones simples e imágenes	<ul style="list-style-type: none">• Feeling and emotion• Imperative /Modals: must, have to, should, cold.• Present and past• Conservation (protect, preserve, avoid and save animals, plants oceans, land, natural resources).• Wh-questions /What do you do to protect....(save)• Present and past tense /Present perfect• Imperative /modals	
INDICADORES DE DESEMPEÑO (1 POR CADA COMPETENCIA)		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

CONCEPTUAL - COGNITIVO (SABER CONOCER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTITUDINAL (SABER SER)
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce expresiones relacionadas con los sentimientos, emociones y cualidades. • Identifica las Wh- en preguntas para obtener información específica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza descripción es cortas sobre cualidades de los pares y miembros de la familia. • Produce textos oral y escrito brindando información sobre tópicos de interés. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeta las diferencias. • Colabora manteniendo una buena atmósfera en clases. • Valora la opinión de sus pares.
<p>ESTRATEGIAS DE EVALUACION:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades oral y escrita • Talleres individuales y grupales • Juegos de rol • Seguimiento al cumplimiento de las actividades • Evaluación de periodo • Autoevaluación • Evidencias sobre el cuidado del medio ambiente 		
<p>INTEGRACIÓN CURRICULAR: (Proyectos obligatorios e Institucionales)</p>	<p>FLEXIBILIZACIÓN ESPECIAL DE CURRÍCULO: (Exigencia mínima para Estudiantes con Necesidades Educativa Especiales)</p>	
<p>Educación vial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce expresiones relacionadas con los sentimientos, emociones y cualidades. • Respeta las diferencias. • Colabora manteniendo una buena atmósfera en clases. • Valora la opinión de sus pares 	



PLAN DE AREA IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)
Tercer periodo grado séptimo

AREA: Lengua Extranjera Inglés		GRADO: 7°	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 3
DOCENTES ENCARGADOS:			
OBJETIVOS DEL GRADO (Relacionados con los fines de educación): Reconocer las características culturales de algunos países			
EJE GENERADOR: (Lineamientos curriculares) Aspecto sociocultural			
COMPETENCIAS (A desarrollar con el estudiante): <ul style="list-style-type: none"> • Lingüística • Pragmática • Sociolingüística 			
TERCER PERÍODO			
SITUACIÓN PROBLEMA		ESTANDARES Y EJES O LINAMIENTOS	
¿Soy capaz de reconocer el lugar de procedencia de una persona por su cultura?		<ul style="list-style-type: none"> • Establezco comparaciones entre personajes, lugares y objetos. • Describo con oraciones simples a una persona, lugar u objeto que me son familiares aunque, si lo requiero me apoyo en apuntes o en mi profesor. • Expreso mi punto de vista frente a una situación. • Establezco comparaciones y contrastes 	
DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE		CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Entiende la idea principal y los detalles relacionados con actividades, sitios y personajes en un texto descriptivo corto • Entiende el tema y la información general en un texto corto, con la ayuda de imágenes y la comparte con sus compañeros 		<ul style="list-style-type: none"> • Countries and Nationalities (cardinal points-qualities) fast, far, small, big... • Biodiversity (expressions to compare and contrast) • Sport (expressions to give reasons - economic) • Weather (sunny, snowy, windy, hot, warm. Cold. etc.) GRAMMAR: <ul style="list-style-type: none"> • Comparative and superlative 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

		<ul style="list-style-type: none"> • Connectors sequence • Present and past and continuous tense • Present perfect
INDICADORES DE DESEMPEÑO (1 POR CADA COMPETENCIA)		
CONCEPTUAL - COGNITIVO (SABER CONOCER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTITUDINAL (SABER SER)
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica similitudes y diferencias entre personas, sitios, animales y cosas. • Identifica la estructura básica del presente y pasado perfecto. • Reconoce expresiones relacionadas con la biodiversidad, deporte, el tiempo, estaciones, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza una comparación cultural y características de un país previamente asignado. • Intercambia información relacionada con las • Características culturales de algunos países. 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeta las diferencias culturales. • Valora los aportes de sus compañeros. • Participa en las actividades de clases
ESTRATEGIAS DE EVALUACION:		
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades oral y escrita • Talleres individuales y grupales • Juegos de rol • Seguimiento al cumplimiento de las actividades • Evaluación de periodo • Autoevaluación 		
INTEGRACIÓN CURRICULAR: (Proyectos obligatorios e Institucionales)		EXEMCIÓN ESPECIAL DE CURRÍCULO: (Exigencia mínima para Estudiantes con Necesidades Educativa Especiales)
Educación vial		<ul style="list-style-type: none"> • Respeta las diferencias culturales. • Valora los aportes de sus compañeros. • Participa en las actividades de clases





PLAN DE AREA IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)

Primer periodo grado octavo

AREA: Lengua extranjera Inglés	GRADO: octavo	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 3 horas
DOCENTES ENCARGADOS:		
OBJETIVOS DEL GRADO: Evalúa el impacto de las acciones humanas en el medio ambiente en el país.		
EJE GENERADOR: SOSTENIBILIDAD: ACCIONES HUMANAS		
COMPETENCIAS (A desarrollar con el estudiante): Lingüística Pragmática Sociolingüística		
PRIMER PERIODO		
SITUACION PROBLEMA	ESTANDARES Y EJES O LINAMIENTOS	
¿Qué acciones contribuyen a salvar el planeta?	<ul style="list-style-type: none">• Describe situaciones relacionadas con temas cotidianos de interés general.• Se Presenta ante un grupo.• Describe acciones humanas.• Brinda sugerencias	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental Nº. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

		<ul style="list-style-type: none"> para mejorar prácticas medioambientales. • Expresar opiniones sobre acciones. • Discute buenas y malas prácticas.
DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE		CONTENIDOS
<p>Realiza recomendaciones a personas de su comunidad sobre qué hacer, dónde, cuándo o cómo.</p> <p>Expresa sus emociones y sentimientos sobre una situación o tema específico de su entorno familiar o escolar, presentando sus razones de forma clara y sencilla</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Acciones humanas medioambientales. • Prácticas medio ambientales. • Expresiones para describir acciones humanas en el medio ambiente. • Conectores • Gramática(Adverbios de frecuencia y secuencia , Adjetivos posesivos Wh-questions, Presente simple, Infinitivo/gerundio)
INDICADORES DE DESEMPEÑO (1 POR CADA COMPETENCIA)		
CONCEPTUAL - COGNITIVO (SABER CONOCER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTITUDINAL (SABER SER)
<p>Reconoce vocabulario relacionado con el medio ambiente.</p>	<p>Presenta, de manera oral y ensayada, el impacto de diversas acciones humanas en el medio ambiente con un vocabulario pertinente.</p> <p>Solicita información a los compañeros sobre acciones humanas en el medio ambiente a través de preguntas de</p>	<p>Muestra respeto por el medio ambiente a través de la promoción de prácticas responsables.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

	información previamente ensayadas	
ESTRATEGIAS DE EVALUACION: Quiz Evaluación periódica Talleres y actividades de clase que quedarán consignadas en el cuaderno Juegos de rol Seguimiento al cumplimiento de las actividades Autoevaluación		
INTEGRACIÓN CURRICULAR: (Proyectos obligatorios e Institucionales)		FLEXIBILIZACIÓN ESPECIAL DE CURRÍCULO:
El proyecto de protección del Ambiente, la Ecología y la Preservación de los Recursos Naturales (PRAE).		Describe situaciones relacionadas con temas cotidianos de interés general.(utiliza vocabulario básico) Se Presenta ante un grupo. (Nombre, edad, donde vive.) Describe acciones humanas.(acciones básicas) Brinda sugerencias para mejorar prácticas medioambientales. Expresar opiniones sobre acciones. Discute buenas y malas prácticas.



PLAN DE AREA IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)

Segundo periodo grado octavo

AREA: Lengua extranjera Inglés	GRADO: Octavo	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 3 horas
DOCENTES ENCARGADOS:		
OBJETIVOS DEL GRADO : Formular iniciativas para la prevención de desórdenes alimenticios.		
EJE GENERADOR: Salud: desórdenes alimenticios.		
COMPETENCIAS: Lingüística Pragmática Sociolingüística		
SEGUNDO PERIODO		
SITUACION PROBLEMA	ESTANDARES Y EJES O LINAMIENTOS	
¿Qué son desórdenes alimenticios?	Brinda sugerencias, recomendaciones. Da y solicita información Expresa condiciones. Describe experiencias pasadas. Describe enfermedades, síntomas, partes del cuerpo, tratamientos. Describir rutinas de alimentación.	
DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	
Intercambia información sobre temas académicos del entorno escolar y de interés general, a través de conversaciones	Partes del cuerpo Síntomas y medicinas	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental Nº. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

<p>sencillas, diálogos y juego de roles.</p> <p>Realiza recomendaciones a personas de su comunidad sobre qué hacer, dónde, cuándo o cómo</p>	<p>Enfermedades/ desórdenes alimenticios</p> <p>Expresiones para relacionar síntomas</p> <p>Gramática (Adverbios de frecuencia y secuencia. Adjetivos posesivos. Preguntas Wh-questions. Imperativos-- Take..., drink...; Don't..... Presente perfecto. Pasado simple)</p>	
<p>INDICADORES DE DESEMPEÑO (1 POR CADA COMPETENCIA)</p>		
<p>CONCEPTUAL - COGNITIVO (SABER CONOCER)</p>	<p>PROCEDIMENTAL (SABER HACER)</p>	<p>ACTITUDINAL (SABER SER)</p>
<p>Identifica síntomas, partes del cuerpo, tratamientos sencillos y breves.</p> <p>Identifica hechos relevantes, detalles concretos y referencias.</p>	<p>Hace preguntas previamente preparadas sobre desórdenes alimenticios a partir de un formato definido.</p> <p>Presenta un plan de prevención de un desorden alimenticio asignado con un lenguaje claro y sencillo.</p>	<p>Reconoce su papel en la prevención de enfermedades.</p> <p>Reconoce prácticas negativas para la salud.</p>
<p>ESTRATEGIAS DE EVALUACION:</p> <p>Quiz</p> <p>Evaluación periódica</p> <p>Talleres y actividades de clase que quedarán consignadas en el cuaderno</p> <p>Juegos de rol</p> <p>Seguimiento al cumplimiento de las actividades</p> <p>Autoevaluación</p>		
<p>INTEGRACIÓN CURRICULAR:</p>	<p>FEXIBILIZACIÓN ESPECIAL DE CURRÍCULO:</p>	
<p>El proyecto de sexualidad.</p>	<p>Brinda sugerencias, recomendaciones.(utilizando vocabulario sencillo)</p> <p>Da y solicita información.(utilizando estructuras básicas)</p> <p>Expresa condiciones. .(utilizando vocabulario sencillo)</p> <p>Describe experiencias pasadas.</p> <p>Describe enfermedades, síntomas, partes del cuerpo, tratamientos.(utilizando vocabulario básico y sencillo)</p> <p>Describir rutinas de alimentación.</p>	



PLAN DE AREA IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)

Tercer periodo grado octavo

AREA: Lengua extranjera Inglés	GRADO: OCTAVO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 3 horas
DOCENTES ENCARGADOS:		
OBJETIVOS DEL GRADO: Reconocer el papel del lenguaje (positivo y negativo) en la construcción de paz en la comunidad. Determinar el impacto del consumismo en los jóvenes.		
EJE GENERADOR: DEMOCRACIA, PAZ Y GLOLBALIZACIÓN: LENGUAJE EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ.CONSUMISMO.		
COMPETENCIAS Lingüística Pragmática Sociolingüística		
TERCER PERIODO		
SITUACION PROBLEMA	ESTANDARES Y EJES O LINAMIENTOS	
¿Cómo ser un ciudadano modelo?	Reconoce lenguaje positivo y negativo. Identifica vocabulario sobre consumo y consumismo, moda, tecnología, necesidades. Elaborar textos e sobre la paz en nuestra sociedad. Intercambia información través de	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

	preguntas y expresiones.	
DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	
<p>Solicita y brinda información sobre experiencias y planes de manera clara y breve.</p> <p>Intercambia información sobre temas académicos del entorno escolar y de interés general, a través de conversaciones sencillas,</p>	<p>Vocabulario positivo y negativo (Likes,dislikes...)</p> <p>Expresiones para narrar</p> <p>Expresiones para argumentar y apoyar puntos de vista.</p> <p>Consumismo</p> <p>Gramática • Presente perfecto/ perfecto continuo. Pasado simple. Modales. Modales de posibilidad. Futuro perfecto. Adjetivos .Adverbios de moda, secuencia, lugar Imperativos. Condicionales.</p>	
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
CONCEPTUAL - COGNITIVO (SABER CONOCER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTITUDINAL (SABER SER)
<p>Reconoce lenguaje positivo y negativo.</p> <p>Identifica expresiones de opinión, puntos de vista.</p>	<p>Muestra comprensión de las ideas generales y específicas en textos orales y escritos a través del diligenciamiento de formatos pre-establecidos.</p> <p>Elabora un cuadro comparativo con las necesidades de consumo de los jóvenes por medio de un formato</p>	<p>Reconoce características del consumo responsable.</p> <p>Muestra respeto por las opiniones expresadas por sus pares.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

	previamente establecido.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACION: Quiz Evaluación periódica Talleres y actividades de clase que quedarán consignadas en el cuaderno Juegos de rol Seguimiento al cumplimiento de las actividades Autoevaluación		
INTEGRACIÓN CURRICULAR: (Proyectos obligatorios e Institucionales)	FLEXIBILIZACIÓN ESPECIAL DE CURRÍCULO:	
El proyecto de tiempo libre.	Reconoce lenguaje positivo y negativo.(vocabulario básico) Identifica vocabulario sobre consumo y consumismo, moda, tecnología, necesidades.(expresiones sencillas y cotidianas) Elaborar textos e sobre la paz en nuestra sociedad. Intercambia información través de preguntas y expresiones.(Utilizando expresiones sencillas)	





PLAN DE AREA IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)

Primer Periodo grado Noveno

AREA: Lengua extranjera Inglés	GRADO: NOVENO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 3 horas
DOCENTES ENCARGADOS:		
OBJETIVOS DEL GRADO: Valorar el impacto de las TIC en la vida diaria.		
EJE GENERADOR: GLOBALIZACIÓN: FENÓMENOS SOCIALES		
COMPETENCIAS Lingüística Pragmática Sociolingüística		
PRIMER PERIODO		
SITUACION PROBLEMA	ESTANDARES Y EJES O LINAMIENTOS	
¿Cómo interactuó socialmente?	<ul style="list-style-type: none">• Identifica ideas relacionadas con el efecto de las TIC en la vida diaria en textos expositivos orales y escritos usados en clase• Da opiniones sobre fenómenos sociales actuales.• Justifica puntos de vista sobre fenómenos sociales actuales.• Describe experiencias pasadas y planes futuros relacionados	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental Nº. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

	con fenómenos sociales.	
DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	
<p>Explica el porqué de planes y acciones relacionadas con su entorno personal, escolar y comunitario.</p> <p>Expresa su opinión sobre un tema discutido en clase y relacionado con su entorno académico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vocabulario acerca de tecnologías de la información. • Conectores de causa y efecto. • Expresiones para sugerir y opinar. • Gramática • Condicionales. • Modales of obligación: Should, ought to, had better. • Comparativos y superlativos. • Presente perfecto. • Futuro perfecto. 	
INDICADORES DE DESEMPEÑO (1 POR CADA COMPETENCIA)		
CONCEPTUAL - COGNITIVO (SABER CONOCER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTITUDINAL (SABER SER)
Reconoce opiniones y puntos de vista. Reconoce vocabulario relacionado con fenómenos sociales actuales	Solicita información sobre actividades diarias relacionadas con uso de TIC.	Reconoce las ventajas y desventajas de las TIC en su vida diaria.
ESTRATEGIAS DE EVALUACION:		
Quiz Evaluación periódica Talleres y actividades de clase que quedarán consignadas en el cuaderno Juegos de rol Seguimiento al cumplimiento de las actividades Autoevaluación		
INTEGRACIÓN CURRICULAR: (Proyectos obligatorios e Institucionales)	FLEXIBILIZACIÓN ESPECIAL DE CURRÍCULO:	
El proyecto aprovechamiento del Tiempo Libre.	Identifica ideas relacionadas con el efecto de las TIC en la vida diaria en textos expositivos orales y escritos usados en clase. (ideas cortas utilizando vocabulario sencillo)	



	<p>Da opiniones sobre fenómenos sociales actuales. (utiliza vocabulario básico)</p> <p>Justifica puntos de vista sobre fenómenos sociales actuales. (Puntos de vista con los que se tenga experiencias propias)</p> <p>Describe experiencias pasadas y planes futuros relacionados con fenómenos sociales. (utiliza vocabulario básico)</p>
--	---

PLAN DE AREA IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)

Segundo Periodo grado Noveno

AREA: Lengua extranjera Inglés	GRADO: NOVENO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 3 horas
DOCENTES ENCARGADOS:		
OBJETIVOS DEL GRADO: Proponer acciones de reducción de inequidades (género, acceso a educación) en la comunidad.		
EJE GENERADOR: REDUCCIÓN DE INEQUIDADES		
COMPETENCIAS Lingüística Pragmática Sociolingüística		
SEGUNDO PERIODO		
SITUACION PROBLEMA	ESTANDARES Y EJES O LINAMIENTOS	
¿Cómo reducir inequidades sociales?	<p>Identifica ideas relacionadas con situaciones de falta de equidad en la sociedad en textos expositivos orales y escritos usados en clase.</p> <p>Expresa acuerdos y desacuerdos sobre temas relacionados con el entorno social.</p> <p>Justifica puntos de vista sobre temas relacionados con el entorno social.</p> <p>Identifica relaciones de contraste y adición en textos orales y escritos de mediana extensión sobre temas relacionados con el entorno social.</p>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE		CONTENIDOS
<p>Intercambia información sobre temas del entorno escolar y de interés general en una conversación.</p> <p>Expresar opiniones sobre de temas de interés general.</p>		<p>Palabras opuestas (Woman – women , Man – Men).</p> <p>Expresiones de contraste y adición</p> <p>Expresiones para solicitar clarificación (Could you expand a little bit on what you said about ...?etc)</p> <p>Gramática</p> <p>Presente, pasado y futuro simple Presente, pasado y futuro perfecto Condicionales</p> <p>Modales</p> <p>Estilo indirecto</p>
INDICADORES DE DESEMPEÑO (1 POR CADA COMPETENCIA)		
CONCEPTUAL - COGNITIVO (SABER CONOCER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTITUDINAL (SABER SER)
<p>Reconoce situaciones de inequidad en temas tales como acceso a la educación y género.</p>	<p>Expresa su opinión sobre posibles acciones de manejo de problemas de inequidad.</p>	<p>Reconoce la importancia de la equidad en la sociedad.</p> <p>Asume una posición crítica ante temas sociales de su interés.</p>
ESTRATEGIAS DE EVALUACION:		
<p>Quiz</p> <p>Evaluación periódica</p> <p>Talleres y actividades de clase que quedarán consignadas en el cuaderno</p> <p>Juegos de rol</p> <p>Seguimiento al cumplimiento de las actividades</p> <p>Autoevaluación</p>		
INTEGRACIÓN CURRICULAR: (Proyectos obligatorios e Institucionales)	FEXIBILIZACIÓN ESPECIAL DE CURRÍCULO:	
<p>El proyecto aprovechamiento del Tiempo Libre.</p>	<p>Identifica ideas relacionadas con situaciones de falta de equidad en la sociedad en textos expositivos orales y escritos usados en clase. (ideas de su entorno inmediato)</p> <p>Expresa acuerdos y desacuerdos sobre temas relacionados con el entorno social. (Utilizando vocabulario sencillo).</p> <p>Justifica puntos de vista sobre temas relacionados con el entorno social.(Puntos de vista familiares para</p>	



	el estudiante) Identifica relaciones de contraste y adición en textos orales y escritos de mediana extensión sobre temas relacionados con el entorno social.
--	---

PLAN DE AREA IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)

Tercer Periodo grado Noveno

AREA: Lengua extranjera Inglés	GRADO: NOVENO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 3 horas
DOCENTES ENCARGADOS:		
OBJETIVOS DEL GRADO: Establecer prácticas de prevención de enfermedades en la región y generar conciencia sobre los derechos de los ciudadanos		
EJE GENERADOR: SALUD –DEMOCRACIA Y PAZ: PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y DERECHOS CIUDADANOS		
COMPETENCIAS Lingüística Pragmática Sociolingüística		
TERCER PERIODO		
SITUACION PROBLEMA	ESTANDARES Y EJES O LINAMIENTOS	
¿Cómo están mis derechos como ciudadano?	Identifica enfermedades prevenibles en el contexto. Da recomendaciones y expresa opiniones sobre temas de interés general. Presenta acciones de generación de conciencia sobre la importancia de conocer los derechos ciudadanos Identifica información relacionada con derechos ciudadanos. Describir experiencias pasadas y planes futuros.	
DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

<p>Expresar acuerdos y desacuerdos sobre temas relacionados con el entorno social. Proponer acciones de reducción de inequidades (género, acceso a educación) en la comunidad.</p>	<p>Partes del cuerpo(internas) Enfermedades y Síntomas Transiciones de efecto Derechos Expresiones de ventajas y desventajas Gramática Adverbios de frecuencia y secuencia. Imperativos Presente simple Pasado simple Presente perfecto Pasado perfecto Condicionales</p>
--	--

INDICADORES DE DESEMPEÑO (1 POR CADA COMPETENCIA)

CONCEPTUAL - COGNITIVO (SABER CONOCER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTITUDINAL (SABER SER)
<p>Reconoce vocabulario y expresiones relacionadas con enfermedades prevenibles comunes. Identifica información relacionada con derechos ciudadanos</p>	<p>Identifica información relacionada con enfermedades prevenibles en textos expositivos orales y escritos de mediana extensión. Solicita información sobre los derechos ciudadanos ejercidos por sus familias.</p>	<p>Respeto los puntos de vista de los demás. Reconoce sus derechos civiles como ciudadano. Identifica su papel ciudadano en la comunidad.</p>

ESTRATEGIAS DE EVALUACION:

Quiz
Evaluación periódica
Talleres y actividades de clase que quedarán consignadas en el cuaderno
Juegos de rol
Seguimiento al cumplimiento de las actividades
Autoevaluación

INTEGRACIÓN CURRICULAR:
(Proyectos obligatorios e

FEXIBILIZACIÓN ESPECIAL DE CURRÍCULO:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental Nº. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

Institucionales)	
Proyecto de sexualidad y democracia.	<p>Identifica enfermedades prevenibles en el contexto.(enfermedades conocidas en su entorno, utilizando expresiones sencillas)</p> <p>Da recomendaciones y expresa opiniones sobre temas de interés general.(utiliza vocabulario sencillo)</p> <p>Presenta acciones de generación de conciencia sobre la importancia de conocer los derechos ciudadanos.</p> <p>Identifica información relacionada con derechos ciudadanos.</p> <p>Describir experiencias pasadas y planes futuros. (Solo experiencias de su entorno)</p>

PLAN DE AREA IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)

Primer Periodo grado Decimo

ÁREA: Lengua extranjera Inglés	GRADO: Décimo	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 3 horas
DOCENTES ENCARGADOS: Edgar Palacios Vargas		
OBJETIVOS DEL GRADO (Relacionados con los fines de educación):		
<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas éticas y de convivencia ciudadana en el entorno escolar 		
EJE GENERADOR: (Lineamientos curriculares)		
Mis derechos y deberes		
COMPETENCIAS (A desarrollar con el estudiante):		
<ul style="list-style-type: none"> • Lingüística • Pragmática • Sociolingüística 		
PRIMER PERIODO		
SITUACIÓN PROBLEMA	ESTÁNDARES Y EJES O LINEAMIENTOS	
Aprendo a vivir en comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Pide información sobre actividades y prácticas sociales • Expresa acuerdos y desacuerdos • Expresa condiciones • Solicita aclaraciones sobre la información presentada por sus compañeros • Análisis de textos descriptivos, narrativos y argumentativos con el fin de comprender las ideas principales y específicas. • Resume de manera oral y escrita la información obtenida de diferentes fuentes • Soporta sus opiniones con argumentos válidos. 	
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

<ul style="list-style-type: none"> Reconoce información general y específica en textos orales, escritos y en discusiones sobre asuntos familiares. Explica ideas presentadas en textos orales y escritos sobre temas de su interés o que le son familiar, haciendo uso de conocimientos previos. 		<ul style="list-style-type: none"> Acuerdos y desacuerdos Tiempos simples Condicionales Verbos Modales Either/neither/too/both For/since El estilo indirecto (reported speech)
INDICADORES DE DESEMPEÑO (1 POR CADA COMPETENCIA)		
CONCEPTUAL - COGNITIVO (SABER CONOCER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTITUDINAL (SABER SER)
<ul style="list-style-type: none"> Reconoce estructuras básicas de acuerdo al tiempo verbal que le hablan. 	<ul style="list-style-type: none"> Expresa acuerdos y desacuerdos a través de diferentes puntos de vista. 	<ul style="list-style-type: none"> Valora y respeta la opinión de otros.
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> Quiz Evaluación periódica Talleres y actividades de clase que quedarán consignadas en el cuaderno Juegos de rol Seguimiento al cumplimiento de las actividades Autoevaluación 		
INTEGRACIÓN CURRICULAR: (Proyectos obligatorios e Institucionales)		FEXIBILIZACIÓN ESPECIAL DE CURRÍCULO: (Exigencia mínima para Estudiantes con Necesidades Educativa Especiales)
<ul style="list-style-type: none"> Proyecto de Democracia. 		<ul style="list-style-type: none"> Pide información básica sobre actividades y prácticas propias Expresa acuerdos y desacuerdos Expresa condiciones de algún tipo. Hace preguntas sencillas a sus compañeros Resume como pueda, sea de manera oral o escrita, sobre la información obtenida de diferentes fuentes Soporta sus opiniones usando frases cortas.



PLAN DE AREA IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)

Segundo Periodo grado Decimo

ÁREA: Lengua extranjera Inglés	GRADO: Décimo	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 3 horas
DOCENTES ENCARGADOS: Edgar Palacios Vargas		
OBJETIVOS DEL GRADO (Relacionados con los fines de educación): <ul style="list-style-type: none">• Evaluar el impacto en la salud de prácticas culturales y sociales.		
EJE GENERADOR: (Lineamientos curriculares) Respeto frente a las diferencias sociales		
COMPETENCIAS (A desarrollar con el estudiante): <ul style="list-style-type: none">• Lingüística• Pragmática• Sociolingüística		
SEGUNDO PERIODO		
SITUACIÓN PROBLEMA	ESTÁNDARES Y EJES O LINEAMIENTOS	
Aprendo y respeto otras culturas y prácticas sociales diferentes a las mías.	<ul style="list-style-type: none">• Identifico conectores en una situación de habla para comprender su sentido.• Identifico palabras clave dentro del texto que me permiten comprender su sentido general.• Identifico los valores de otras culturas y eso me permite construir mi interpretación de su identidad.• Utilizo variedad de estrategias de comprensión de lectura adecuadas al propósito y al tipo de texto.• Analizo textos descriptivos, narrativos y argumentativos con el fin de comprender las ideas principales y específicas.• Hago inferencias a partir de la información en un texto.• Escribo textos expositivos sobre temas de mi interés.	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizo un vocabulario apropiado para expresar mis ideas con claridad sobre temas del currículo y de mi interés. 	
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Escribe textos descriptivos, explicativos y narrativos, relacionado con temas de su interés o que le son familiar. • Hace composiciones claras y bien estructuradas orales y escritas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempos Perfectos • Expreso Acuerdo y desacuerdo • Culturas • Conectores • Desórdenes alimenticios (Anorexia, Bulimia etc) • Reporte de noticias • La salud en general (imagen personal, nutrición etc.) 	
INDICADORES DE DESEMPEÑO (1 POR CADA COMPETENCIA)		
CONCEPTUAL - COGNITIVO (SABER CONOCER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTITUDINAL (SABER SER)
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce información general y específica en textos orales y escritos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Prepara textos orales, escritos y hace exposiciones sobre temas de su interés. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las consecuencias de ciertas prácticas culturales y sociales en la salud.
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:		
<ul style="list-style-type: none"> • Quiz • Evaluación periódica • Talleres y actividades de clase que quedarán consignadas en el cuaderno • Juegos de rol • Seguimiento al cumplimiento de las actividades • Autoevaluación 		
INTEGRACIÓN CURRICULAR: (Proyectos obligatorios e Institucionales)	FLEXIBILIZACIÓN ESPECIAL DE CURRÍCULO: (Exigencia mínima para Estudiantes con Necesidades Educativa Especiales)	
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto PRAE 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifico algún conector en una situación sencilla de habla para comprender su sentido. • Identifico palabras clave dentro del texto que me permiten comprender ideas del texto. • Expreso valores de mi cultura a través de los textos que escribo. • Identifico algún valor de otra cultura y eso me 	



	<p>permite construir me ayuda a entenderlos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Utilizo alguna estrategia de comprensión de lectura adecuadas al propósito y al tipo de texto. ● Hago alguna inferencia a partir de información sencilla en un texto. ● Escribo textos cortos sobre temas de mi interés. ● Utilizo un vocabulario que pueda para expresar mis ideas sobre temas del currículo y de mi interés.
--	--

PLAN DE AREA IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)

Tercer Periodo grado Decimo

ÁREA: Lengua extranjera Inglés	GRADO: Décimo	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 3 horas
DOCENTES ENCARGADOS: Edgar Palacios Vargas		
OBJETIVOS DEL GRADO (Relacionados con los fines de educación):		
<ul style="list-style-type: none"> ● Analizar el impacto de la moda desechable y el rol de la globalización en el uso de productos diariamente. 		
EJE GENERADOR: (Lineamientos curriculares)		
Cambios y costumbres sociales		
COMPETENCIAS (A desarrollar con el estudiante):		
<ul style="list-style-type: none"> ● Lingüística ● Pragmática ● Sociolingüística 		
TERCER PERÍODO		
SITUACIÓN PROBLEMA	ESTÁNDARES Y EJES O LINEAMIENTOS	
Aprendo a manejar inteligentemente asuntos de la moda y los productos de consumo.	<ul style="list-style-type: none"> ● Utilizo variedad de estrategias de comprensión de lectura adecuadas al propósito y al tipo de texto. ● Analizo textos descriptivos, narrativos y argumentativos con el fin de comprender las ideas principales y específicas. ● Hago inferencias a partir de la información en un texto. ● Planeo, reviso y edito mis escritos con la ayuda de mis compañeros y del profesor. ● Escribo resúmenes e informes que demuestran mi conocimiento sobre temas de otras disciplinas. ● Hago presentaciones orales sobre temas de mi interés y relacionados con el currículo escolar ● Utilizo una pronunciación inteligible para 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

		lograr una comunicación efectiva.
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE		CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> • Intercambia opiniones sobre temas personales, sociales o académicos. • Sostiene conversaciones sencillas y espontáneas sobre temas personales o académicos • Responde a preguntas o interrogantes después de una presentación oral, sobre temas generales, académicos o de interés personal. 		<ul style="list-style-type: none"> • Preguntas con which, what • Tiempos continuos • This-these, that-those, one-ones • Too + Adjetivos • La pronunciación y entonación • Estrategias para resumir • Expresiones de opinión • Expresiones acerca de la moda • Conectore para hablar de ventajas y desventajas
INDICADORES DE DESEMPEÑO (1 POR CADA COMPETENCIA)		
CONCEPTUAL - COGNITIVO (SABER CONOCER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTITUDINAL (SABER SER)
<ul style="list-style-type: none"> • Identifico el punto de vista oral o escrito del autor en textos académicos, argumentativos, o de mi interés. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pregunto y doy opiniones sobre puntos de vista y preferencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asumo una posición crítica y respetuosa a cerca de asuntos académicos, sociales o de mi interés.
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:		
<ul style="list-style-type: none"> • Quiz • Evaluación periódica • Talleres y actividades de clase que quedarán consignadas en el cuaderno • Juegos de rol • Seguimiento al cumplimiento de las actividades • Autoevaluación 		
INTEGRACIÓN CURRICULAR: (Proyectos obligatorios e Institucionales)		FEXIBILIZACIÓN ESPECIAL DE CURRÍCULO: (Exigencia mínima para Estudiantes con Necesidades Educativa Especiales)
<ul style="list-style-type: none"> • Escuela de Padres 		<ul style="list-style-type: none"> • Utilizo alguna estrategia de comprensión de lectura adecuada al propósito y al tipo de texto. • Analizo algún texto ya sea descriptivo, narrativo o argumentativo con el fin de comprender algunas ideas principales o específicas. • Hago algún tipo de inferencia a partir de la información en un texto. • Planeo, reviso y edito mis escritos con acompañamiento permanente de mis compañeros y del profesor.



	<ul style="list-style-type: none"> • Escribo resúmenes e informes sencillos que demuestran algún conocimiento sobre temas de otras disciplinas. • Hago alguna presentación oral sencilla sobre temas de mi interés y relacionados con el currículo escolar • Utilizo una pronunciación mínimamente inteligible para lograr una comunicación efectiva.
--	--

PLAN DE AREA IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)

Primer Periodo grado Undécimo

ÁREA: Lengua extranjera Inglés	GRADO: Once	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 3 horas
DOCENTES ENCARGADOS: Edgar Palacios Vargas		
OBJETIVOS DEL GRADO (Relacionados con los fines de educación): <ul style="list-style-type: none"> • Proponer acciones de sostenibilidad a partir de los 17 objetivos propuestos por la ONU. 		
EJE GENERADOR: (Lineamientos curriculares) Protección del planeta y búsqueda de prosperidad para todos.		
COMPETENCIAS (A desarrollar con el estudiante): <ul style="list-style-type: none"> • Lingüística • Pragmática • Sociolingüística 		
PRIMER PERIODO		
SITUACIÓN PROBLEMA	ESTÁNDARES Y EJES O LINEAMIENTOS	
Protejo mi entorno y ayudo a brindar un mejor bienestar a los que me rodean.	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizo variedad de estrategias de comprensión de lectura adecuadas al propósito y al tipo de texto. • Identifico conectores en una situación de habla para comprender su sentido. • Analizo textos descriptivos, narrativos y argumentativos con el fin de comprender las ideas principales y específicas. • Utilizo las imágenes e información del contexto de habla para comprender mejor lo que escucho. • Expreso valores de mi cultura a través de los textos que escribo. • Hago presentaciones orales sobre temas de mi interés y relacionados con el currículo escolar. • Utilizo una pronunciación inteligible para 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

	<p>lograr una comunicación efectiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participo espontáneamente en conversaciones sobre temas de mi interés utilizando un lenguaje claro y sencillo. 	
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica el propósito de textos orales y escritos de mediana longitud relacionados con temas de interés general y de su entorno académico y la comparte con otros. • Explica tanto en forma oral como escrita las causas y los efectos, así como el problema y la solución de una situación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempos Simples • Condicionales • El estilo indirecto (reported speech) • Conectores y expresiones de causa y efecto • Elementos de fonética inglesa • 17 objetivos de la ONU y vocabulario basado en este tema. • Expresiones para pedir claridad más profunda sobre un tema. • Expresiones para acciones de propósito. 	
INDICADORES DE DESEMPEÑO (1 POR CADA COMPETENCIA)		
CONCEPTUAL - COGNITIVO (SABER CONOCER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTITUDINAL (SABER SER)
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica estructuras básicas de los tiempos simples y compuestos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hace presentaciones y exposiciones sobre temas de su interés. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora y respeta la opinión de los demás.
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:		
<ul style="list-style-type: none"> • Quiz • Evaluación periódica • Talleres y actividades de clase que quedarán consignadas en el cuaderno • Juegos de rol • Seguimiento al cumplimiento de las actividades • Autoevaluación 		
INTEGRACIÓN CURRICULAR: (Proyectos obligatorios e Institucionales)	FEXIBILIZACIÓN ESPECIAL DE CURRÍCULO: (Exigencia mínima para Estudiantes con Necesidades Educativa Especiales)	
	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizo alguna estrategia de comprensión de lectura adecuadas al propósito y al tipo de texto. • Identifico algún conector en cualquier situación 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

<ul style="list-style-type: none">• Prevención de desastres	<p>de habla para comprender su sentido.</p> <ul style="list-style-type: none">• Me esfuerzo en analizar textos descriptivos, narrativos y argumentativos con el fin de comprender las ideas principales y específicas.• Trato de utilizar imágenes e información del contexto de habla para comprender mejor lo que escucho.• Expreso algún valor de mi cultura a través de textos sencillos que escribo.• Hago alguna presentación oral sobre temas de mi interés y relacionados con el currículo escolar.• Trato de utilizar una pronunciación inteligible para lograr una comunicación efectiva.• Participo cuando sienta confianza, en conversaciones sobre temas de mi interés utilizando un lenguaje sencillo.
---	---





PLAN DE AREA IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)

Segundo Periodo grado Undécimo

ÁREA: Lengua extranjera Inglés	GRADO: Once	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 3 horas
DOCENTES ENCARGADOS: Edgar Palacios Vargas		
OBJETIVOS DEL GRADO (Relacionados con los fines de educación): <ul style="list-style-type: none">Plantear rutas para la obtención de servicios de salud en mi comunidad.		
EJE GENERADOR: (Lineamientos curriculares) Servicios de Salud en mi Comunidad.		
COMPETENCIAS (A desarrollar con el estudiante): <ul style="list-style-type: none">LingüísticaPragmáticaSociolingüística		
SEGUNDO PERÍODO		
SITUACIÓN PROBLEMA	ESTÁNDARES Y EJES O LINEAMIENTOS	
Reconozco los procesos para el servicio de salud en mi entorno social	<ul style="list-style-type: none">Utilizo variedad de estrategias de comprensión de lectura adecuadas al propósito y al tipo de texto.Analizo textos descriptivos, narrativos y argumentativos con el fin de comprender las ideas principales y específicas.Uso lenguaje funcional para discutir alternativas, hacer recomendaciones y negociar acuerdos en debates preparados con anterioridad.Hago presentaciones orales sobre temas de mi interés y relacionados con el currículo escolarSustento mis opiniones, planes y proyectos.Escribo resúmenes e informes que demuestran mi conocimiento sobre temas de otras disciplinas.	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental Nº. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

	<ul style="list-style-type: none"> • Planeo, reviso y edito mis escritos con la ayuda de mis compañeros y del profesor. • Participo espontáneamente en conversaciones sobre temas de mi interés utilizando un lenguaje claro y sencillo. 	
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Identifica el propósito de textos orales y escritos de mediana longitud relacionados con temas de interés general y de su entorno académico y la comparte con otros. • Redacta textos argumentativos con una estructura clara y sencilla sobre temas académicos. • Expresa de manera oral y escrita su posición acerca de un tema conocido teniendo en cuenta a quién está dirigido el texto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempos perfectos • Presente y pasado continuo • Pronombres Objeto • Vocabulario sobre Servicios de Salud • Formas de expresar comparaciones • Expresiones para resumir información y para presentar ventajas y desventajas 	
INDICADORES DE DESEMPEÑO (1 POR CADA COMPETENCIA)		
CONCEPTUAL - COGNITIVO (SABER CONOCER)	PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	ACTITUDINAL (SABER SER)
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce vocabulario relacionado a los servicios de salud y a los temas trabajados en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> • Preparo textos escritos sobre servicios de salud para la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Muestro interés en el bien común.
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:		
<ul style="list-style-type: none"> • Quiz • Evaluación periódica • Talleres y actividades de clase que quedarán consignadas en el cuaderno • Juegos de rol • Seguimiento al cumplimiento de las actividades • Autoevaluación 		
INTEGRACIÓN CURRICULAR: (Proyectos obligatorios e Institucionales)	FLEXIBILIZACIÓN ESPECIAL DE CURRÍCULO: (Exigencia mínima para Estudiantes con Necesidades Educativa Especiales)	
<ul style="list-style-type: none"> • Plan lector 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizo alguna estrategia de comprensión de lectura adecuada al propósito y al tipo de texto. • Uso lenguaje funcional para mencionar alternativas, hacer alguna recomendación en charlas preparadas con anterioridad. • Hago presentaciones alguna presentación oral sobre temas de mi interés y relacionados con el currículo escolar • Sustento de forma sencilla mis opiniones, planes 	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

	<p>y proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Escribo resúmenes cortos e informes que demuestran algún conocimiento sobre temas de otras disciplinas. ● Planeo, reviso y edito mis escritos hasta donde pueda, con la ayuda de mis compañeros y del profesor. ● Participo de forma preparada en conversaciones sobre temas de mi interés utilizando un lenguaje sencillo.
--	---

PLAN DE AREA IDIOMA EXTRANJERO (INGLÉS)

Tercer Periodo grado Undécimo

ÁREA: Lengua extranjera Inglés	GRADO: Once	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL: 3 horas
DOCENTES ENCARGADOS: Edgar Palacios Vargas		
OBJETIVOS DEL GRADO (Relacionados con los fines de educación):		
<ul style="list-style-type: none"> ● Evaluar las acciones cotidianas de reconciliación para la construcción de paz. 		
EJE GENERADOR: (Lineamientos curriculares)		
Construcción de Tejido Social en mi comunidad		
COMPETENCIAS (A desarrollar con el estudiante):		
<ul style="list-style-type: none"> ● Lingüística ● Pragmática ● Sociolingüística 		
TERCER PERÍODO		
SITUACIÓN PROBLEMA	ESTÁNDARES Y EJES O LINEAMIENTOS	
<p>Aplico y promuevo acciones para la conciliación y la paz en mi comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Utilizo variedad de estrategias de comprensión de lectura adecuadas al propósito y al tipo de texto. ● Analizo textos descriptivos, narrativos y argumentativos con el fin de comprender las ideas principales y específicas. ● Utilizo una pronunciación inteligible para lograr una comunicación efectiva. ● Utilizo un vocabulario apropiado para expresar mis ideas con claridad sobre temas del currículo y de mi interés. ● Planeo, reviso y edito mis escritos con la ayuda de mis compañeros y del profesor. ● Estructuro mis textos teniendo en cuenta elementos formales del lenguaje como la puntuación, la ortografía, la sintaxis, la coherencia y la cohesión. ● Sustento mis opiniones, planes y proyectos. 	
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

<ul style="list-style-type: none"> • Expresa de manera oral su punto de vista acerca de un tema controversial previamente estudiado. • Mantiene discusiones formales acerca de temas académicos que ha preparado previamente. • Narra de manera oral o escrita experiencias personales o historias conocidas. 		<ul style="list-style-type: none"> • Adverbios e intensificadores • Elementos fonéticos • Conectores lógicos y ordinales • Impacto de la cultura en nuestra situación social • Vocabulario sobre valores sociales y participación ciudadana • Expresiones para presentar un tema y defender mi punto de vista. 	
INDICADORES DE DESEMPEÑO (1 POR CADA COMPETENCIA)			
CONCEPTUAL - COGNITIVO (SABER CONOCER)		PROCEDIMENTAL (SABER HACER)	
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce expresiones relacionados a los valores sociales. 		<ul style="list-style-type: none"> • Escribo diferentes tipos de textos de mediana longitud y con una estructura sencilla (cartas, notas, mensajes, correos electrónicos, etc.). 	
ACTITUDINAL (SABER SER) <ul style="list-style-type: none"> • Valoro la escritura como un medio de expresión de mis ideas y pensamientos, quién soy y qué sé del mundo. 			
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
<ul style="list-style-type: none"> • Quiz • Evaluación periódica • Talleres y actividades de clase que quedarán consignadas en el cuaderno • Juegos de rol • Seguimiento al cumplimiento de las actividades • Autoevaluación 			
INTEGRACIÓN CURRICULAR: (Proyectos obligatorios e Institucionales)		FEXIBILIZACIÓN ESPECIAL DE CURRÍCULO: (Exigencia mínima para Estudiantes con Necesidades Educativa Especiales)	
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Democracia 		<ul style="list-style-type: none"> • Utilizo alguna estrategia de comprensión de lectura adecuadas al propósito y al tipo de texto. • Utilizo una pronunciación inteligible, hasta donde pueda, para lograr comunicarme. • Utilizo algún tipo de vocabulario para expresar mis ideas sobre temas del currículo y de mi interés. • Planeo, reviso y edito mis escritos con la ayuda de mis compañeros y personalizada del profesor. 	



	<ul style="list-style-type: none">• Estructuro de forma sencilla mis textos, teniendo en cuenta elementos formales del lenguaje como la puntuación, la ortografía, la sintaxis, la coherencia y la cohesión.
--	--

BIBLIOGRAFÍA

- CASTELÀN, Martha Yolanda y Echeverría Carmen El Modelo Constructivista Una alternativa ante los Medios Tradicionales. México: Didac N° 30 Dic 1997
- CERDA GUTIÉRREZ, Hugo. La Etnografía como Herramienta Educativa en el Aula. Bogotá: Mc Graw Hill 1998. P.136
- CONDEMARIN, Mabel. CHADWICK, Mariana. y MILICÌC, Neva. Madurez Escolar: Manual de Evaluación y Desarrollo de las Funciones Básicas Para el Aprendizaje Escolar. Chile: Editorial Andrés Bello, 1981
- DE ZUBIRÌA, Julián. Tratado de Pedagogía Conceptual los Modelos Pedagógicos. Bogotá D C: Instituto Meraní, 1990.
- GILABERT, Pablo. Memoria y Agilidad Mental. Buenos Aires: Studium, 1976.
- IANFRANCESCO VILLEGAS, Giovanni Marcelo. Evaluación Por Competencias Mediante el Aprendizaje Significativo. Medellín: Conferencia, Agosto 20 – 2002.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Serie Lineamientos Curriculares Áreas obligatorias y fundamentales. Bogotá DC: Imprenta MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, 1984 .



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUADALUPE

Aprobado por Resolución Departamental N°. 16173 del 27 de noviembre de 2002

DANE: 105001012165 NIT: 811.021.005

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Finalidades y Alcances del Decreto 230 Currículo Evaluación y Promoción de los Educandos y Evaluación Institucional. Bogotá DC: Enlace Editores, Julio 2002.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ley General de Educación. Ley 115 de 1.994 y sus decretos reglamentarios. Santa Fe de Bogotá, 1994.
- POSNER, George J. Análisis de Currículo. Santa fe de Bogotá: Mc Graw Hill, 1998.
- RESTREPO MESA, Ma Consuelo. Ciencias Humanas o de Investigación. Santa fe de Bogotá: Meraní, 1993. P.68.
- REVISTA EDUCACIÓN Y CULTURA. N° 572, CEID. FECODE. El Enfoque Constructivista en la Educación: FECODE 2000.
- ROJAS ORTIZ, Jaime. Psicolingüística. P.96. Documento. S P I.
- SMITH, Neil y DEIRDRE, Wilson. Lingüística Moderna Los Resultados de la Revolución de Chomsky La Adquisición del Lenguaje en el Niño. Barcelona: Anagrama, 1983. Pgs. 229, 242

